



BOLETÍN OFICIAL

de la República Argentina

www.boletinoficial.gob.ar

Buenos Aires, miércoles 6 de septiembre de 2017

Año CXXV Número 33.703

Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETÍN OFICIAL DE LA REPÚBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto N° 659/1947). La edición electrónica del Boletín Oficial produce idénticos efectos jurídicos que su edición impresa (Decreto N° 207/2016).

SUMARIO

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS	2
SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA	14
SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	15

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS	29
ANTERIORES	67

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO

ANTERIORES	79
------------------	----

AVISOS COMERCIALES

NUEVOS	32
ANTERIORES	80

EDICTOS JUDICIALES

CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVOS	54
ANTERIORES	82

SUCESIONES

NUEVOS	60
ANTERIORES	93

REMATES JUDICIALES

NUEVOS	61
ANTERIORES	94

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS	66
--------------	----

PRESIDENCIA DE LA NACIÓN

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA:

DR. PABLO CLUSELLAS - Secretario

DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL:

LIC. RICARDO SARINELLI - Director Nacional

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual N° 5.218.874

DOMICILIO LEGAL: Suipacha 767-C1008AAO

Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURÍDICAS

SOCIEDADES ANÓNIMAS

ADMIFARM GROUP FARMACIAS S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 31/05/2017 se reformó el artículo 1° del estatuto social. DENOMINACIÓN: Bajo la denominación de SOY SALUD Y SANAR S.A. continúa funcionando la sociedad Admifarm Group Farmacias S.A., antes denominada RG Farma S.A. que fuera constituida como Puquet Consulting S.A Autorizado según instrumento público Esc. N° 201 de fecha 28/08/2017 Reg. N° 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65264/17 v. 06/09/2017

BANCO CETELEM ARGENTINA S.A.

Por Asamblea General Extraordinaria del 25/08/2017 se resolvió aumentar el capital social en \$ 125.000.000, pasando de la suma de \$ 126.990.000 a la suma de \$ 251.990.000. En consecuencia se modifica el artículo 4° del estatuto social. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 25/08/2017

Constanza Rita Domini - T°: 121 F°: 887 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65722/17 v. 06/09/2017

BIOENERTEC S.A.

Escritura N° 73 del 4/9/2017. Accionistas: Walter Hugo Ventura, argentino, DNI: 14.106.974, 1/4/1961, casado, empresario, Antonio Mentruyt 1661 Banfield; Pcia. de Buenos Aires; y Juan Guido Camaño, argentino, DNI: 32.421.353, 25/8/1986, soltero, empresario, Capello 145 Banfield, Pcia. de Buenos Aires. Denominación: "BIOENERTEC S.A.". Duración: 99 años. Objeto: Venta al por mayor de instrumental médico y odontológico y artículos ortopédicos, se incluye la venta de vaporizadores, nebulizadores, masajeadores, termómetros, prótesis, muletas, plantillas, calzado ortopédico y otros artículos similares de uso personal o doméstico. En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente. Capital: \$ 100.000.- Administración: mínimo 1 máximo 3 por 3 ejercicios. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 31/10. Directorio: Presidente: Walter Hugo Ventura, Director Suplente: Juan Guido Camaño; quienes constituyen domicilio especial en la sede social. Sede Social: Rodríguez Peña 608, piso 7°, depto. "15" C.A.B.A.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 73 de fecha 04/09/2017 Reg. N° 235 de C.A.B.A.

Fabiana Karina Eustasi - Habilitado D.N.R.O. N° 11453

e. 06/09/2017 N° 65429/17 v. 06/09/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

BIOSAR ARGENTINA S.A.

Según Escritura Pública N° 871, del 1/9/17 se constituye BIOSAR ARGENTINA S.A. Accionistas: Ramón Ignacio Moyano, DNI 21.369.681, CUIT 20-21369681- 6, casado, nacido el 29/11/1969, con domicilio en Escalada 1200 Barrio Laguna del Sol lote 585 Troncos del Talar General Pacheco Partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, y Miguel Carlos Remmer, DNI 23.087.017, CUIT 23-23087017- 9, casado, nacido el 22/11/1972, domiciliado en Almirante Betbeder 1261 Boulogne Partido de San Isidro, Pcia. de Buenos Aires, ambos argentinos, abogados y con domicilio especial en Tucumán 1 Piso 4° de la CABA; Denominación: BIOSAR ARGENTINA S.A.; Sede: Tucumán 1, piso 4° CABA.; Plazo: 99 años desde su inscripción en RPC. Objeto: "ARTÍCULO TERCERO: Tiene por objeto desarrollar por cuenta propia y/o de terceros o asociada con terceros, en la República Argentina o en el exterior, las siguientes actividades: (i) el desarrollo, directamente o a través de entidades filiales, de proyectos destinados al aprovechamiento de energías renovables no convencionales, en cualquiera de sus formas y en particular aquellos cuya fuente de energía primaria sea la solar, de regeneración o cogeneración, su construcción, gestión, operación y mantenimiento; (ii) la compra, venta, promoción y comercialización de electricidad por cualquier medio; (iii) la compra, venta, promoción, importación, exportación, distribución y comercialización de paneles solares fotovoltaicos; (iv) la prestación de servicios de ingeniería, asesorías y consultorías en general, de construcción, mantenimiento, maestranza y asesorías en el campo de la generación, transmisión y distribución de energías renovables no convencionales en cualquier de sus formas y en particular aquellos cuya fuente de energía primaria sea la solar; (v) explorar, reconocer, prospeccionar, investigar y explotar toda clase de inmuebles u otros bienes con el fin de generar energía, así como realizar todas las actividades necesarias para desarrollar su actividad y que sea necesarias, complementarias o conexas a dicha actividad; (vi) la ejecución de alianzas, representaciones, obtención de franquicias y cualquier otra forma del desarrollo del giro social; (vii) la inversión en toda clase de bienes muebles e inmuebles, materiales e inmateriales, especialmente bonos, debentures, acciones, derechos en sociedades y en general todo tipo de valores mobiliarios, administrar dichos bienes y percibir sus frutos; y (viii) en general, desarrollar cualquier otra actividad complementaria o accesorias a las anteriores que los accionistas estimen convenientes o necesarias para la sociedad. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones, celebrar contratos y realizar actividades u operaciones directa o indirectamente relacionadas con el objeto social que no estén prohibidas por la legislación o por este Estatuto". Capital: \$ 100.000, representado por 100.000 acciones de valor nominal \$ 1 cada una; Directorio: 1 a 6 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes, por 3 ejercicios; Composición: Presidente: Ramon Ignacio Moyano; Director Suplente: Miguel Carlos Remmer, ambos con domicilio especial en Tucumán 1, Piso 4°, CABA; Representación legal: Presidente o al Vicepresidente en su caso. Para el caso de encontrarse ausentes, podrán autorizar a uno o más directores para el ejercicio de la representación legal por el tiempo limitado en que dure la ausencia del Presidente y Vicepresidente; Sindicatura: No posee, al designar Suplente. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. N° 871 de fecha 01/09/2017 Reg. N° 698
Constanza Paula Connolly - T°: 79 F°: 579 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65420/17 v. 06/09/2017

BP SOLUTIONS S.A.

Constitucion de sociedad. 1) BP SOLUTIONS S.A. 2) Escritura n° 314 del 29-08-2017. 3) Los cónyuges en primeras nupcias: Alejandro Daniel OLIVERIO, argentino, nacido el 10-04-1974, contador público, DNI 23973580, CUIT 20-23973580-1; y Maria Virginia FOURNIER, argentina, nacida el 23-12-1977, contadora pública, DNI 26197562, CUIT 27-26197562-4, ambos con domicilio real y especial en Bulnes 1545, Piso 6°, Departamento C, CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto el asesoramiento integral por cuenta propia o ajena, o asociada con terceros, para la organización y fiscalización de entidades públicas y privadas del país y del extranjero, en cualquiera de sus sectores y/o actividades; al análisis e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros, contables, de capacitación del personal, comerciales, por medios manuales, electrónicos, o informáticos; además podrá realizar tareas relacionadas con el procesamiento electrónico de datos, su programación, registro y archivo por todos los medios conocidos y/o a conocerse; La enumeración anterior es meramente enunciativa y no excluye la realización de todo otro acto que tenga vinculación con, o derive del objeto social. 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-07 de cada año. 10) Bulnes 1545, Piso 6°, Departamento C, CABA. El primer directorio: Presidente: Alejandro Daniel OLIVERIO; Director suplente: Maria Virginia FOURNIER.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 314 de fecha 29/08/2017 Reg. N° 233
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/09/2017 N° 65278/17 v. 06/09/2017

BRINK'S ARGENTINA S.A.

(I.G.J. 1.621.338) Comunica que por Asamblea de Accionistas del 27/07/2017 se resolvió aumentar el capital social por la suma de \$ 690.000.000, es decir de la suma de \$ 15.000.000 a la suma de \$ 705.000.000, modificándose el artículo cuarto del Estatuto Social. Autorizado según instrumento privado Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 27/07/2017

Marianela Bollo - T°: 123 F°: 172 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65729/17 v. 06/09/2017

CONDE 4450 S.A.

Complementa Aviso N° 41395 del 15/06/2017 la socia Gladis Griselda SÁNCHEZ es de profesión empresaria. Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 26/04/2017 Reg. N° 1629 Autorizado según instrumento público Esc. N° 88 de fecha 26/04/2017 Reg. N° 1629

ROCIO BINTUREIRA - Matrícula: 5559 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65461/17 v. 06/09/2017

DEMUT S.A.

Por escritura del 01/09/2017. 2) DEMUT S.A. 3) Ana GALER, DNI: 3.943.868, viuda, 20/02/1940, de con domicilio real y especial en Avenida Coronel Diaz 1876, piso 1°, depto. A; Martin Eduardo SENDAK, DNI: 25.744.850, 24/12/1976, casado, con domicilio real y especial en Scalabrini Ortiz 2886, piso 2°, depto. 2.; Andrea Ester Maria SENDAK, DNI 18.353.683, 26/02/67, casada, con domicilio real y especial en Juramento 3060, 2° piso, depto. A.; Karina Silvia SENDAK, DNI: 21.058.658, 05/08/1969, casada, con domicilio real y especial en Virrey Arredondo 2222, piso 3°; todos argentinos, comerciantes y de CABA. 4) OBJETO: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas, en el país como en el exterior a: A) fabricación, elaboración, exportación, importación, comercialización, consignación, distribución, financiación, confección, diseño, y teñido de todo tipo de productos textiles y cueros, prendas de vestir, lencería, telas, tejidos, hilados, blanco e indumentaria en general, como asimismo todo tipo de maquinaria de la industria textil, con sus insumos y accesorios; B) servicio de importación y exportación de todo tipo de mercaderías; C) importación, exportación, comercialización, depósito y distribución de todo tipo de productos o mercaderías de venta en supermercados y/o poli rubros. 5) Avenida Coronel Diaz 1876, piso 1°, depto. A, (C1425DQR) CABA 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) \$ 25.000 9) Cierre 30/04. 10) Prescinde sindicatura. Presidente: Ana GALER; Director Suplente: Martin SENDAK. Autorizado según instrumento público Esc. N° 230 de fecha 01/09/2017 Reg. N° 2006 Jose Luis Marinelli - T°: 42 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65299/17 v. 06/09/2017

DESARROLLOS CIUDAD DE LA PAZ S.A.

1) Francisco Fernando AUGERI, argentino, nacido 20/7/1952, casado 1° nupcias Adriana Celia Gonzalez, hijo de Francisco Augeri y de Dora Antonia Evangelista, DNI 10550382 y CUIT 20105503823, arquitecto, domiciliado Echeverría 1955, 1°, CABA y Francisco Martín AUGERI, argentino, nacido el 09/01/1979, casado 1° nupcias con María Laura Giacomino, hijo de Francisco Fernando Augeri y de Adriana Celia Gonzalez, DNI 26933004 y CUIT 20269330040, arquitecto, domiciliado Enrique Martinez 1467, 1°"103"CABA; 2) Esc. 223 del 04/09/2017 folio 732 Registro 1055 CABA Esc. Leonardo Feiguin. 3) "DESARROLLOS CIUDAD DE LA PAZ S.A." 4) CIUDAD DE LA PAZ 2719 Piso 6 Departamento "A", Ciudad de Buenos Aires; 5) Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, de las siguientes actividades: adquisición, venta, permuta u otro tipo de transferencia, explotación, construcción, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas dentro de las leyes y reglamentaciones sobre Propiedad Horizontal; urbanizaciones, loteos y fraccionamientos de inmuebles. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto Social. 6) 99 años. 7) \$ 1.000.000. 8) Directorio de 1 a 5 miembros; Prescinde de sindicatura; mandato 3 ejercicios. 9) Representación legal: Presidente y Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento, salvo para el caso de Directorio unipersonal en que este último cargo no será exigible; 9) 31/05 de cada año. 10) DIRECTORIO: PRESIDENTE: Francisco Fernando AUGERI; DIRECTOR SUPLENTE: Francisco Martín AUGERI; que aceptan los cargos y constituyen domicilios especiales en Ciudad de la Paz 2719, Piso 6 Departamento "A", CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 223 de fecha 04/09/2017 Reg. N° 1055 leonardo hernan feiguin - Matrícula: 4708 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65462/17 v. 06/09/2017

DF ENTERTAINMENT S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 23.07.2015, bajo el número 12958, libro 75, Tomo - de Sociedades por acciones, hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22.11.2016 se resolvió (i) reformar el artículo primero del estatuto quedando el mismo redactado de la siguiente manera: ARTÍCULO PRIMERO: La sociedad se denomina DF ENTERTAINMENT S.A.U. y es continuadora de la que actuara originalmente bajo la denominación de "DF ENTERTAINMENT S.A.". Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, República Argentina, pudiendo establecer sucursales, agencias o cualquier tipo de representación dentro o fuera del país". (ii) Reformar el artículo octavo del estatuto social a fin de establecer que la dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que determine la asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco miembros titulares, con mandato por tres ejercicios; y (iii) Reformar el artículo décimo primero indicando que la fiscalización de la Sociedad estará a cargo de una Sindicatura compuesta por un (1) Síndico Titular y un (1) Síndico Suplente designados por Asamblea General Ordinaria, cuyo mandato durará tres (3) ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/11/2016

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65282/17 v. 06/09/2017

DI DESARROLLOS INTEGRALES S.A.

Constitución. Escritura 214 F° 542, 1/9/2017, Registro Notarial 1822 C.A.B.A. Socios Nicolás Bonanno, 2/12/1975, D.N.I. 24.940.497, C.U.I.T. 20-24940497-8, Andrea Mariela Esperidioni, 26/6/1975, D.N.I. 24.754.283, C.U.I.T. 27-24754283-9, ambos cónyuges entre sí, argentinos, empresarios, domiciliado real y especial Paraguay 5654, piso 2°, departamento "6", C.A.B.A. Denominación: "DI DESARROLLOS INTEGRALES S.A." Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, y mediante profesionales con título habilitante en la materia para aquellas que así lo requieran, las siguientes actividades: a) CONSTRUCTORAS: construir obras públicas o privadas, tales como viviendas, edificios, estructuras metálicas o de hormigón y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura, sea mediante contrataciones directas o licitaciones; b) INMOBILIARIAS: comprar, vender, permutar, explotar, construir, someter al régimen de Propiedad Horizontal, alquilar, arrendar, celebrar contratos de leasing, o comercializar bajo la forma que fuere y administrar todo tipo de bienes inmuebles, sean urbanos o rurales, incluso aquellos sometidos a leyes especiales; así como todo tipo de actividad inmobiliaria incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo, venta o adjudicación de parcelas destinadas a viviendas, urbanizaciones, clubes de campo o barrios cerrados; y c) FINANCIERAS: dar y tomar préstamos y financiaciones en general; intervenir en la constitución de hipotecas; constituir, administrar y participar en fideicomisos; comprar y vender acciones y títulos públicos o privados con exclusión expresa de toda operación comprendida en la ley de entidades financieras y todo otra por la que se requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por este Estatuto. Capital \$ 100.000, 100.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, Valor nominal \$ 1, 1 voto cada una. Administración; Directorio: mínimo 1, máximo 3, 3 ejercicios, reelegibles. Suplentes: igual número y plazo que titulares. Representación, uso firma social Presidente o Vicepresidente (en ausencia o impedimento) Ejercicios Social: 31 de agosto. Presidente: Nicolás Bonanno, Director Suplente Andrea Mariela Esperidioni.- Sede Social Fitz Roy 2461, piso 2°, Departamento "A", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 01/09/2017 Reg. N° 1822 C.A.B.A.

Alicia Telma Dopacio - Matrícula: 4465 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65455/17 v. 06/09/2017

EMPREDIN S.A.

Por Acta de Asamblea N° 43 del 31/05/2017, se resuelve aumentar el capital a \$ 1.000.000. Se modifica el artículo 4° del estatuto. Implica reforma de estatuto.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 59 de fecha 25/08/2017 Reg. N° 1803

Cecilia Grotz - Matrícula: 4984 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65260/17 v. 06/09/2017

FISDER S.A.

Constitucion de sociedad. 1) FISDER S.A. 2) Escritura n° 302 del 22-08-2017. 3) Emiliano Javier REDRUELLO, argentino, casado, nacido el 13-08-1980, empresario, DNI 28174795, CUIT 23-28174795-9, con domicilio real y especial en Avenida Independencia 799, Piso 2°, Departamento B, CABA; y Diego Ezequiel ROSALES, argentino, soltero, nacido el 10-08-1972, empresario, DNI 22849955, CUIT 20-22849955-3, con domicilio real y especial en Arenales 1947, Piso 2°, Departamento B, CABA. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: A) la promoción, prestación, desarrollo, innovación, comercialización y distribución de nuevas tecnologías, equipos, software; y de todo tipo de servicios informáticos, de comunicaciones y consultoría; B) la elaboración y explotación de servicios tecnológicos, informáticos y/o electrónicos y/o internet y/o redes sociales y/o comercio electrónico y de otros servicios vinculados a éstos. La implementación de diseños para internet para la comercialización de bienes y servicios, de publicidad, de cualquier otra forma de comercio electrónico a través de internet o de cualquier otra red social mediante aplicación de diversos sistemas; C) realizar gestiones de cobranzas y/o de pagos por cuenta y orden de terceros; brindar servicios de pagos a proveedores; servicios de administración (control de costos y gastos operativos); todos a través de sistemas de transferencia electrónicas por internet, redes sociales, o cualquier otro medio de pago o cobro; D) brindar las plataformas tecnológicas o sistemas necesarios para llevar a cabo los servicios antes mencionados; en especial en todo lo atinente a la explotación del comercio electrónico; E) actuar como fiduciario no financiero en la República Argentina, debiéndose inscribir en los registros que estipulen las leyes en la materia; administrar todo tipo de carteras crediticias empleando el uso de las tecnología antes descriptas; brindar asesoramiento en materia de sistemas, internet, redes sociales para negocios financieros y el armado de éstos mediante el aprovechamientos de los diversos medios electrónicos, comercio electrónico y medios de pago; F) ejercer mandatos, representaciones, agencias y comisiones, y la administración de bienes para llevar a cabo todo tipo de operaciones de la naturaleza indicada en los numerales anteriores; y G) En cualquier caso, queda excluida toda intermediación en la oferta y demanda de recursos financieros reglamentada por leyes específicas, en particular por la Ley de Entidades Financieras.. 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital \$ 100.000.- 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Avenida Independencia 799, Piso 2°, Departamento B, CABA. El primer directorio: Presidente: Emiliano Javier REDRUELLO; Director suplente: Diego Ezequiel ROSALES.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 302 de fecha 22/08/2017 Reg. N° 233
Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/09/2017 N° 65281/17 v. 06/09/2017

FITZ OFFICES 2 S.A.

Escritura 483 del 19/06/2017. SOCIOS: Aída Ester SMOLARZ, 24/01/53, divorciada, DNI 10.662.310; Tomás MALIAR SMOLARZ, 29/05/81, soltero, DNI 28.908.248, ambos argentinos, empresarios, domicilio real en Guido 2520, segundo piso, CABA y domicilio especial en Av. Corrientes 2621, 10° piso, departamento 102, CABA. Duración 99 años. OBJETO: INMOBILIARIA: La compraventa, arrendamiento y administración de inmuebles urbanos ó rurales, la subdivisión de tierras, clubs de campo, loteos y su urbanización, como asimismo todas las operaciones comprendidas en leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal, ya sea por cuenta propia, de terceros o como condómina, consorcista ó socia de sociedades dedicadas a esa actividad y la constitución de Consorcios. Capital \$ 100.000. Presidente: Aída Ester SMOLARZ. Director Suplente: Tomás MALIAR SMOLARZ. cierre 31/12 de cada año. SEDE: Av. Corrientes 2621, 10° piso, departamento 102, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 483 de fecha 19/06/2017 Reg. N° 1927
Gabriel Roberto Burgueño - Matrícula: 5259 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65359/17 v. 06/09/2017

FRIGORIFICO GENERAL DEHEZA S.A.

Por asamblea del 12/12/2016, se reformó el artículo cuarto aumentando el capital a \$ 9.920.600. Autorizado según instrumento público Esc. N° 399 de fecha 21/12/2016 Reg. N° 1660
Marcelo Alejandro Lozano - Matrícula: 4077 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65333/17 v. 06/09/2017

HTA INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES S.A.

Comunica que: por (i) Acta de Directorio N° 3 del 01/08/2017 y (ii) Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 1 del 02/08/2016 se ha resuelto modificar el artículo séptimo del Estatuto Social, quedando redactado de la siguiente forma: “La administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio, compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de uno y un máximo de cinco directores con mandato por el término de tres ejercicios, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. La Asamblea General de Accionistas podrá designar suplentes, en igual o menor número y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Mientras la Sociedad prescinda de Sindicatura, deberá designarse como mínimo, un Director Titular y un Director Suplente, quien reemplazará al Director Titular en caso de ausencia, impedimento o vacancia. El Directorio sesiona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros titulares y resuelve por mayoría absoluta de votos presentes. El Directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas con la administración de la Sociedad. Asimismo, podrá delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales a uno o más administradores que podrán ser directores o no. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente, en caso de ausencia o impedimento o renuncia del Presidente, circunstancia que no es necesario demostrar ante terceros, la representación legal de la Sociedad y las demás funciones que le correspondan serán desempeñadas por el Director Suplente previa incorporación como Director Titular del designado suplente. En garantía de sus funciones, y en concordancia con el presente Estatuto, el director titular prestará, de acuerdo a los procedimientos establecidos en la materia, una garantía por la suma de \$ 50.000 (pesos cincuenta mil) exigida por la normativa vigente. La misma puede consistir en bonos, títulos públicos o sumas de moneda nacional o extranjera depositados en entidades financieras o cajas de valores, a la orden de la Sociedad; o en fianzas o avales bancarios o seguros de caución o de responsabilidad civil a favor de la misma. El Directorio tiene amplias facultades para administrar y disponer de los bienes de la Sociedad en el curso ordinario de los negocios, sin perjuicio de ello queda expresamente excluido del ámbito de facultades del directorio la realización de aquellos actos para los cuales la ley requiere poderes especiales conforme al artículo 375 del Código Civil y Comercial, con excepción de los actos previstos dentro del inciso “k” del citado artículo, los cuales podrán ser realizados por el Directorio; para la realización del resto de los actos previstos en los artículos mencionados será necesario contar con la aprobación previa de la Asamblea General Ordinaria de Accionistas con las mayorías y quórumos agravados previstos en el artículo noveno de estos Estatutos. Puede, en consecuencia, con las limitaciones anteriormente mencionadas, celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos jurídicos que tiendan al cumplimiento del objeto social, entre ellos, operar con bancos y demás instituciones de crédito oficiales, privadas o mixtas, dentro y/o fuera del país; establecer agencias, sucursales u otra especie de representación dentro y/o fuera del país, otorgar a una o más personas poderes de toda índole, generales y/o especiales, judiciales –inclusive para querellar criminalmente–, y/o extrajudiciales, con el objeto y extensión que juzgue conveniente, y revocarlos total o parcialmente. Los poderes a otorgarse para las operaciones antes mencionadas deberán ser otorgados como mínimo a favor de dos personas con firma conjunta y deberán ser otorgados por un plazo máximo de duración, los poderes judiciales quedan exceptuados de esta limitación y podrán ser otorgados sin plazo de vencimiento.” Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 02/08/2017
Diana Paola Forastieri - T°: 110 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65619/17 v. 06/09/2017

IGSA ARGENTINA S.A.

Por escritura complementaria N° 748 de fecha 30 de agosto de 2017 al folio 2176, pasada por ante la escribana Cecilia Isasi del registro notarial 378 de C.A.B.A., se resolvió modificar la redacción del artículo tercero del estatuto social relativo al objeto social adicionando el siguiente texto aclaratorio: “Quedan expresamente excluidos del objeto social la prestación de servicios profesionales, incluidas, a título meramente enunciativo las actividades reguladas por las leyes 20.488 y 23.187 o las disposiciones que en el futuro las reemplacen”. Asimismo se resolvió reformar el artículo décimo del estatuto social referido a la administración derogando el inciso (vi). Autorizado según instrumento público Esc. N° 595 de fecha 17/07/2017 Reg. N° 378
Pablo Bisogno - T°: 91 F°: 28 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65428/17 v. 06/09/2017

INGERSOLL ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea del 24/04/2017 designó presidente a JULIO CESAR PICCAT, vicepresidente FEDERICO PATRICIO LINARES LUQUE, director PABLO JAVIER LINARES LUQUE, todos contituyen domicilio especial en la sede; y reformó el artículo 10° del estatuto, el cual quedó redactado de la siguiente forma: La administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea ordinaria, entre un mínimo de UNO y un máximo de CINCO, con mandato por tres ejercicios, siendo reelegibles. La asamblea puede designar Directores suplentes en igual o menor número que los titulares por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran, en el orden de su elección, los suplentes incorporados duraran en su cargo hasta completar el periodo para que fueron elegidos los reemplazados, los directores deberán continuar en el cargo hasta su reemplazo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 2012 de fecha 20/07/2017 Reg. N° 501

Paula Soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65410/17 v. 06/09/2017

IRF OFFICIUM S.A.

1) Horacio FERNANDEZ DIEGO, DNI 93.482.065, español, 10/7/1958, casado, Dorrego 874, Lomas Del Mirador, La Matanza, Pcia. Bs. As.; Miguel Angel FERREYRA (presidente), DNI 7.794.691, argentino, 10/4/1948, divorciado, Concejal Patiño 4585, Ciudad y Partido de Moron, Pcia. Bs. As., Rocio Magali FERNANDEZ INSUA, DNI 37.350.499, argentina, 19/5/1993, soltera, Av. San Martin 2537, Piso 3 Depto C, Lomas Del Mirador, La Matanza, Pcia. Bs. As.; Nestor Miguel FERREYRA (director suplente), DNI 22.885.070, argentino, 10/7/1972, soltero, Angel Hubac 55, Rafael Castillo, La Matanza, Pcia. Bs. As. Todos comerciantes. 2) 1/09/2017. 4) Laprida 918 Piso 2, CABA. 5) Servicios de mantenimiento y de limpieza de oficinas, edificios e industrias del sector Estatal, privadas o agropecuarias; servicios de etiquetado, paletizado y carga y descarga de mercaderías, Manufacturas, servicios de promociones, y comercialización de productos para tales fines. 6) 99 años 7) \$ 100.000 8) 1 a 5 directores titulares por 3 ejercicios; igual o menor número de suplentes. 9) representación Presidente o vicepresidente, en su caso; domicilio especial en la sede. Fiscalización: art. 55 LGS. 10) 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 234 de fecha 01/09/2017 Reg. N° 504

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65412/17 v. 06/09/2017

JUFE COMPANY S.A.

Esc. 161 del 1/9/17: Federico Alberto KOSAKA, divorciado, 29/7/75, DNI 24.680.675, Juncal 4690 Piso 18° Dto. 1; Juan Manuel DANIELLO FERNANDEZ, casado, 26/9/83, DNI 30.455.852, Estados Unidos 2.738 Planta Baja Dto. C; ambos argentinos, comerciantes, de CABA. JUFE COMPANY S.A. 99 años. Sede: Estados Unidos 2.738 Planta Baja Dto. C de CABA. a) Compra, venta, fabricación, ensamblado, de equipos de telefonía y electrónicos, servicio y soporte técnico de telefonía y electrónicos; compra y venta de sus accesorios.- b) Realizar seminarios, capacitación, dictado de cursos, charlas técnicas, respecto del funcionamiento de equipos de telefonía y electrónicos, ipad, imac y aparatos similares. Consultorías a particulares y empresas que capacitan en nuevas aplicaciones para optimizar sus trabajos, tiempo y/o personal. Organización de eventos y shows, muestras y exhibición de productos. Realizar campañas publicitarias, propagandas, difusión en los medios gráficos visuales o auditivos en todo lo relacionado a su objeto social. Crear, diseñar, filmar y editar cualquier tipo de comunicación. Desarrollo o realización de encuestas telefónicas o personales. c) Construcción de edificio y obras civiles de todo tipo. Adquisición, venta y/o arrendamiento para sí o para terceros de bienes inmuebles. d) Otorgamiento de créditos con garantías reales o personales relacionadas con su actividad comercial e inmobiliaria. Se excluyen las actividades incluidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera ahorro público. e) Importación y exportación. Capital: \$ 100.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre Ejercicio: 31/7. Presidente: Federico Alberto KOSAKA; Directora Suplente: Juan Manuel DANIELLO FERNANDEZ, todos con domicilio Especial en Sede Social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 161 de fecha 01/09/2017 Reg. N° 1011.

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65387/17 v. 06/09/2017

KINGMAN S.A.

Comunica que por acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 10/08/2017 se fijó en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes por vencimiento del mandato del Directorio anterior: Presidente: Ana Karina Moreno y Directora Suplente: María Cecilia Moreno. El Directorio cesante no se encontraba inscripto ante la Inspección General de Justicia. Fueron electos y distribuidos los cargos: Presidente: Ana María Paolucci y Directora Suplente: María Cecilia Moreno. Ambas con domicilio especial en la Avenida Las Heras 2049, 9° Piso, Departamento "A" - C.A.B.A. Se fijó nuevo domicilio social en la Avenida Las Heras 2049, 9° Piso, Departamento "A" - C.A.B.A. Modificó ARTICULO OCTAVO en lo referente a la garantía de los Directores y mantiene miembros del directorio, mínimo 1 y máximo 10 con mandato por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento privado Acta de asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 10/08/2017

Zulma Mara Musmanno - T°: 56 F°: 483 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65306/17 v. 06/09/2017

LUMARLE S.A.

Por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 16/05/2017: Se reeligieron Directores: Presidente Olga Mabel Rodríguez y Director Suplente León Eduardo Lluibaroff, ambos con domicilio especial en Av. Belgrano 1217 piso 9° oficina 94 CABA; se aumentó el capital a \$ 4.000.000 y se reformaron los artículos 4°, 8° y 9° del estatuto social: CAPITAL SOCIAL \$ 4.000.000. ADMINISTRACIÓN: A cargo del Directorio con mandato por 3 ejercicios. Autorizado según instrumento público Esc. N° 200 de fecha 28/08/2017 Reg. N° 1929

Laura Graciela MEDINA - Matrícula: 3296 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65263/17 v. 06/09/2017

MI & S S.A.

Constitución: Escritura N° 87 del 25/08/2017. Denominación: M.I.&S S.A Socios: Victor Gabriel VALLES GARCIA, venezolano, ingeniero metalúrgico, casado, nacido el 10/11/1979, DNI 95730635, CUIL 20-95730635-8, y Gerardo Balbino TORRES, venezolano, soltero, ingeniero electrónico, nacido el 29/04/1984, DNI 95.555.287 CUIL 20-95555287-4, ambos con domicilio en Riobamba 761, piso 9, departamento "C" Capital Federal Objeto: Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sea a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, edificios, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; asimismo, comercialización, importación, exportación y el transporte de materiales de construcción y todo otro material relacionado con el objeto, la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros, mantenimiento de campo industriales, jardines, pintura de casas edificios, plantas industriales y tuberías, instalaciones y reparaciones de equipos petroleros, reacondicionamiento y tendido de tubería, mecánica diesel y automotriz, servicios de soldaduras, proyectos e inspección de obras civiles, eléctricas, mecánicas, metalmecánicas y petrolera, viales, acueductos, eléctricas, urbanismo en general, inspecciones ambientales, mecánica y electromecánica, instrumentación, elaboración y desarrollo de ingeniería básica, conceptual y de detalles, automatización de procesos y telecomunicaciones. Capital: \$ 100.000. Duración: 99 años. Sede Social: Riobamba 761, piso 9, departamento "C" Capital Federal Se designa Presidente: Victor Gabriel VALLES GARCIA. Director suplente: Gerardo Balbino TORRES, quienes aceptan cargo y constituyen domicilio especial en la sede social. Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre Autorizado según instrumento público Esc. N° 87 de fecha 25/08/2017 Reg. N° 2139.

Lucas Marchi - T°: 120 F°: 419 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65433/17 v. 06/09/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

NEUTRONICA S.A.

Constitución. Escritura 146 del 30/08/2017 Registro 1986 de C.A.B.A. Socios: Diego Paez, español, nacido el 19/06/1975, soltero, empresario, DNI 92.297.127, CUIT 20-92297127-8, domiciliado en Fitz Roy 1204, CABA, Rubén Santiago Ward, argentino, nacido el 08/03/1975, casado, empresario, DNI 24.676.344, CUIT: 20-24676344-6, domiciliado en Asunción 2199, Don Torcuato, Provincia de Buenos Aires, Rodrigo Paez Canosa, argentino, nacido el 23 de marzo de 1977, soltero, comerciante, DNI 25.896.026, CUIT 20-25896026-3, domiciliado en Chacabuco 1029, CABA y Lionel Chamorro, argentino, nacido el 5 de abril de 1985, soltero, comerciante, DNI 31.643.355, CUIT 20-31643355-4, domiciliado en Correa 4162, 1° B, CABA. Denominación: NEUTRONICA S.A. Domicilio: Pedro Chutro 3260, CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, tanto en el país como en el extranjero, a las siguientes actividades: Realizar actividades de I+D+I (Investigación, desarrollo e innovación) relacionadas con el ámbito de las inteligencia artificial y apoyarlas e incentivarlas de diversas formas, inclusive mediante la prestación de servicios tecnológicos entre los distintos agentes del sistema, su producción y comercialización mediante plataformas e instalaciones en la nube y/o físicas, el desarrollo de software asociado, la asociación con empresas Nacionales y extranjeras; brindando servicios de garantía, técnico, mantenimiento instalaciones, montajes, servicios de digitalización de imágenes, documentos, servicios de desarrollo de software de integración de procesos para trabajos y/o sistemas de digitalización de imágenes, voz y documentos y sus derivados, servicios de Desarrollos de software de origen propio, servicio de Desarrollo de software para los aplicativos a otros enlaces de software, servicios de Asesoría de gestión de proyectos, servicios de conectividad e integración de sistemas, servicios de Generación y provisión de sistemas y software a medida; todo lo relacionado al comercio IT, apoyatura de ingeniería de sistemas, implementación y gestión de sistemas de información y al mantenimiento y provisión de productos, partes y servicios de lo mencionado anteriormente, mediante la compra, venta, importación y exportación, comercialización, alquiler, distribución mayorista, minorista, consignación, entrega, o recepción en comodato, o por medio de leasing, comisión y representación de toda clase de Software, máquinas, equipos, repuestos, y accesorios nacionales o extranjeros; la importación, exportación, compra, venta, suministro, distribución, transporte, arrendamiento, almacenamiento, instalación, servicio técnico, programación y mantenimiento de equipos en el área de computación, sistemas informáticos, telecomunicaciones, electrónicos, ivr, equipos fotográficos, scanner, equipos de audio, computación, telefonía celular, de vigilancia y control, sistemas de monitoreo mediante cámaras; el diseño, desarrollo y/o comercialización de Sistemas para la Administración de Imágenes y documentos tipo ECM (Enterprise Content Management), COLD y Workflow, instalación, captura de datos y digitalización de imágenes, servicio de mantenimiento, capacitación y comercialización y arrendamiento de software en la nube. La exportación, importación, asesoramiento, comercialización, instalación, soporte y mantenimiento (help desk) de cualquier clase de equipo de hardware, software y de aplicaciones instaladas en los equipos especificados. El análisis, programación, preparación y aplicación de sistemas informáticos para toda clase de actividades, su suministro, implantación e integración, así como la formación y el asesoramiento a personas y empresas. La prestación de servicios de externalización de operaciones de sistemas, comunicaciones y relacionados con las tecnologías de la información. La consultoría estratégica, tecnológica, organizativa, formativa y de procesos tanto para las diferentes Administraciones Públicas como para entidades mixtas, privadas y personas físicas. La realización de servicios de gestión integrada de proyectos, dirección de obras y suministros técnicos, actividades de asesoramiento y consultoría de proyectos, así como los servicios de consultoría técnica en arquitectura software, ingeniería de software y sectores afines. Manejo de personal outsourcing, administración de personal ingenieros, desarrolladores, representar firmas comerciales nacionales o extranjeras domiciliadas en el país. Podrá ampliar el ámbito de sus actividades hacia los otros ramos que están relacionados con su objeto principal y asociarse o ser accionista en otras actividades tecnológicas. Capital: \$ 100.000 dividido en 100.000 acciones de \$ 1 valor nominal cada una. Administración: representación estará a cargo de un Directorio compuesto por uno a cinco miembros por el término de 3 ejercicios. Cierre de ejercicio 31/12 de cada año. Presidente: Rubén Santiago Ward, Director titular: Lionel Chamorro, Director Suplente: Rodrigo Paez Canosa, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Pedro Chutro 3260, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 146 de fecha 30/08/2017 Reg. N° 1986 Claudia Veronica Fernandez - T°: 124 F°: 991 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65187/17 v. 06/09/2017

POULTRY S.A.

Escritura 710-31/8/17. 1) Cristian Adrián Brandeker, D.N.I. 24.222.441, 22/2/75; Vanesa Melina Mraca, D.N.I. 27.159.649, 15/6/78, ambos argentinos, casados, empresarios, domiciliados en Alicia Moreau de Justo 1750, Piso 1, Unidad C, CABA. 2) Alicia Moreau de Justo 1750, Piso 1, Unidad C, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: explotación avícola en todas sus formas; industrialización, comercialización, importación y exportación de productos avícolas, subproductos, insumos, derivados, y todo otro servicio relacionado al rubro. 5) \$ 1000000. 6) 31/12. 7) Presidente: Cristian Adrián Brandeker; Director Suplente: Vanesa Melina Mraca. Fijan domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Esc. N° 710 de fecha 31/08/2017 Reg. N° 531. Julieta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65234/17 v. 06/09/2017

SERVIAUT S.A.

Aviso Rectificadorio del publicado en B.O. el 04/09/17 N° 64513/17. Se comunica que en la publicación citada, se ha deslizado un error involuntario al consignar en el encabezado del aviso la razón social de la sociedad; en consecuencia, léase "Serviaut S.A." en lugar de "South Management S.A.", que es como queda definitivamente redactado. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 15/08/2017
Ignacio Agustín Nantes - T°: 118 F°: 742 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65397/17 v. 06/09/2017

SILAGRO S.A.

Por acta de asamblea del 23/12/14 se resuelve: reducir el capital de \$ 12.000 a \$ 6.000. Se reforma artículo 4. Autorizado según instrumento público Esc. N° 162 de fecha 27/05/2016 Reg. N° 1951
Maximiliano Stegmann - T°: 68 F°: 594 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65069/17 v. 06/09/2017

SOUTH TABACOS S.A.

1) Esc. rectificatoria 222 1/09/2017 Reg. 135 Avellaneda. 2) Razón social: SOUTH TABACOS S.A. 3) Objeto Social: Art. 3: Tiene por objeto la realización por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en establecimientos propios o ajenos, tanto en la República Argentina como en el exterior del país, todo tipo de actividades relacionadas o inherentes a: Industrialización del tabaco: compra, venta de tabacos, cigarrillos, cigarros, en general sean ellos nacionales o extranjeros, realizar operaciones de importaciones y exportaciones.- Pudiendo también dedicarse la sociedad a toda clase de operaciones mercantiles, sin que esta enumeración signifique limitación a sus actividades, no excluyendo por lo tanto, cualquier otra actividad lícita: a) Industriales: Mediante la instalación de plantas industriales en general.- Fabricas: Para materias primas, en bruto, semielaboradas y elaboradas, cigarros, cigarrillos, y cigarritos; b) Comerciales: Mediante la compraventa, ya sea dentro del país o por importación, importación de todo tipo de mercadería, industrializadas o no, y/o productos, subproductos, comisiones, consignaciones, representaciones, almacenajes y distribución de cualquier tipo de mercadería; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, fraccionamiento, loteos, arrendamientos, construcción, administración y explotación de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, quedando habilitada por lo tanto, para realizar urbanizaciones de todo tipo o las que estén dentro del régimen de propiedad horizontal; d) Crear y participar en la creación de toda clase de sociedades o ingresar en las existentes; e) Realizar operaciones de cualquier índole con los bancos del estado o privados o cualquier otra institución nacional o extranjera, creados o a crearse; f) Gestionar, obtener y explotar privilegios o concesiones del gobierno nacional, provincial o municipales; g) Mandatarias: Mediante el ejercicio de mandatos, representaciones, agencias y comisiones, administración de bienes y empresas de firmas radicadas en el país o en el extranjero, relacionadas con el objeto de la sociedad.- Esc. Agustina Verdine, adscripta del Reg. 135 Avellaneda, carnet 6250. Autorizado según instrumento público Esc. N° 137 de fecha 15/06/2017 Reg. N° 135. AGOSTINA VERDINELLI - Notario - Nro. Carnet: 6250 Registro: 40135 Adscripto Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 04/09/2017. Número: CEE 00002240

e. 06/09/2017 N° 65438/17 v. 06/09/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



SUR ATLANTICO VC S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria N° 2 de fecha 31.08.2017 se resolvió Modificar el objeto social, Artículo Cuarto del Estatuto Social, como sigue: "ARTÍCULO CUARTO: La Sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia o de terceros o asociada a éstos, en comisión o por mandato, en asociación con terceros, en cualquier parte del país o del extranjero, a las siguientes actividades: La adquisición, compra, venta, permuta, arrendamiento, fraccionamiento o subdivisión, alquiler, administración y urbanización de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y/o rurales, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal o cualquier otro que resultare aplicable conforme la normativa vigente. La consignación e intermediación de bienes inmuebles, pudiendo actuar también como desarrollador, organizador o emprendedor de actividades relativas a bienes inmuebles propios o de terceros, pudiendo otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras relacionadas con la actividad inmobiliaria y/o constructora, con excepción de las previstas en la Ley de Entidades Financieras y otras en las que se requiera el concurso público. Todas aquellas actividades que así lo requieran serán ejercidas por profesional con título habilitante. Asimismo, la Sociedad podrá ejercer la actividad de "Fiduciante", "Fiduciario", "Beneficiario" o "Fideicomisario" según las previsiones del Código Civil y Comercial de la Nación, legislación modificatoria y demás disposiciones normativas relativas a la actividad fiduciaria. A tal efecto podrá realizar negocios fiduciarios típicos, atípicos, innominados y puros, así como ejercer toda clase de mandatos, representaciones y administraciones en general con la mayor amplitud, pudiendo adquirir, enajenar, ceder y/o transferir la propiedad fiduciaria de cualquier tipo de bienes inmuebles, así como créditos y/o derechos sobre ellos, incluyendo, sin limitación, créditos hipotecarios. Para el cumplimiento de sus fines, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para contraer obligaciones, conforme los recaudos previstos en el presente Estatuto, y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes o por este Estatuto." Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 31/08/2017

Vanessa Fernanda Mahía - T°: 51 F°: 300 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65298/17 v. 06/09/2017

TMT FOODS S.A.

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 28/12/16 se resolvió modificar el artículo 1° del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "ARTICULO PRIMERO: La sociedad se denomina "PREVENT SMK S.A", constituida originariamente bajo la denominación TMT Foods S.A.. Tiene su domicilio en legal en la Ciudad de Buenos Aires". Asimismo, se aceptaron las renunciaciones de los Sres. Jorge Schlikerman y Sara Elena Utin a su cargo de Directores Titulares y de la Sra. Nérida Beatriz Irene Díez a su cargo de Director Suplente. En su reemplazo de designó a los Sres. Simón Leonardo Carias Pimentel y Lope Jose Marcano Aguana para los cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente, quienes constituyeron domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 1134, piso 2°, oficina "A", CABA. Por último, se resolvió fijar la sede social en Av. Roque Sáenz Peña 1134, piso 2°, oficina "A", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea y Acta de Directorio de fecha 28/12/2016

Agustin Vittori - T°: 94 F°: 283 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65456/17 v. 06/09/2017

TUBOSCOPE VETCO DE ARGENTINA S.A.

IGJ N° 162.059. Comunica que por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada de fecha 24/08/2017 se resolvió modificar los siguientes artículos del estatuto social: (i) artículo séptimo, relativo a la garantía que deben prestar los directores a fin de adaptarlo a la normativa vigente; y (ii) artículo noveno, relativo al funcionamiento de la administración de la sociedad a fin de incluir ciertas limitaciones a dicho funcionamiento. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/08/2017.

Juan Agustin Lentini - T°: 69 F°: 675 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65184/17 v. 06/09/2017

UBERTONE Y CIA. SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

Comunica por Esc. 414 del 02/10/2014, Reg. 1441 CABA. Protocolizo Asamblea Gral Ordinaria unánime del 25/4/14 nombró 3 directores titulares, 1 Director Suplente, por Directorio del 25/4/14 distribuyo cargos: Presidente: Alberto Horacio Ubertone, Vicepresidente: Alberto Hugo Ubertone, Directora Titular Martha Lidia Eyeralde, Directora Suplente Marta Alejandra Ubertone, todos constituyen domicilios especial en Tte. Gral. Peron 315, 4° piso, oficina 497 CABA. Por Asamblea Gral. Extraordinaria del 19/5/14 reforma Art. 8°: La Dirección y Administración de la Sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de tres y un máximo de nueve, con mandato por tres años, siendo reelegibles indefinidamente. La Asamblea puede designar suplentes, en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo, a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. Los Directores en su primera sesión deben designar un Presidente y un Vicepresidente, este último reemplaza al primero, en caso de ausencia o impedimento. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. Art. 9: En garantía de sus funciones, los Directores Titulares constituirán una garantía del tipo, modalidades y de los montos no inferiores a los establecidos en la resoluciones vigentes de la autoridad administrativa de control Autorizado según instrumento público Esc. N° 414 de fecha 02/10/2014 Reg. N° 1441 Autorizado según instrumento público Esc. N° 414 de fecha 02/10/2014 Reg. N° 1441
Hugo Eduardo Jimenez - Habilitado D.N.R.O. N° 4541

e. 06/09/2017 N° 65332/17 v. 06/09/2017

VALLE DEL CURA S.A.

Rectificando el aviso publicado el 18/08/2017 e. 60073/17, Por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias se aumentó capital social y reformó el Art. 4 del Estatuto como sigue: (i) el 9.9.15 a \$ 43.986.142; y (ii) el 29.9.15 a \$ 44.905.222. Autorizado según instrumento privado Nota de fecha 06/07/2017
Marcos Patricio Herrmann - T°: 112 F°: 387 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65393/17 v. 06/09/2017

VIENTOS DEL SURESTE S.A.

Por Escritura Pública del 1/9/17 se constituyó VIENTOS DEL SURESTE S.A. Socios: Juan Eduardo BENITEZ, argentino, nacido el 31/5/88, soltero, comerciante, DNI 33.709.235, domiciliado en Eva Perón 4375, José C. Paz, Pcia. de Bs. As y Agostina Belén CORBALAN, argentina, nacida el 8/8/99, soltera, comerciante, DNI 43.256.907, domiciliado en Av. Saavedra Lamas s/n, Barrio René Favalaro, Mza. 13, casa 15, José C. Paz, Pcia. de Bs As. Duración: 99 años. Sede: Sarmiento 1443, piso 5 Of B de CABA. Capital: \$ 200.000. Objeto: Explotación de negocios gastronómicos, supermercados, restaurante, bar, confitería, pizzería, heladería, cafetería, y en general la comercialización, distribución, importación y exportación, de toda clase de productos alimenticios, tanto de elaboración propia o de terceros, productos semielaborados, venta por peso, por mayo y menor, despacho de bebidas con o sin alcohol, artículos de primera necesidad y para el hogar, electrodomésticos, productos de perfumería, ropa y en general todo los productos y mercaderías relacionados con su objeto. Cierre ejercicio: 31/12. Presidente: Juan E. BENITEZ y Suplente: Agostina B. CORBALAN, ambos con domicilio especial en Sarmiento 1443, piso 5 Of B de CABA. Se prescinde de sindicatura. Autorizado según instrumento público Esc. N° 170 de fecha 01/09/2017 Reg. N° 1027
Jose M Seoane - T°: 77 F°: 789 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65382/17 v. 06/09/2017

**BOLETÍN OFICIAL**
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA

**Nuevo Sitio Web****www.boletinoficial.gov.ar**

SOCIEDADES POR ACCIÓN SIMPLIFICADA**1816 S.A.S.**

CONSTITUCIÓN: 04/09/2017. 1.- ADRIAN DANIEL ROZANSKI, 29/12/1986, Soltero/a, Argentina, Licenciado en Economía, JULIAN ALVAREZ 710 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32639602, CUIL/CUIT/CDI N° 20326396029,

MARIANO ALEJANDRO SKLADNIK, 26/06/1986, Casado/a, Argentina, Licenciado en Economía, CRISOLOGO LARRALDE 2475 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 32507540, CUIL/CUIT/CDI N° 20325075407,. 2.- "1816 SAS". 3.- LARRALDE CRISOLOGO 2475 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: ADRIAN DANIEL ROZANSKI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARRALDE CRISOLOGO 2475 piso, CPA 1429, Administrador suplente: MARIANO ALEJANDRO SKLADNIK, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, LARRALDE CRISOLOGO 2475 piso, CPA 1429; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Marzo de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/09/2017 N° 65644/17 v. 06/09/2017

ALGAEBIOMAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 1.- CAROLINA BALDI, 13/04/1970, Casado/a, Argentina, INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO EXPERIMENTAL EN EL CAMPO DE LAS CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES N.C.P., CRAMER 2827 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 21495959, CUIL/CUIT/CDI N° 27214959599,. 2.- "AlgaeBioMas SAS". 3.- CRAMER AV. 2827 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: CAROLINA BALDI con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 2827 piso, CPA 1428, Administrador suplente: DIEGO FERNANDEZ SPEIER, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CRAMER AV. 2827 piso, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/09/2017 N° 65627/17 v. 06/09/2017

AQUAFAS S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 04/09/2017. 1.- LEONARDO FABIAN PEREZ BUSTOS, 20/02/1977, Divorciado/a, Argentina, ESTUDIO DE MERCADO, REALIZACIÓN DE ENCUESTAS DE OPINIÓN PÚBLICA, MOSCONI 456 RÍO_GRANDE, DNI N° 25774820, CUIL/CUIT/CDI N° 20257748201,

JONATAN BALTAZAR PEREZ BUSTOS, 16/10/1981, Soltero/a, Argentina, SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CONSTRUCCIÓN., MOSCONI 456 RÍO_GRANDE, DNI N° 28604828, CUIL/CUIT/CDI N° 20286048286,. 2.- "AQUAFAS SAS". 3.- SANTA FE AV. 1126 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: LEONARDO FABIAN PEREZ BUSTOS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1126 piso, CPA 1059, Administrador suplente: JONATAN BALTAZAR PEREZ BUSTOS, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SANTA FE AV. 1126 piso, CPA 1059; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/09/2017 N° 65781/17 v. 06/09/2017

NUEVO**PRECARGADOS**<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

AMERICAN EXPRESS

PagoMisCuentas

rapipago

NESTERS TECH S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 1.- MARCELO ADOLFO CARRIQUE, 07/03/1959, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE LOS ÓRGANOS DE ADMINISTRACIÓN Y/O FISCALIZACIÓN EN SOCIEDADES ANÓNIMAS, ZONA RURAL O DAIREAUX, DNI N° 13211208, CUIL/CUIT/CDI N° 20132112089,

PABLO CARLOS HARY, 10/11/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, JOSE HERNANDEZ 1630 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23125827, CUIL/ CUIT/CDI N° 20231258273,

ELIO ARNALDO MARTIN, 01/04/1972, Casado/a, Argentina, SERVICIOS DE ASESORAMIENTO, DIRECCIÓN Y GESTIÓN EMPRESARIAL REALIZADOS POR INTEGRANTES DE CUERPOS DE DIRECCIÓN EN SOCIEDADES EXCEPTO LAS ANÓNIMAS, MORENO 580 SALTO, DNI N° 22378260, CUIL/CUIT/CDI N° 20223782605., 2.-

“Nesters Tech SAS”. 3.- CONESA 1970 piso, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular: FEDERICO PATRON COSTAS con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONESA 1970 piso, CPA 1428, Administrador suplente: PABLO CARLOS HARY, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, CONESA 1970 piso, CPA 1428; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 30 de Junio de cada año.

Trámites a Distancia - Delegación Administrativa - Inspección General de Justicia.

e. 06/09/2017 N° 65616/17 v. 06/09/2017

STARGATE S.A.S.

CONSTITUCIÓN: 05/09/2017. 1.- SALVADOR IGNACIO JOSE MORRONE, 27/05/1974, Casado/a, Argentina, Licenciado en Relaciones Internacionales, PARAGUAY 1215 CIUDAD_DE_BUENOS_AIRES, DNI N° 23888515, CUIL/CUIT/CDI N° 23238885159., 2.- “StarGate SAS”. 3.- SAN MARTIN 910 piso 7, CABA. 4.- Tiene por objeto el previsto en el Anexo A2 de la Resolución General (IGJ) N° 06/17. 5.- 99 años. 6.- \$ 17720. 7.- Administrador titular:

SALVADOR IGNACIO JOSE MORRONE con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 910 piso 7, CPA1004, Administrador suplente: FEDERICO JOSE RICCIARDI LIMA, con domicilio especial en Argentina, Ciudad de Buenos Aires, Ciudad de Buenos Aires, SAN MARTIN 910 piso 7, CPA 1004; todos por plazo de 99 años. 8.- Prescinde del órgano de fiscalización. 9.- 31 de Diciembre de cada año.

Trámites a Distancia – Delegación Administrativa – Inspección General de Justicia.

e. 06/09/2017 N° 65631/17 v. 06/09/2017

SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**ADVANCE QUALITY SERVICES S.R.L.**

1) Domingo Andres CAMPANA 5/11/1955, DNI 11.824.725, empresario, casado, Larsen 3029 CABA; Joaquin Rodrigo CAMPANA, 27/07/1983, DNI 30.410.200, contador público, soltero, Caracas 887, Piso 3 Depto. 17 CABA. Ambos argentinos. 2) 1/09/2017. 4) Caracas 887, Piso 3 Depto. 17, CABA. 5) Servicios integrales de limpieza, higiene y mantenimiento, con comercialización de productos para tales fines. 6) 99 años 7) \$ 90.000 8) Gerente: Florencia Daiana PEREZ QUIJANO. Plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede 9) indistinta 10) 31/12. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 01/09/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65411/17 v. 06/09/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gob.ar



ALEGORINK S.R.L.

Por contrato del 05/06/2017 (cesión) y reunión de socios del 07/06/2017 se modificó cláusula cuarta del contrato social: "El capital social se fija en la suma de TREINTA MIL PESOS, dividido en 3.000 (tres mil) Cuotas de Diez Pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, en las siguientes proporciones: suscribe Lionel Gustavo Queiruja 1.500 cuotas sociales equivalentes a Quince Mil Pesos (\$ 15.000) y Diego Alejandro Chiesa suscribe 1.500 cuotas sociales equivalentes a Quince Mil Pesos (\$ 15.000). Las cuotas han sido integradas en un cien por ciento en dinero en efectivo mediante depósito en el Banco de la Nación Argentina" y designó gerentes a Diego Alejandro CHIESA, D.N.I. 25.188.006, domicilio real Ruiz Huidobro 3935, piso 2 D, de CABA, empresario, argentino, CUIT 23-25188006-9 y Lionel Gustavo QUEIRUJA, D.N.I. 29.173.663, domicilio real Miro 881, piso 4 A, CABA, empresario, argentino, CUIT 20-29173663-8. Fijan domicilio especial en la sede social Av. Belgrano 427, Piso 7, Of. 47, CABA. Autorizada según instrumento privado Contrato Cesión de Cuotas de fecha 05/06/2017. Marcela Sorgentini - T°: 51 F°: 201 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65285/17 v. 06/09/2017

ALOS BISTRO S.R.L.

Constituida por escritura N° 139, del 01/09/2017. Socios: Alejandro FERAUD, argentino, nacido 30/09/1981, soltero, cocinero, DNI 29.077.362, CUIT 20-29077362-9; Daniel Adolfo FERAUD, argentino, nacido 15/11/1953, ingeniero industrial, DNI 10.901.430, CUIT 20-10901430-4; y Jenefer Sonia WIDDERSON, uruguaya, nacida 27/12/1954, traductora pública, DNI 93.920.495, CUIT 23-93920495-4; los dos últimos casados entre sí en primeras nupcias y todos domiciliados en Vicente López 848, Martínez, Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires.- Duración: 99 años, desde inscripción. Capital: \$ 100.000. Objeto: realizar por cuenta propia, o por cuenta de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Explotación comercial de negocios de Gastronomía, Restaurantes, Confeiterías, Cafeterías, Pizzerías, Sushi-bar, casas de comida rápida, Catering, Servicios de Delivery, despacho de bebidas alcohólicas; b) Promoción, marketing, asesoramiento y organización de todo tipo de eventos gastronómicos y/o relacionados con la gastronomía. Sede Social: Manuel Ugarte 1667, piso 1°, oficina "107", CABA. Administración y representación: dos o más gerentes, sean socios o no, quienes actuarán de a dos cualquiera de ellos en forma conjunta y por todo el término de duración de la sociedad. Se designa gerentes a los tres socios, quienes constituyen domicilio especial en Manuel Ugarte 1667, piso 1°, oficina "107", CABA. Duración: la del contrato. Cierre ejercicio: 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 139 de fecha 01/09/2017 Reg. N° 27. MARIA EUGENIA MATIENZO - Matrícula: 5014 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65383/17 v. 06/09/2017

ANGELONI KLINGELFUSS S.R.L.

Contrato: 31/8/17. Renuncia de Andres Klingelfuss como gerente. Acto privado: 28/8/17. Acta: 25/8/17. Cambio de sede a Talcahuano 38, 5° piso, Of. B, CABA. Reforma art. 1°. La sociedad ANGELONI KLINGELFUSS SRL continua funcionando bajo la denominacion ANGELONI SRL. Se designa a Luciano Angeloni Gattiker y ratificacion de Fernando Pablo Angeloni como gerentes ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado por acta 25/8/17 Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65400/17 v. 06/09/2017

ARIAS FAST FOOD S.R.L.

Esc 67 del 1/9/17 F° 225 Reg. 1959 CABA 1) Adrián Pablo PICCOLO soltero nacido 27/7/67 DNI 18318109 domicilio Roca 1495 Piso 10 Departamento E Vicente López Pcia Bs As. Diego Tomás DETOMO DNI 29401941 divorciado 1 nupcias Paola Aliardi nacido 3/5/82 domicilio Güemes 4629 Piso 8 Departamento A caba. Maria Elva CABRERA nacida 4/4/78 soltera DNI 26083980 domicilio Güemes 4629 piso 8 Departamento a caba, todos argentinos y empresarios 2) Sede Social Avenida Cabildo 4602 CABA. 3) Objeto: GASTRONOMIA mediante la instalación y explotación comercial de bares confiterías parrilla restaurante pub pizzerías hamburgueserías panadería cafetería servicio de lunch servicio de delivery o entrega a domicilio despacho de bebidas y toda otra actividad relacionada con la gastronomía y venta de toda clase de artículos y productos alimenticios y bebidas con o sin alcohol. COMERCIALES Mediante la producción elaboración procesamiento fraccionamiento fabricación depósito distribución alimentos compraventa permuta leasing franchising representación consignación explotación comercial comercialización y distribución importación y exportación de toda clase de franquicias patentes marcas productos alimenticios y productos afines y de toda clase de bienes y servicios relacionados con el objeto social. 4) 99 años 5) capital \$ 30.000 dividido en 30.000 cuotas de 1 voto c/u valor nominal \$ 1c/u 6) cierre ejercicio 31 de julio cada año. 7) Socio Gerente: Adrian Pablo PICCOLO, acepta cargo y constituye domicilio especial Avenida Cabildo 4602 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 67 de fecha 01/09/2017 Reg. N° 1959 Verónica Regina Douer - Matrícula: 4546 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65467/17 v. 06/09/2017

ART DEPOT S.R.L

1) Sandra Karina CASTELLANO CEDIÓ Y TRANSFIRIÓ a favor de María Elena ROCA CORSO, CIENTO TREINTA CUOTAS SOCIALES, de PESOS DIEZ valor nominal y de UN VOTO cada una, y a favor de Patricia Myriam CARRASCAL DIEZ CUOTAS SOCIALES, de PESOS DIEZ valor nominal y de UN VOTO cada una; 2) Se modifica el artículo 4° del Estatuto: "ARTICULO CUARTO: El capital social es de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00) dividido en DOSCIENTAS cuotas de PESOS DIEZ (\$ 10,00) valor nominal y de UN VOTO cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada una de las socias, de acuerdo al siguiente detalle: María Elena ROCA CORSO suscribe 190 cuotas, o sea \$ 1.900,00; Patricia Myriam CARRASCAL suscribe 10 cuotas, o sea \$ 100,00.-" Autorizado según instrumento privado de cesión de cuotas y modificación de estatuto de fecha 29/02/2016
Marta Silvia Fiorentino - Matrícula: 2962 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65233/17 v. 06/09/2017

BEMVI CONSTRUCTORA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 23/08/2017, se decidió: La reforma del artículo cuarto, por cesión de cuotas. Se aprobó la renuncia del Gerente Leandro Nicolás MATO, se designó Gerente a Inés Cristina AYALA, DNI: 12.085.825. Y se aprobó el traslado de la sede social a la Avenida Monroe 2716, Piso Primero, Oficina "1", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 23/08/2017
Josefina Esther Palenzona - Matrícula: 5262 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65417/17 v. 06/09/2017

BREINKEMIN S.R.L.

Por Esc. 276 del 29/8/17 Registro 1092 CABA, se modificó el artículo tercero del contrato social, quedando el objeto redactado así: "La sociedad tiene como objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: explotación y administración de establecimientos agrícolas y ganaderos en tierras propias o de terceros, mediante laboreo, abono, siembra de todo tipo de semillas para cosechar, ensilar, pastorear, o para semillero, acopio y envase de semillas, cereales, leguminosas, oleaginosas y demás productos agropecuarios; instalación y explotación de galpones, silos y planta de ensayo para mejoramiento de tierras, abonos, semillas y demás productos; realización de trabajos de incorporación a la producción agropecuaria de tierras áridas o anegadas; efectuar forestaciones o reforestaciones de todo tipo, mediante plantaciones nuevas, o ampliación de forestaciones existentes y/o cultivos y de plantaciones frutales, explotación y/o administración de establecimientos ganaderos, cabañas, granjas y tambos, cría de ganado de todo tipo y especie, inclusive animales de raza y la cruce de diversas calidades; engorde de novillos y vaquillonas y hacer toda clase de explotación ganadera, apícola, avícola, o de cerdos, importación y exportación, compra, venta, permuta, consignación y distribución de semillas, cereales, leguminosas, oleaginosas, ganado, implementos rurales, materiales, maquinarias y todo otro producto o subproducto elaborados o no, relacionados con la explotación agrícola y ganadera; el transporte terrestre, aéreo, fluvial y/o marítimo de mercaderías y/o productos agrícolas, y ganaderos, utilizando medios propios o de terceros. Dichas actividades, cuando así se requiera, serán llevadas a cabo por profesionales con títulos habilitantes". Autorizado según instrumento público Esc. N° 276 de fecha 29/08/2017 Reg. N° 1092
Emanuel Irala - Matrícula: 4934 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65150/17 v. 06/09/2017

BRUIT S.R.L.

1) 4/9/17 2) Andrés Matias Sabater, dni 30850773, ingeniero, 3/4/84, Francisco Bilbao 3117, CABA; Santiago Adrián Novarino, dni 36729372, técnico, 26/3/92, Cabildo 1435, Ciudadela, Tres de Febrero, Pcia de Bs. As. ambos argentinos y solteros. 3) Francisco Bilbao 3117 CABA. 4) a) construcción, reformas, reparación, compraventa, comercialización, de estructuras, ya sean metálicas, plásticas o de hormigón, relacionadas con la acústica y reducción de ruido. B) construcción, reformas, reparación de edificios, viviendas, inclusive de edificios de propiedad horizontal, tanto con sistema en seco o húmedo. C) reparación, compraventa, comercialización de materiales, materias primas, maquinarias y herramientas relacionadas con las actividades mencionadas anteriormente. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por un profesional con título habilitante. 6) 99 años 7) \$ 60.000 8 y 9) Gerentes ambos socios domicilio especial sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/09/2017.
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/09/2017 N° 65431/17 v. 06/09/2017

BUDBLESS S.R.L.

BUDBLESS SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 1) BUDMAN, XIMENA ANDREA, nacida el 07/08/1974, Soltera, Argentina, Comerciante, DNI 24.069.258, CUIT 27-24069258-4; BUDMAN, NATACHA MONICA, nacida el 20/05/1981, Soltera, Argentina, Comerciante, DNI 28.861.860, CUIT, 27-28861860-2, ambos domiciliados en la calle Godoy Cruz 2788, P. 1° Dto. A, de la Ciudad de Buenos Aires. 2) 07/07/2017. 3) BUDBLESS SRL. 4) calle Godoy Cruz, P. 1°, Dto A, CABA. 5) Realizar, por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en el país, las siguientes actividades: Organización de eventos, prestación de servicios audiovisuales, manejo de redes sociales y de internet, compraventa de productos, de servicios, y publicidad relacionados a lo anterior. 6) 99 años. 7) \$ 100.000. 8) Gerencia: un gerente en forma individual, socio o no, por el término de 5 ejercicios. 9) Gerente BUDMAN XIMENA ANDREA, constituye domicilio especial en Godoy Cruz 2788 1° A CABA. 10) 31/12 cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social, Julio Alberto González Cabrerizo, Abogado, T° 39 F° 938 CPACF.

Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 07/07/2017
Julio Alberto Gonzalez Cabrerizo - T°: 39 F°: 938 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65286/17 v. 06/09/2017

CANTPREC S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios N° 16 del 11/08/2017 se rectificó lo resuelto por Acta de Reunión de Socios N° 14 del 28/04/2017 ya que la sociedad no debía reconducirse sino sólo prorrogar el plazo de duración. Por lo tanto se resolvió reformar la cláusula Segunda del Contrato social (99 años). Autorizado según instrumento público Esc. N° 428 de fecha 29/08/2017 Reg. N° 1767

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65639/17 v. 06/09/2017

CISCATO SHAROVSKY LABORATORIOS S.R.L.

COMPLEMENTARIO del edicto 15/08/2017 N° 58559/17. Escritura 83 Reg. 874 01/09/2017. Se modificó el estatuto, en el artículo 3: OBJETO. La administración, explotación y gerenciamiento de Laboratorios de análisis clínicos de todo tipo, y la fabricación o elaboración de productos atinentes a la realización de dichos análisis. Autorizado según instrumento público Esc 67 de fecha 10/08/2017 Reg 874

Carola Andrea Mirkin - Matrícula: 5099 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65378/17 v. 06/09/2017

CLADIAR PREMIUM S.R.L.

Acto privado 04/09/17. Socios: DIEGO MARTIN ESPINA, argentino, 25/07/74, casado, empresario, DNI. 24.004.541, domiciliado real y especial calle Pirovano N° 2296, Ramos Mejía, Pcia Bs. As., ARIEL ALBERTO MARTINEZ, argentino, 20/11/78, soltero, empresario, DNI 26.971.777, domiciliado real y especial calle Formosa N° 2525, Ramos Mejía, Pcia. Bs. As. y CLAUDIO ROBERTO PEREZ, argentino, 17/09/70, divorciado, empresario, DNI 21.532.255, domiciliado real y especial calle Belgrano N° 251, P. 8° Dto. C Ramos Mejía, Pcia Bs. As; Plazo: 99 años. Objeto Social: La compra, venta, importación, exportación, representación, consignación, fraccionamiento y comercialización de productos tradicionales o no, ya sea en su faz primaria o manufacturados, suplementos dietarios, cosméticos y sus materias primas. Capital social: \$ 50.000. Cierre de ejercicio: 31/12. Administración y Representación: Los socios en calidad de GERENTES, quienes actúan en forma indistinta. Domicilio legal: calle Marcelo T. De Alvear 621, P. 7°, Of. 61 Cap. Fed.

Autorizado según instrumento privado AUTORIZACION de fecha 04/09/2017

Héctor Francisco TAVERNA - T°: 68 F°: 596 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65409/17 v. 06/09/2017

CLOVERISLAND INVEST S.R.L.

Rectifica edicto de 4/8/17, TI: 55428-17: 1) Elimina texto "DOMINGUEZ LEON, JOSEFINA, DNI: 42228144, 2/11/99, soltera" se reemplaza por "Restagnio Valeria, Monica, DNI: 22257818,29/8/71, casada". 2) Gerente: Dominguez Leon Diego Ruben. 3) Capital: 30.000. Eduardo Fusca Autorizado en contrato del 4/8/17.

Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65406/17 v. 06/09/2017

COLEGIO SAN CIRANO S.R.L.

Por Esc. 193 del 28/08/2017 por ante el registro 1792 de C.A.B.A., se protocolizó Acta de Reunión de Socios del 06/04/2017 en la cual se resolvió: 1) La reforma del art. 5º en cuanto a la cesión de cuotas a terceros ajenos a la Sociedad, limitada al derecho de preferencia que podrán ejercer, en primer lugar, la Sociedad con utilidades, reservas disponibles o reducción de capital, y en segundo lugar, los demás socios a prorrata de sus respectivas tenencias y del art. 6º en lo referente al procedimiento ante la intención de venta y el modo de ejercitar el derecho de preferencia, y la impugnación del precio de las cuotas. 2) Aprobación del texto ordenado. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 193 de fecha 28/08/2017 Reg. Nº 1792

Reinaldo Omar Bogado - Tº: 92 Fº: 731 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 Nº 65199/17 v. 06/09/2017

CSVYT S.R.L.

1) Esteban Luis LOPEZ OSORNIO, 28/12/1982, DNI 30.025.050, soltero, Thames 4406, Mar Del Plata, Gral Pueyrredon, Pcia. Bs. As.; Mario Andres LOPEZ OSORNIO (gerente), 16/07/1977, DNI 25.957.229, divorciado, 26 y 7 Alfara S/N, Mar Del Plata, Gral Pueyrredon, Pcia. Bs. As. Ambos argentinos, empresarios. 2) 04/09/2017. 4) Nogoya 3031, Planta Baja Depto 2, CABA. 5) La organización de viajes de carácter individual o colectivo, excursiones, prestación de servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros, en el país o en el extranjero; transporte de pasajeros mediante la explotación de vehículos propios o de terceros; compra, venta, leasing y arriendo de colectivos, ómnibus y automotores en general. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8) Gerentes plazo: indeterminado, domicilio especial: la sede 9) indistinta 10) 31/08. Autorizado según instrumento privado Contrato de fecha 04/09/2017

Martín Alberto Fandiño - Tº: 67 Fº: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 Nº 65413/17 v. 06/09/2017

DIFAC S.R.L.

l) socios; Facundo Federico KELEMEN, argentino, 12/12/1987, soltero, empresario, DNI 33.443.174, domicilio Montevideo 1167 piso 3, CABA y Diego Marcos BORRERO, argentino, 15/03/1988, soltero, empresario, DNI 33.577.306, domicilio Av Alvear 1934 piso 6 CABA. - 2) 01/09/2017, 3) "DIFAC S.R.L."; 4) Ciudad de Bs. As., sede: Pasaje del Carmen 716, piso 8 oficina "B", CABA; 5) Tiene por objeto dedicarse por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, ya sea en el país y/o en el extranjero, las siguientes actividades: a) explotación de toda clase de establecimientos comerciales de expendio de alimentos, ya sean concesiones gastronómicas, bares, confiterías, restaurantes, organización de eventos sociales, otorgar y recibir derechos de franquicia, y todo otro servicio relacionado con la gastronomía y afines; b) fabricación, elaboración, fraccionamiento, distribución, comercialización, importación, y exportación en todas sus formas, de toda clase de alimentos y productos alimenticios para consumo humano, envasados o no; bebidas con y sin alcohol, condimentos, especias, y demás afines; c) organización y prestación de servicios gastronómicos para toda clase de eventos y acontecimientos, sea en lugares públicos o privados, incluido el servicio de distribución a domicilio (delivery), y la prestación gastronómica integral (catering); d) representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos, leasing, franquicias y cualquier otra forma de contrataciones relacionadas con el objeto precedente; e) la explotación de concesiones gastronómicas, públicas o privadas; f) la compra y venta de bienes muebles, semovientes, materia prima elaborada o a elaborarse, patentes de invención, marcas, diseños, modelos industriales, enseres, su importación y exportación correspondiente a los rubros: gastronómicos, productos de alimentación, productos agropecuarios y productos envasados, y en general a cualquier actividad afín relacionada con el rubro. La Sociedad podrá realizar actividades conexas, accesorias y/o complementarias a su objeto social y a efectos de cumplir con sus fines, tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen con su objeto social. Cuando sea necesaria la intervención de un profesional, el mismo se hará mediante personal con título habilitante. 6) 99 años de la inscripción; 7) \$ 100.000; 8) Gerente: 1 o más en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo de duración del contrato.: Gerentes: Facundo Federico KELEMEN y Diego Marcos BORREGO, Pasaje del Carmen 716, piso 8 oficina "B", CABA; 10) 30 de Junio de cada año. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 455 de fecha 01/09/2017 Reg. Nº 834

Jorge Ignacio Enriquez - Matrícula: 5524 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 Nº 65477/17 v. 06/09/2017

DISEÑO, TECNOLOGIA E IMAGEN S.R.L.

Constitución de sociedad. 1) DISEÑO, TECNOLOGIA E IMAGEN S.R.L. 2) Instrumento Privado del 29-08-2017. 3) Juan Manuel CASTRO, argentino, soltero, nacido el 16-11-1982, comerciante, DNI 29950903, CUIT 20-29950903-7, con domicilio real y especial en Argerich 2336, Piso 7°, CABA; y Juan Pablo CARDOZO, argentino, casado, nacido el 18-05-1973, comerciante, DNI 23.147.128, CUIT 20-23147128-7, con domicilio real y especial en Bazurco 3469, Planta Baja, Departamento A, CABA. 4) 99 años contados a partir de su inscripción. 5) Objeto: Fabricación de carteles; impresión digital sobre distintos sustratos; corte y grabado por láser; fabricación de identidad de marca corpórea; herrería; fabricación de elementos publicitarios; diseño y comunicación visual; importación, exportación y/o alquiler de insumos gráficos, de máquinas para la industria gráfica y herramientas manuales, mecánicas y eléctricas para la instalación de carteles y elementos publicitarios; alquiler de maquinaria para la instalación de carteles y elementos publicitarios; instalación de elementos visuales; realizaciones de stands y estructuras publicitarias; venta de insumos gráficos; carpintería especializada para la industria publicitaria; diseño y producción de comunicación digital y audiovisual; importación y exportación de pantallas led y sus derivados. 6) Capital: \$ 50.000.- 7) Administración a cargo de uno o varios gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por todo el término de la duración de la sociedad. 8) 30-06 de cada año. 9) Avenida Mosconi 2966, CABA. Se designa gerente: Juan Manuel CASTRO y Juan Pablo CARDOZO.

Autorizado según instrumento privado contrato constitutivo de fecha 29/08/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/09/2017 N° 65279/17 v. 06/09/2017

DUMPLING HOUSE S.R.L.

Edicto rectificatorio del de fecha 15/08/17 N° 58601/17 domicilio correcto de la socia Diana ZHANG, Juan Agustin Garcia 349, Ituzaingo, Pcia Bs As. Autorizado según instrumento público Esc. N° 253 de fecha 08/08/2017 Reg. N° 1528

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65418/17 v. 06/09/2017

EL MAGMA S.R.L.

Constitución: Escritura: 68, del 30/08/2017, Reg. 1419. CABA. 1) Socios: Christian MAYER, nacido 20/8/1972, DNI. 22.931.031, CUIT. 20-22931031-4, soltero, domicilio Jorge Newbery 2992, CABA y Fernando Gabriel RODRIGUEZ, nacido 8/11/1969, DNI. 21.141.334, CUIT. 20-21141334-5, divorciado, domicilio Conesa 3518, 5ªA, CABA, argentinos, empresarios.- 3) Denominación: EL MAGMA S.R.L. 4) Domicilio: Jorge Newbery 2992, CABA. 5. Objeto: Organización de desfiles, shows, festivales, eventos sociales, familiares, y/o empresariales, ambientaciones para estudios de cine y/o televisión y/o salas de teatro, dirección de arte, castings, scouting, filmaciones de audiovisuales, video-grabaciones, proyecciones de material audiovisual y distribución de los mismos, proveer musicalización, iluminación, catering, ambientación, disponibilidad de espacios, alquiler de muebles, mobiliario, publicidad, diseño gráfico, confección y venta de souvenirs, merchandising y todo servicio necesario para cada evento en particular.- El servicio podrá ser prestado en diferentes polos audiovisuales y/o en el lugar que indiquen los requirentes de sus servicios, en espacios públicos o en espacios y/o inmuebles que la sociedad tenga en locación o adquiera a su nombre, con el objeto de contar con su propio salón de eventos.- 6. Plazo: 99 años desde la inscripción. 7) CAPITAL: \$ 800.000. 8) ADMINISTRACION Y REPRESENTACION: 1 o más gerentes, socios o no, individual o indistinto, por la duración de la sociedad. GERENTE: Christian MAYER, acepta cargo. Domicilio especial: Jorge Newbery 2992, CABA. 10) Cierre Ejercicio: 31/07. Autorizada por instrumento público Esc. N° 68 del 30/08/2017 Reg. N° 1419 Autorizado según instrumento público Esc. N° 68 de fecha 30/08/2017 Reg. N° 1419. Norma Beatriz Juez - Matrícula: 5532 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65334/17 v. 06/09/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



ELE SEGURIDAD S.R.L.

Por reunión de socios del 29-08-2017 se aprueba la transformación de la sociedad en S.A. quedando su estatuto: 1- Denominación: ELE SEGURIDAD S.A. 2- Socios: Eduardo José DAMONTE, nacido el 8-2-1940, casado, DNI 4.306.140, CUIT 20-04306140-3, empresario, y Diego Emilio DAMONTE, nacido el 08-9-1971, casado, DNI 22.212.832, CUIL 20-22212832-4, comerciante, ambos argentinos, domicilio real Gobernador Valentín Vergara 3667, Florida, Vicente López, Prov. Bs. As. y domicilio especial Lavalle 1123 5º CABA. 2- Duración: 61 años a partir de la fecha de su inscripción originaria, o sea contados desde 29-3-1989. 3- Objeto: La sociedad tiene por objeto prestar el servicio de averiguación e información de orden civil y comercial, la obtención de informes sobre solvencia de personas, empresas y entidades civiles y particulares; de custodia y vigilancia interna de bienes y de establecimiento, incluyendo el traslado de valores.- Servicios de seguridad y vigilancia de personas y seguridad física de las mismas.- A tal fin la sociedad para cumplimiento de su objeto, tiene plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social; 4-Capital: \$ 400.000.- 5- Administración: Directorio mínimo de 1 y máximo 5 titulares, mandato por 3 ejercicios.- 6- Se prescinde de la sindicatura.- 7- Cierre de ejercicio 31-8 de cada año.- 8- Sede social: Lavalle 1123, piso 5º CABA. 9- Primer directorio: Presidente: Diego Emilio DAMONTE; Director Suplente: Eduardo José DAMONTE. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 65 de fecha 29/08/2017 Reg. Nº 2055
Paola Martinitto Eiras - Matrícula: 4379 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65344/17 v. 06/09/2017

EMPRENDIMIENTOS AEREOS S.R.L.

Por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas y renuncia de Gerente del 27/07/2017: 1) Gustavo Francisco Javier AFLALO CEDIO a favor de Fabricio RICCITELLI 950 CUOTAS, de valor nominal de \$ 1 y de UN VOTO cada una, 2) Maximiliano MARTINEZ ALMUDEVAR CEDIO a Fabricio RICCITELLI 50 CUOTAS, de valor nominal de \$ 1 y de UN VOTO cada una, 3) Fabricio RICCITELLI CEDIO a Simone BATTIFERRI 950 CUOTAS de valor nominal de \$ 1 y de UN VOTO cada una, 4) Gustavo Francisco Javier AFLALO, Maximiliano MARTINEZ ALMUDEVAR y Martín Emilio DIAZ VARZILIO renunciaron a sus cargos de gerentes. Por Acta extraordinaria de Reunión de Socios del 27/07/2017 decidieron: 1) modificar el artículo 4º del Estatuto: "ARTICULO CUARTO: El capital social se fija en la suma de PESOS DOS MIL (\$ 2.000,00) dividido en dos mil cuotas de PESOS UNO (\$ 1,00) valor nominal y de UN VOTO cada una, totalmente suscriptas e integradas por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: Fabricio RICCITELLI, suscribe 975 cuotas equivalentes a la suma de \$ 975, Martín Emilio DIAZ VARZILIO suscribe 50 cuotas, equivalentes a la suma de \$ 50 y Simone Battiferri suscribe 975 cuotas equivalentes a la suma de \$ 975", 3) Designar Gerentes en forma indistinta a Fabricio RICCITELLI, y a María Julia Murúa, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio en Mendoza 4538, 8º, "E" CABA. Autorizado según instrumento privado cesión de cuotas, modificación de estatuto, renuncia y designación de gerente de fecha 27/07/2017.
Marta Silvia Fiorentino - Matrícula: 2962 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65232/17 v. 06/09/2017

EP SHOP S.R.L.

1) 4/9/17 2) Hugo Darío HANNA, dni 13308202, Juan Ramírez de Velazco 145, piso 9, dto. B, CABA; y Gustavo Orlando HANNA, dni 13308205, Av. Juan B. Justo 3971, piso 5, CABA; ambos argentinos, casados, comerciantes y nacidos el 14/1/59. 3) Av. San Martín 2310 CABA. 4) Compraventa, distribución, Importación y exportación de artículos electrónicos personales, para el hogar, ya sean telefónicos, electrodomésticos o de computación, sus accesorios y repuestos. 6) 99 años. 7) \$ 50000 8 y 9) Gerentes ambos socios, domicilio especial sede social. 10) 31/3. Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/09/2017
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/09/2017 N° 65426/17 v. 06/09/2017

F.C. TRASLADOS HAEDO S.R.L.

1) 4/9/17 2) Pablo Javier CASSETTA, dni 27535511, 31/7/79, Necochea 3855, La Tablada, Pcia de Bs. As.; Oscar Ernesto PANDO, dni 29802081, 6/1/83, Salta 346, Planta Baja, dto. 2, Lomas del Mirador, Pcia de Bs. As. ambos argentinos, solteros y comerciantes. 3) Sarmiento 747 piso 6 of. 27 CABA 7): Transporte de carga, mercaderías generales, fletes, acarreo, mudanzas, encomiendas, muebles y semovientes, materias primas y elaboradas, alimenticias, equipajes, cargas en general de cualquier tipo, transporte de pasajeros y combustibles, cumpliendo con las respectivas reglamentaciones, nacionales, provinciales, interprovinciales o internacionales, su distribución, almacenamiento, depósito y embalaje, contratar auxilios, reparaciones y remolques. 6) 99 años 7) \$ 30.000 8 y 9) Gerente Pablo Javier CASSETTA domicilio especial sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/09/2017
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/09/2017 N° 65423/17 v. 06/09/2017

FPM44 S.R.L.

Esc. 188 del 4/9/2017 Folio 391, Registro 1980 CABA. Socios: Francisco Pereda, 7/7/1956, divorciado, 12076524, Burgos 621 9° D, Azul, Pcia. Bs. As; Patricio Daniel Mac Keon, 11/7/1956, divorciado, 11953784, Maestro Lima 3011, Victoria, Prov. Bs. As, Miguel Calancha, 22/4/75, casado, 24563527, Tapalque 4952 CABA, todos argentinos y empresarios. Plazo: 99 años. Capital: \$ 300000. Objeto: a) Publicidad o propaganda pública o privada, por medio de la prensa escrita, oral, radio, televisión, cartelería, impresos, y para todos los medios usuales para tal fin. Producción, creación y elaboración de campañas de publicidad, organización de eventos, marketing; y b) Importación, exportación, compraventa, comercio al por menor y mayor, distribución e intermediación de toda clase de bienes, productos y mercaderías. Cierre ejercicio: 31/07. Sede Social: Tapalque 4952 CABA, Rep. Legal: Tres gerentes conjuntamente por todo el plazo social. Gerentes: Francisco Pereda, Patricio Daniel Mac Keon y Miguel Calancha. Aceptan cargo y constituyen domicilio especial en sede social Autorizado según instrumento público Esc. N° 188 de fecha 04/09/2017 Reg. N° 1980.
Mariana Paula Lujan Lorenzato - Matrícula: 5194 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65432/17 v. 06/09/2017

GRUPO AWO S.R.L.

1) 4/9/17 2) Alan WALDHORN, dni 35062952, soltero, comerciante, 10/12/89, Las amapolas 455, U.F. VH110, Pilar, Pcia. de Bs. As.; y Alejandro Fabián OIENE, dni 18138685, divorciado, ingeniero, 21/1/67, Beato Marcelino Champagnat 875, U.F. 45, Pilar, Pcia. de Bs. As. ambos argentinos. 3) Francisco Beiro 3629, piso 2 CABA. 4) Servicios de catering, explotación de concesiones gastronómicas, bares, confiterías, cervecerías, restaurantes, pizzerías y/o patios de comidas, distribución de comidas pre elaboradas y elaboradas y demás actividades afines a la gastronomía. 6) 99 años. 7 y 8) Gerente Alan WALDHORN domicilio especial sede social. 10) 31/8 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/09/2017
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/09/2017 N° 65427/17 v. 06/09/2017

INSO Q S.R.L.

Por Instrumento Privado del 31/08/2017, se constituyó dicha sociedad: SOCIOS: Verónica INSUA, 29/12/1973, soltera, DNI 23.546.433 CUIT 27-23546433-6, Sánchez de Bustamante 2468, 6 piso, depto "B" CABA y María Noel SOETERMANS, 17/3/1975, casada, DNI 24.560.469, CUIL 27-24560469-1, Humboldt 2438, 2° piso, depto "F" CABA. Ambas argentinas y empresarias. PLAZO: 99 años. OBJETO: Tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Organización de consultoría en la gestión empresarial, administrativa y sobre estrategias operativas, el manejo de proyectos, la selección de tecnologías, y la realización de estudios de mercado. Quedan expresamente excluidas las actividades mencionadas en la Ley número: 20.488. Para el cumplimiento de su objeto, podrá ejercer representaciones, mandatos, consignaciones, concesiones, vinculados con la actividades referidas precedentemente. Las actividades que así lo requieran, será realizadas por profesionales con título habilitante. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todo tipo de actos que no esten prohibidos por este estatuto o por las leyes vigentes. CAPITAL SOCIAL: \$ 25.000, representado por 250 cuotas, un voto c/u, de \$ 100 c/u. ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN: Uno o más gerentes, en forma individual e indistinta, socios o no, por el término de duración de la sociedad. CIERRE DE EJERCICIO: 30 de junio de cada año. DISOLUCIÓN: Causales del art. 94 L.S.C., liquidación a cargo del gerente. SEDE SOCIAL: Sánchez de Bustamante 2468, 6° piso, depto "B" CABA. GERENTE: Verónica INSUA quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Sánchez de Bustamante 2468, 6° piso, depto "B" CABA. Autorizado según instrumento privado estatuto social de fecha 31/08/2017

Luis Alberto Mesaglio - T°: 51 F°: 920 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65267/17 v. 06/09/2017

NUEVO

PRECARGADOS<https://pc.boletinoficial.gov.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA

BOLETÍN OFICIAL

PagoMisCuentas

rapipago

JBT SERVICIOS S.R.L.

Instrumento Privado del 01-09-2017.- 1) Socios: José Antonio TOLEDO, argentino, soltero, hijo de Arnoldo Avilio Toledo y de Celestina Petrona Carpio, nacido el 05-01-1960, abogado, DNI 14029623, CUIT 20-14029623-7, con domicilio real en Italia 2197, Localidad y Partido de San Miguel; y Raúl José BULGHERONI, argentino, casado primeras nupcias con Melania Dora Smith,, nacido el 24-02-1949, ingeniero, DNI 06188152, CUIT 20-06188152-3, con domicilio real en San Lorenzo 770, Localidad La Lucila, Partido Vicente Lopez .- 2) Denominación: JBT SERVICIOS S.R.L 3) Rivadavia 5141 piso 13 departamento B CABA 4) Objeto: a) Servicios de granallado, rebabado, fumistería y todo otro aplicable a las industrias de fundición de metales, b) Fabricación y reparación de bobinas para hornos de inducción, c) armado, montaje y puesta en marcha de equipos de fusión, d) El diseño y la automatización de máquinas de proceso continuo, e) La fabricación y el montaje de estructuras metálicas, f) El servicio de mantenimiento eléctrico, electrónico y mecánico de plantas industriales y de máquinas herramientas, g) La provisión de personal técnico administrado, h) El ejercicio de todo tipo de comisiones, mandatos y representaciones, i) Importación Exportación de equipos de medición, equipos para fusión y sus partes componentes, repuestos y afines. - 5) Plazo: 30 años desde su inscripción. 6) Capital: \$ 30.000.- 7) Administración a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta.- 8) Fiscalización: Socios. 9) Cierre de ejercicio: 31-12 de cada año.- 9).- Se designa gerentes: José Antonio TOLEDO y Raúl José BULGHERONI, ambos fijan domicilio en sede social. Autorizado según instrumento privado constitutivo de fecha 01/09/2017. Liliana Mabel Francia, abogada C.P.A.C.F. T° 14 F° 750.-

Autorizado según instrumento privado PRIVADO de fecha 01/09/2017
LILIANA MABEL FRANCIA - T°: 14 F°: 750 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65723/17 v. 06/09/2017

MAS ALLA DEL MAR S.R.L.

Acto Privado. 04.09.17. Socios: Adrián Javier Glickman, argentino, 04/07/82, empresario, casado, D.N.I. 29.636.545, General Angel Pacheco 774 Martinez, San Isidro, Provincia Buenos Aires y Renato Jorge Giovannoni Balestrini, argentino, 01/09/73, empresario, casado, DNI 23.470.761, Lavalle 482 Piso 10 "A" C.A.B.A. Denominación: MAS ALLA DEL MAR S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Servicios de asesoramiento y consultoría de negocios relativos a la explotación de restaurantes, cafeterías, bares, cervecerías, casas de comidas y establecimientos de elaboración y despacho al público de comidas y bebidas. Representaciones y mandatos, franquicias, licenciamiento de marcas comerciales y de procedimientos de administración de unidades de negocios gastronómicos. Capital: \$ 60.000 dividido en 6.000 cuotas de \$ 10.- valor nominal cada una. Administración: Uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por tiempo indeterminado. Cierre ejercicio: 31/12. Suscripción del capital: Glickman 3.000 cuotas y Giovannoni Balestrini 3.000 cuotas. Sede Social: Lavalle 482 Piso 10 oficina "A" C.A.B.A. Gerentes: ambos socios y fijan domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento privado Contrato de Constitución de fecha 04/09/2017

Matias Francisco Suffriti - T°: 73 F°: 833 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65360/17 v. 06/09/2017

MENDIZABAL Y ASOCIADOS S.R.L.

La reunión de socios del 23/06/2017: a) Reformo el Art. 3 y al objeto social, oportunamente publicado el 25/04/2011, se agregó lo siguiente: "LIBRERÍA: comercialización de artículos de librería, papelería, cotillón y afines. GARANTÍAS. Afianzar y/o reafianzar toda clase de obligaciones civiles, comerciales y/o jurídicas. Otorgar avales, cauciones y/o garantías de todo tipo."; b) Reformó Art. 4 del estatuto: Aumentó el capital a \$ 400.000. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 23/06/2017

Martín Alberto Fandiño - T°: 67 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65414/17 v. 06/09/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

MR AROMAS CON DISEÑO S.R.L.**CONSTITUCION DE SOCIEDAD**

Con fecha 5/9/2017 se constituye la sociedad MR AROMAS CON DISEÑO S.R.L. con domicilio en C.A.B.A., Sede en calle Tomás Antonio Valle N° 322 Piso 9° Departamento "F", C.A.B.A. Sus socios: Marcela Alejandra Rey, Arquitecta, nacida el 2/1/63, DNI. N° 16454072 y Fernando Javier Castiglioni, Abogado, nacido el 8/6/68, DNI N° 20349689, ambos argentinos, casados y con domicilio en Tomás A. Valle 322 Piso 9° "F", de C.A.B.A. Duración: 99 años. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la comercialización y venta por cuenta propia, por cuenta de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a personas físicas y jurídicas en el ámbito público y privado de los siguientes productos: difusores aromáticos en diversas medidas y presentaciones, accesorios para difusores: varillas de ratán, madera, bambú o productos sintéticos, frascos de vidrio, cerámica y/o plástico para difusores, perfumes y/o esencias en alcohol de cereal en diversas fragancias, velas aromáticas, objetos de decoración. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. Capital: \$ 100.000. Administración y representación será desempeñada por Marcela Alejandra Rey y Fernando Javier Castiglioni, ambos con domicilio especial en la Sede, en carácter de Socios Gerentes por el término de duración de la Sociedad, con uso de la firma social en forma indistinta, con la excepción de los casos que deban comprometer a la Sociedad por sumas superiores a los \$ 30000 en cuyo caso será en forma conjunta. Ejercicio Social: Cierre 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Constitutivo de fecha 05/09/2017
Fernando Javier Castiglioni - T°: 51 F°: 793 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65459/17 v. 06/09/2017

ORO 2178 S.R.L.

Constitución por escritura del 25/8/17. 1) Pablo Alberto SZTULWARK DNI 7803441 22/4/1949, casado, Guatemala 5550 piso 6 departamento A CABA; Guillermo José TORREGIANI DNI 8104952 30/11/1949, casado, Uriarte 1825 CABA; Carlos José DEBOWICZ DNI 7803490 2/4/1949, divorciado, Julieta Lanteri 1331 piso 20 departamento 2 CABA; Manuel Roberto YAGUST DNI 4418005 28/7/1943, divorciado, Austria 2666 piso 11 CABA; Beatriz SZUCHMACHER DNI 4829742 20/11/1943, casada, Salguero 3031 piso 24 CABA. Argentinos, empresarios. 2) Demaría 4658 CABA. 3) CONSTRUCTORA: construcción por cuenta propia o de terceros de viviendas unifamiliares y edificios, susceptibles de ser afectados al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, en esta Ciudad o en cualquier otra de esta República. INMOBILIARIA: mediante la comercialización y venta de los inmuebles que construyan o de propiedad de terceros que le encomienden tal gestión. FINANCIERA: mediante la financiación de la venta de los inmuebles que construyan. 4) 99 años. 5) \$ 300.000. 6) Administración y representación legal a cargo de 1 o más en forma individual e indistinta por el término de duración de la sociedad. Gerentes Manuel Roberto Yagust, Pablo Alberto Sztulwark y Guillermo Torregiani con domicilio especial en la sede. 7) Quórum y mayorías según artículos 159 y 160 Ley 19550. 9) Cierre de ejercicio 31/12. Autorizado según instrumento público Esc. N° 607 de fecha 25/08/2017 Reg. N° 337
paula soledad Casuscelli - T°: 121 F°: 83 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65730/17 v. 06/09/2017

PENSAR CON LAS MANOS S.R.L.

Constitución: 01/09/2017. Socios: ANDREA SOLEDAD TESTA, DNI: 33259701; CUIT 27332597014, nacida el 17-09-1987; FRANCISCO MARQUEZ, DNI: 29192437, CUIT 23291924379, nacido el 13-10-1981, ambos domiciliados en Estrada 124, Timbre 4, CABA; y LUCIANA PIANTANIDA, DNI: 26201466; CUIT 27262014660, argentina, nacida el 16-11-1977, domicilio: Guardia Vieja 3458, 2° "4", CABA. Los tres argentinos, solteros, realizadores audiovisuales. Denominación: PENSAR CON LAS MANOS S.R.L. Objeto: Dedicarse, directamente, por cuenta ajena y/o asociada a terceros, en el país o extranjero, a: A) Producción, realización, organización, comercialización, importación, exportación y contratación en cualquiera de sus formas de obras audiovisuales y material y productos gráfico, filmico e interactivo derivado de las mismas, en cualquier ámbito y a través de cualquier medio de difusión existente o a crearse en lo sucesivo. B) Promoción, edición, distribución y difusión del material artístico escrito, grabado o filmado en cualquiera de sus formas. C) Organización de estudios, cursos, capacitación, realización de muestras, ferias, y eventos de cualquier tipo; celebración de concursos y certámenes, en el país o en el exterior; otorgamiento de premios, distinciones y becas relacionados con las actividades anteriores. Capital: \$ 120000, en 120 cuotas de \$ 1000 C/U. Plazo: 99 años desde inscripción en IGJ. Administración y Representación: Gerente: Titular: FRANCISCO MARQUEZ, Domicilio especial en Sede social: Estrada 124, Timbre 4, CABA. Cierre Ejercicio: 31/07. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 01/09/2017
Nora Nilda Lambruschini - T°: 45 F°: 442 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65293/17 v. 06/09/2017

POWERMASTER LATAM S.R.L.

Instrumento Privado 1/9/17. 1) Damián Eisenag, D.N.I. 27.388.671, 2/5/79, Nogoyá 4067, Piso 1, Unidad B, CABA; Mario Guillermo D'Arrigo, D.N.I. 27.670.070, 29/11/79, San Martín 1572, Piso 2, Unidad E, Córdoba Capital, Pcia. Córdoba, ambos argentinos, casados, empresarios. 2) Nogoyá 4067, Piso 1, Unidad B, CABA; 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización, importación y exportación de máquinas y herramientas hidráulicas, neumáticas y eléctricas. 5) \$ 30000. 6) 31/10. 7) Gerente: Damián Eisenag. Fija domicilio especial en domicilio social. Autorizado por Contrato Social de fecha 01/09/2017.

Julietta Pintos - T°: 381 F°: 223 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65235/17 v. 06/09/2017

RECICLADORA PATAGONICA S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 4/9/2017 se constituyó la sociedad. 1) Socios a) Santiago Fernández Madero, argentino, documento de identidad N° 20.470.777, de estado civil casado, de profesión empresario, nacido el 10 de octubre de 1968, con domicilio en Av. Santa María de las Conchas 6385, Barrio Santa María de Tigre, Lote 25, Tigre, Pcia. de Buenos Aires; y b) Macarena Fernández Madero, argentina, documento de identidad N° 22.654.816, de estado civil casada, de profesión empresaria, nacida el 29 marzo de 1972, con domicilio en Corredor Bancalari 3901, Barrio Santa Bárbara, Lote 865, General Pacheco, Pcia. de Buenos Aires; 2) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 3) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades A) Compra, venta, importación y exportación de rezagos y chatarras de acero y metales no ferrosos, papel, vidrio y todo tipo de rezago industrial. B) Asesoramiento en tratamiento de residuos industriales. C) Transporte y tratamiento y disposición final de residuos industriales D) Construcciones de todo tipo de obras propias y para terceros, refacciones, remodelaciones, arreglos en general, decoraciones y equipamientos. E) Asesoramiento en construcción. F) Servicio de recolección, transporte, almacenamiento, tratamiento, disposición final y asesoramiento técnico en gestión de residuos peligrosos, patológicos y no peligrosos. G) Servicio de consultoría ambiental H) Compra, venta, fabricación, importación, exportación, consignación y distribución de materiales de construcción y herramientas. 4) Capital. \$ 40.000. 5) Cierre de Ejercicio: 31 de diciembre. 6) Gerente Titular y Presidente: Santiago Fernández Madero y Gerente Suplente Macarena Fernandez Madero, ambos con domicilio especial en la sede social, con duración por tiempo indeterminado. 7) Domicilio: Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 8) Sede social: Carabelas 344 piso 5, C.A.B.A. 9) Sindicatura: se prescinde. 10) Representación legal: ejercida por el Gerente Titular y Presidente. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 04/09/2017.

FERNANDO GUSTAVO SASIAIN - T°: 71 F°: 544 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65437/17 v. 06/09/2017

RESEARCH OUTSOURCING CONSULTING INDUSTRIAL S.R.L.

Se rectifica aviso de Constitución publicado el 31/07/2017, N° 53896/17. El objeto social es: ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: Prestar servicios de estudio, diseño, planificación y ejecución de obras y construcciones en general, sin que implique limitación, en obras de infraestructura vial, central de generación de energía, obras hídricas, y cualquier otra obra de infraestructura y construcción. Quedan exceptuadas las actividades que requieran la intervención de profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. La especificación que precede es enunciativa y no limitativa, pudiendo la Sociedad celebrar por intermedio de sus representantes legales, todos los actos y contratos que consideren convenientes para su desarrollo y se relacionen con los fines sociales. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 20/07/2017

Verónica Lorena Zeppa - T°: 86 F°: 155 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65698/17 v. 06/09/2017

S.O.S CRITICAL CARE S.R.L.

Por instrumento del 28/08/2017 Darío Hernán Noya, 24/11/1978, DNI: 26762481, Zapiola 640 PB depto "2" de la localidad de Ramos Mejía, Partido de la Matanza, Prov de Bs As, enfermero y Marcos Ricardo Escorcía Casas, colombiano, DNI: 94566120,01/12/1980, Agüero 774 piso 1° depto "1" de CABA, ambos gerentes con dom especial en la sede social sita en Agüero 774 piso 1° depto "1" de CABA. 2) Prestación de servicio de ambulancia y traslado de pacientes con unidades móviles propias o de terceros.b) La intermediación y explotación comercial en la prestación de servicios de atención médica domiciliaria, emergencias y enfermería, sean pacientes ambulatorios o no, con atención por módulos a domicilio y actividades de agentes de sanidad. 3) (\$ 50.000 4) 31 de mayo de cada año 5) se prescinde de sindicatura Autorizado según instrumento privado contrato social de fecha 28/08/2017 Nadia Davidovich - T°: 89 F°: 204 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65424/17 v. 06/09/2017

SERVICIOS EN CONSTRUCCION S.R.L.

1) 31/8/17 2) Eleonora Mariela LEDESMA, dni 24315436, argentina, divorciada, 17/12/74, Luis Sáenz Peña 1582, dto 2, Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.; y Benito Ramón GENES CACERES, dni 94185159, paraguayo, soltero, 12/1/82, Cañuelas y Arroyo Soto 102, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. ambos comerciantes. 3) Alicia Moreau de Justo 740, piso 2, of. 212 CABA. 4) a) Constructora: construcción de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por un profesional con título habilitante. 6) 99 años 7) \$ 100000 8 y 9) Gerente: Eleonora Mariela LEDESMA domicilio especial sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 31/08/2017 Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/09/2017 N° 65416/17 v. 06/09/2017

SOLUCIONARA S.R.L.

Rectifica edicto de 16-8-17, TI: 59059-17. 1) Socio Alborno DNI: 34905497. Eduardo Fusca Autorizado en CONTRATO de 9/8/17.

Eduardo Alberto Fusca - T°: 274 F°: 127 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65396/17 v. 06/09/2017

TIXIT S.R.L.

Instrumento privado 29/08/2017. Socios; Mónica Viviana Pojmaevich, DNI 14.647.974, 11/04/1961, empresaria, argentina, divorciada de sus segundas nupcias de Alejandro Torriglia, con domicilio en calle Moldes N° 2168 piso 7° CABA; y Nicolás Alejandro Blumetti, DNI 30.566.063, 29/11/1983, empresario, argentino, soltero, hijo de Alberto Mario Blumetti y Lucía Irene Conforti, con domicilio en calle Urquiza N° 2647 dpto. 22 de la localidad de Florida, provincia de Buenos Aires, fijando ambos domicilio especial en calle Uruguay N° 864 Piso 1 Oficina 104, CABA. TIXIT SRL Sede: Uruguay N° 864 Piso 1° Of. 104 CABA. Objeto: COMERCIAL: Mediante la fabricación, armado, importación, exportación y comercialización: 1) máquinas, equipos, y sistemas de procesamiento de datos de cualquier tipo conocido comercialmente, como hardware, así como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos; 2) de propaganda y todo aquello que esté comprendido dentro del término comercial de software; 3) de artículos, aparatos y mercaderías para el confort del hogar de cualquier tipo conocidos comercialmente como electrodomésticos; y 4) de aparatos y equipos de radiotelefonía y comunicación, de electricidad y equipos de UPS y estabilizadores, de uso comercial y privado, redes de voz, datos y electricidad. SERVICIOS: Mediante la instalación, reparación y mantenimiento de aparatos y equipos de comunicación, telefonía, radiofrecuencia y transmisión de datos, el desarrollo y diseño de sistemas de procesamiento de datos de impresión y reproducción gráfica en toda clase de formularios y documentos de uso comercial en general. SERVICIOS DE CONSULTORIA Y AUDITORIA: prestando asesoramiento en materia de redes de voz, datos y electricidad. Asimismo podrá procederá la selección y provisión de personal apto para ejercer tareas en los sistemas de información y procesamiento de datos. SERVICIOS DE CAPACITACION: Prestar servicios de capacitación para empresas y personal de las mismas, como también dictar y organizar dentro del país y en el exterior cursos orientados a las funciones del área de sistemas, los que serán impartidos por profesionales con título habilitante otorgado por autoridad competente. Plazo: 99 años. Capital: \$ 50.000. Gerencia: Mónica Viviana Pojmaevich por el término de un ejercicio, siendo reelegible. Ejercicio: 31/12 de cada año. Autorizado según instrumento privado Contrato Social de fecha 29/08/2017 edgardo andres coria - T°: 342 F°: 100 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65391/17 v. 06/09/2017

VIDRIERIA GLASSMANN S.R.L.

Constitución, Acta Privada 01/09/2017. 1) Sergio Adrián Schmulowicz, 02/02/1973, Divorciado, DNI 23124842, 20-23124842-1, comerciante, domicilio Perdriel 3053 San Fernando pcia de Bs As; Andrés Raffa, 25/10/1974, casado, DNI 24270169, 20-24270169-1, comerciante, domicilio Flaubert 550 Bella Vista pcia de Bs. As., ambos argentinos; 2) 99 años; 3) Cierre Ejercicio 31/05; 4) Domicilio: Moldes 1808 CABA; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, o de terceros, o asociada a terceros, ya sea en CABA o en cualquier localidad del interior del país: todo tipo de trabajos de vidriería, carpintería metálica, cerramientos, estructuras, aberturas, policarbonato. Incluye servicios de instalación, colocación, reparación, grabado, serigrafía, sublimación, pegado, armado de mobiliario en vidrio y materiales similares, Espejos, cuadros, mamparas, techos de vidrio, divisiones de oficina, templados de seguridad, Blindex, laminados antibalas clasificación Renar homologados, frentes templados, puertas templadas, vidrieras, vidrios termoacústicos, vidrios blindados, espejos, vidrios de alto impacto, tapas y bases de mesas, espejos panorámicos. La sociedad podrá comprar, vender, alquilar, importar, exportar y distribuir dentro del país y fuera de éste, todo tipo de productos, subproductos e insumos relacionados con el vidrio y sus materiales derivados. 6) Capital; \$ 100.000 en 1.000 cuotas de \$ 100 c/u, integrado en un 25% en Acta Notarial 711 del 01/09/2017, Sergio Adrián Schmulowicz 500 cuotas, Andrés Raffa 500 cuotas. 7) Gerencia: uno o más, socios o no, indistintamente. 8) Gerentes: Sergio Adrián Schmulowicz, y Andrés Raffa aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en la sede social.

Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 01/09/2017.

maria alejandra candame - T°: 55 F°: 970 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65460/17 v. 06/09/2017

VILLA HNOS. S.R.L.

Constitución: escritura de fecha 01/09/2017. Socios: Santiago H. Villafañe argentino nacido el 19/05/1988 soltero DNI 33646298 CUIL 20-33646298-4, y Juan M. Villafañe argentino nacido el 10/07/1989 soltero DNI 34648048 CUIL 20-34648048-4, ambos domiciliados en la calle Migueletes 1268 piso 6 depto. B de la CABA. Denominación: "VILLA HNOS. S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Prestación de servicios turísticos de excursiones viajes o transporte de personas dentro del país o fuera del mismo; b) La instalación explotación y operación del negocio de alquiler de toda clase de vehículos automóviles y remolcados industriales o de turismo nuevos o usados con o sin conductor. Capital: \$ 1.500.000 150.000 cuotas de \$ 10 valor nominal con derecho a un voto. Cierre de ejercicio: 31/12 Administración: De 1 o mas personas socios o no. Representación: Juan M. Villafañe constituye domicilio especial en Uruguay 911 piso 4 depto. A de la C.A.B.A. Sede Social: Uruguay 911 piso 4 depto. A de la C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 447 de fecha 01/09/2017 Reg. N° 1659 Javier Esteban RADI MAS - T°: 88 F°: 788 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65464/17 v. 06/09/2017

VIYU S.R.L.

Por instrumento privado del 25/8/17 se otorgó CONSTITUCIÓN de "VIYU S.R.L.": SOCIOS: SEBASTIÁN HORACIO PINA, DNI 28421467, argentino, casado, empresario, domicilio: Cuenca 4650 1ro. "C" CABA; LUCIANO MARTÍN PICOLI, DNI 29502441, argentino, soltero, ingeniero, domicilio: Franklin 1381 CABA y PABLO MIGUEL ANGEL PICOLI, DNI 27011094, argentino, casado, contador, domicilio: Franklin 1381 CABA. DOMICILIO SOCIAL: CABA. SEDE: Cuenca 4650 Piso 1 Depto. "C" CABA. OBJETO: i) GASTRONÓMICA: explotación de bares, restaurantes, confiterías, parrillas, salón de fiestas, servicios de desayunos, almuerzos, cenas, venta de toda clase de comidas y bebidas; ii) COMERCIALES: representaciones comerciales, distribución logística, compraventa por mayor o menor, importación, exportación, de: muebles e instalaciones comerciales, industriales o familiares, computadoras con sus componentes y accesorios, impresoras y lectores de códigos de barras; iii) INDUSTRIALES: mediante la fabricación de cualquiera de los productos que comercialice; iv) FINANCIERAS: la financiación con fondos propios de cualquiera de los artículos que fabrique o comercialice, actuando como acreedor hipotecario o prendario, en los términos de las leyes vigentes. Realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero, permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. No realizará las comprendidas en la Ley 21.526 o cualquier otra que se dicte en lo sucesivo en su reemplazo, o requiera la intermediación en el ahorro público. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, ejercer todos los actos que no estén prohibidos por las leyes y/o este contrato. Todas las actividades que así lo requieran, serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. PLAZO: 99 años. CAPITAL: \$ 50000 representado por 50000 cuotas de \$ 1 de v/n c/u de 1 voto c/u. ADMINISTRACIÓN: 1 o más por término de la sociedad. FISCALIZACIÓN: socios. SOCIO GERENTE: SEBASTIÁN HORACIO PINA, domicilio en sede social. REPRESENTACIÓN: SOCIO GERENTE. CIERRE EJERCICIO: 31/12. Autorizado según instrumento privado CONTRATO SOCIAL de fecha 25/08/2017 Milagros María Pelly - T°: 69 F°: 246 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65465/17 v. 06/09/2017

ZENTA PRODUCCIONES S.R.L.

Por reunion de socios del 1/09/2017 se reformo el articulo 5 del estatuto social de la siguiente forma "La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por el plazo de duración de la sociedad. En tal carácter tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto de la sociedad, inclusive los previstos en el artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación (Ley 26.994) y 9 del Decreto Ley 5965/63. Los gerentes no podrán realizar prestaciones a título gratuito y/otorgar cualquier tipo de garantía en nombre de la sociedad sin expresa autorización de la mayoría absoluta de los socios. Los gerentes deberán constituir una garantía conforme al artículo 157 de la ley 19.550 a favor de la sociedad, por el plazo que dure su mandato, más el período de prescripción de las acciones individuales que puedan realizarse en su contra. El monto y las modalidades de la garantía deben ser las que fijen las normas de la Inspección General de Justicia. El costo deberá ser soportado por el gerente" y se designo a Ramiro Sakin como Gerente de la sociedad quien acepto su cargo y constituyo domicilio especial en la sede social Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 01/09/2017
Eduardo Rodolfo Liguori - T°: 16 F°: 138 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65361/17 v. 06/09/2017

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - **Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo**



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

NUEVOS

ARANALFE S.A.

Convocase a los Accionsitas de Aranalfe SA a Asamblea Gral. Ordinaria y Extraordinaria para el 25 de septiembre de 2017, en Montevideo 1212, Caba, a las 10 hs en primera convocatoria y a las 11 hs del mismo día, a fin de tratar el sgte orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al 30/06/2017. 3) Tratamiento del resultado del ultimo ejercicio. 4) Consideración de la gestión del Directorio. 5) Ratificación del aumento de capital por encima del quíntuplo efectuado en la Asamblea del 4 de mayo de 2017. Los Sres Accionistas deberán comunicar asistencia conforme al artículo 238 LSC en Montevideo 1212, CABA, en horario de 10 horas a 13 horas de Lunes a Viernes

designado por instrumento privado acta de asamblea de fecha 5/12/2016 antonio ginevra - Presidente

e. 06/09/2017 N° 65308/17 v. 12/09/2017

CENTRO MEDICO BELGRANO S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 26/09/2017 a las 19:30 hs en Primera Convocatoria y para las 20:30 hs en Segunda Convocatoria, en Av. Del Libertador 8334- CABA, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, juntamente con el Presidente. 2) Consideración de la Memoria, los Estados de Situación, de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, Flujo de Efectivo, Notas y Anexos. 3) Aprobación de la gestión del Directorio, 4) Destino del Resultado del Ejercicio Económico finalizado el 31/03/2017. 5) Remuneración al Directorio y Sindicatura

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 22/8/2013 maria teresa martinec - Presidente

e. 06/09/2017 N° 65458/17 v. 12/09/2017

CHERASCO S.A.

se convoca a Asamblea General de Accionistas para el día 26 de septiembre a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria, en Montevideo 665 piso 6 oficina 608 de Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente orden del día 1) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea, 2) Consideración de los estados contables, memoria y documentación prevista por el artículo 234 inc. 1 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico financiero al 31/01/2016 y al 31/01/2017, 3) Fijación de Honorarios del director hasta el 31/01/2017. Documentación contable a disposición de los accionistas en la sede social de 17:00 a 18:00 horas. Los accionistas deberán comunicar su concurrencia dentro del plazo previsto en el Artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento público Esc. N° 80 de fecha 17/9/2015 Reg. N° 1994 danielle bordone - Presidente

e. 06/09/2017 N° 65316/17 v. 12/09/2017

DIFUSORA S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria. En primer convocatoria para el 26/09/17 a las 14 hs. y en segunda convocatoria a las 15 hs. ambas en la calle A. Alsina 1535 P. 3 Of. 301, CABA, a los efectos de tratar: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Tratamiento y Aprobación de los docum. del Art. 234 Inc. 1 de la Ley 19550 corresp. a los ejercicios cerrados el 31/12/15 y 31/12/2016 y consideración de los resultados de dichos ejercicios y distribución de utilidades. Los accionistas deberán acreditar asistencia con tres días antes, a la asamblea. Designado según instrumento privado acta de asamblea general ordinaria N° 47 de fecha 17/06/2015 VIOLETA ALCIRA CARDO - Presidente

e. 06/09/2017 N° 65439/17 v. 12/09/2017

ESPACIO 53 S.A.

Se convoca a asamblea general ordinaria de accionistas para el día 27 de septiembre de 2017 a las 14:00 hs. en primera convocatoria y 15:00 hs en segunda convocatoria en la sede social sita en Maipú 645, 2° cuerpo, 2° piso, of. 5, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1° Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2° Consideración de los Estados Contables correspondientes al ejercicio nº 8 cerrado al 30/abril/2017, Memoria y demás documentación exigida por la ley general de sociedades. 5° Consideración de la gestión del directorio, del ejercicio contable nº 8. 6° Consideración de los honorarios al directorio según norma del artículo 261 de la ley general de sociedades, correspondientes al ejercicio contable nº 8. 7° Consideración del destino de los resultados correspondientes al ejercicio contable nº 8. JOSE MANUEL HERRERO PAGANO - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA ASAMBLEA de fecha 01/07/2015 JOSE MANUEL HERRERO PAGANO - Presidente

e. 06/09/2017 N° 65389/17 v. 12/09/2017

HUDSONVILLE S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

HUDSONVILLE S.A.I.C Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 25 de setiembre de 2017 a las 10.00 horas, Primera convocatoria, y a las 11.00 horas segunda convocatoria, en la sede social José Cubas 3998 Piso 3° dpto 10° CABA. para tratar el Orden del Día: 1) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta 2) Consideración de la documentación, según el art nº. 234 inc. 1° y afines, de la Ley 19550, de los Ejercicios al 30 de abril, nº 46, 47 y 48 del 2015, 2016 y 2017. Presidente Alberto Rafael Tomassetti.

Designado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 21/10/2016 Alberto Rafael Tomassetti - Presidente

e. 06/09/2017 N° 65295/17 v. 12/09/2017

LA NUEVA COOPERATIVA DE SEGUROS LIMITADA**CONVOCATORIA**

El Consejo de Administración de La Nueva Cooperativa de Seguros Limitada, dando cumplimiento al artículo 50° del Decreto Ley 20.337 y demás prescripciones legales y estatutarias concordantes, convoca a sus asociados a Asamblea para Elección de Delegados para el día 30 de Septiembre de 2017 a las 9,00 horas en su sede social Bartolomé Mitre 4062 Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1201AAZ), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de dos socios para firmar el Acta de Asamblea.

2°) Fijación del número de miembros de la Comisión Escrutadora y su elección.

3°) Elección de Delegados.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Agosto 25 de 2017.

El Consejo de Administración

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 154 de fecha 31/10/2014 Alberto Santiago Schilliro - Presidente

e. 06/09/2017 N° 65185/17 v. 06/09/2017

RESIDENCIAS GERIATRICAS ARGENTINAS S.A.

Se hacer saber que por Acta de Directorio del 25/08/2017 se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria para el próximo 25 de Septiembre de 2017 a las 14:00 hs, en Arribeños 2153, Piso 1, Dpto. D, CABA. El orden del día a considerar es el siguiente: 1) Elección de dos Accionistas para firmar el acta; 2) Elección de 3 miembros del Directorio por el plazo de 3 ejercicios

Designado según instrumento privado acta asamblea 19 de fecha 20/6/2016 julia adriana janka - Presidente

e. 06/09/2017 N° 65355/17 v. 12/09/2017

SOCIEDAD COMERCIAL DEL PLATA S.A.**CONVOCATORIA**

De acuerdo con lo dispuesto por el art. 17 inciso d) del Estatuto Social, el Directorio cumple en convocar a los señores accionistas a una Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria, para el día 3 de octubre de 2017 a las 10 horas, la que no se realizará en la sede social sino en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires sita en la calle 25 de Mayo 375, Piso 6°, "Salón 10 de Julio", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente Orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente, un Director y un Síndico Titular;

2º) Consideración de la declaración del cumplimiento del plazo de prescripción para el registro como accionista de los ex acreedores concursales de la Sociedad.

3º) Consideración de la cancelación de la cantidad de 11.096.875 acciones de VN\$ 10, oportunamente emitidas y respecto de las cuales los accionistas no han solicitado el canje y su registro ante el Agente de Canje y Caja de Valores S.A., respectivamente.

4º) Consideración de la reducción del capital social en la suma de \$ 110.968.751 con motivo de la cancelación de 11.096.875 acciones de VN\$ 10.

5º) Consideración de la modificación del valor nominal de las acciones en circulación y consecuente reforma del artículo quinto del estatuto social.

6º) Consideración de la actualización y correspondiente reforma del artículo catorceavo del estatuto social correspondiente a la garantía que deben prestar los directores por el desempeño de sus funciones.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán presentar constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., o certificado de depósito, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas en el domicilio de la sociedad, Reconquista 1088, 9º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hasta el 27 de septiembre de 2017, de lunes a viernes en el horario de 10 a 13 y de 15 a 18 horas. Se ruega a los señores accionistas concurrir con media hora de anticipación a la fijada para la Asamblea a fin de acreditar su personería jurídica.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de agosto de 2017

Designado según instrumento privado acta de directorio 1655 de fecha 29/4/2016 Ignacio Noel - Presidente

e. 06/09/2017 N° 65237/17 v. 12/09/2017

TRANSPORTES ATLANTIDA S.A.C.

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a realizarse el día 28 de septiembre de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en la Av. Eva Perón 7423, C.A.B.A., para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta; 2) Explicación de las razones de la convocatoria a asamblea ordinaria fuera de término; 3) Consideración de la documentación prevista por el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/03/2017 y del informe del Consejo de Vigilancia; 4) Consideración del resultado del ejercicio cerrado el 31/03/2017 y su destino; 5) Consideración de la gestión de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia; 6) Remuneración de los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 05/12/2014 LUCAS GERMAN FORASTIERI - Presidente

e. 06/09/2017 N° 65283/17 v. 12/09/2017

WUHU S.A.

Convóquese a los señores accionistas de Wuhu S.A. a una asamblea general ordinaria a celebrarse el día 25 de septiembre de 2017 a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria en la sede social ubicada en la calle Suipacha 268, piso 12, CABA, a fin de considerar el siguiente orden del día:

1. Designación de accionistas para firmar el acta; 2. Consideración de la documentación prevista en el punto 1º del artículo 234 de la ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2016; 3. Tratamiento del resultado del ejercicio; 4. Consideración de la gestión del directorio y la sindicatura. Su remuneración; 5. Designación de director titular y suplente por el término de un ejercicio; 6. Designación de síndico titular y suplente por el término de un ejercicio. NOTA: Conforme al artículo 238 de la ley N° 19.550 los señores accionistas deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia a asambleas. Las comunicaciones y presentaciones se efectuarán en Suipacha 268, piso 12, CABA, de lunes a viernes en el horario de 10:00 a 17:00 horas hasta el 19 de septiembre de 2017, inclusive. Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/07/2016. Néstor José Belgrano - Presidente

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/7/2016 Nestor José Belgrano - Presidente

e. 06/09/2017 N° 65425/17 v. 12/09/2017

AVISOS COMERCIALES**NUEVOS****ALPIN S.A.**

Por Asamblea Ordinaria del 14/7/17 se eligió Directorio por 3 ejercicios, y por Acta de Directorio del 14/7/17 se conformó así: Presidente: Fabián Alberto Taraborelli, Director Titular: Gabriel Isaac Jajiel, Directora Suplente: Beatriz Domínguez, todos con domicilio especial en Av. San Martín 3080 Piso 2° de CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 156 de fecha 25/08/2017 Reg. Nº 1011.

Ana Cristina PALESA - T°: 91 F°: 961 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65386/17 v. 06/09/2017

ALTOS SUITES ABASTO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 01-04-2017: a) Se acepta la renuncia de la Presidente Heliana Villegas. b) Se designa Directorio: Presidente: Emiliano Elías Real con domicilio especial en Fausto Arenas 820, Ciudad de Rivadavia, Pcia. de Mendoza; y Director Suplente: Lina Juana Meneghelli con domicilio especial en Ensenada 307 piso 7° departamento 16, CABA.

Autorizado según instrumento privado por Asamblea General Ordinaria de fecha 01/04/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. Nº 2721

e. 06/09/2017 N° 65280/17 v. 06/09/2017

ALTRAVOLTA S.A.

Por Esc. Nº 214, F° 944 del 15/08/2017, Esc. Arnaldo Adrian Dárdano, Registro Nº182 C.A.B.A., se transcribió Acta de Asamblea General Extraordinaria y Acta de Directorio, ambas del 29/05/2017, por la cual renuncia como Presidente del directorio Sergio Eduardo Travini, DNI 4.206.823, desde el 29/05/2017 lo que es aceptado por unanimidad, designándose nuevo directorio por el plazo vigente restante de dicho mandato, es decir, hasta el 31/12/18 al siguiente: Presidente: Hebe Nydia BELVEDERE, nacida el 07/07/1946, DNI 5.435.048, CUIT 27-05435048-7, y Director Suplente: Sergio Eduardo TRAVINI, nacido el 10/04/1937, DNI 4.206.823, CUIT 20-04206823-4, ambos argentinos, comerciantes, casados, con domicilio real en calle Simbrón 4546 C.A.B.A., y con domicilio especial en la sede social de Bermúdez 1744, C.A.B.A., quienes aceptan sus cargos.- Se transcribieron además las Actas de Asamblea General Ordinaria del 08/05/2016 y Acta de Directorio del 14/05/2017, por la cual se eligen las siguientes autoridades por 3 años hasta el 31/12/2018: Presidente: Sergio Eduardo TRAVINI y Director Suplente: Hebe Nydia BELVEDERE, con los mismos datos antes citados, quienes aceptan sus cargos.- También se transcribieron las Actas de Asamblea General Ordinaria del 10/05/2013 de designación de autoridades por plazo hasta 31/12/2016 y Acta de Asamblea General Extraordinaria del 5/11/2013 ratificando dichos nombramientos por 3 años y designando: Presidente: Sergio Eduardo Travini y Director Suplente: Hebe Nydia Belvedere, ambos con los mismos datos citados, quienes aceptan los cargos.- Autorizado según instrumento público Esc. Nº 214 de fecha 15/08/2017 Reg. Nº 182

Carla Romina Pasqualetti - T°: 100 F°: 664 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65457/17 v. 06/09/2017

ANALOGIAS S.R.L.

Por Esc. 100 del 29/8/17 Registro 2081 CABA: 1. Fernando Martín Folini renunció a su cargo de gerente; 2. Se designó gerente a Pablo Mandia, con domicilio especial en Cabello 3142, planta baja, depto. A, CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 100 de fecha 29/08/2017 Reg. Nº 2081.

Albina del carmen Cerpa Juarez - Matrícula: 5154 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65447/17 v. 06/09/2017

ARABESCO S.A.

Por acta de directorio del 29/07/1988 ratificada por acta de directorio del 29/04/2016 se traslado la sede a O'higgins 1765, 11° piso, departamento D, CABA. Por asamblea ordinaria y extraordinaria del 30/01/2017 cesaron como Presidente Ricardo Hector Luis y Director Suplente Maria Jose Fuertes Curbelo y se designo Presidente Ricardo Hector Luis y Director Suplente Maria Jose Fuertes Curbelo, ambos con domicilio especial en la sede. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 29/08/2017

Gerardo Daniel Ricoso - T°: 95 F°: 2 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65372/17 v. 06/09/2017

ARGENTINE TRUST DEVELOPMENTS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 13/02/2017 el Directorio ha quedado compuesto de la siguiente forma: Presidente: Luis Alberto Olivero, con domicilio especial en Fray Justo Santa María de Oro 1930, CABA, y Director Suplente: Ernesto Rodrigo Davidsohn Benet, con domicilio especial en Galileo 2498, piso 9, CABA; ambos aceptaron los cargos. Autorizado según instrumento público Esc. N° 217 de fecha 01/09/2017 Reg. N° 1404 Mariana Sapuppo - Matrícula: 4903 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65398/17 v. 06/09/2017

ATLAS COPCO ARGENTINA S.A.C.I.

Por Asamblea General Ordinaria del 31/7/2017 se resolvió por unanimidad: (i) Revocar el mandato del actual Directorio integrado por los señores Jean François Marincamp, Alfredo Adrián Bertrand Marroquin, Ariel Marcelo Rubinstein y Edgar Hernández; y (ii) Designar el siguiente Directorio: Presidente: Jean François Marincamp; Vicepresidente: Ariel Marcelo Rubinstein; Director titular: Leonardo Ariel Schepis; y Director suplente: Edgar Hernández. Los señores directores constituyen domicilio especial en Avenida Córdoba 487, piso 2°, departamento "D", CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 31/07/2017.

Federico Guillermo Absi - T°: 93 F°: 149 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65445/17 v. 06/09/2017

AXION ENERGY ARGENTINA S.A.

Cumpliendo con lo exigido por las Res. SE 1338/06; 1679/04 y 168/05 y en mi carácter de Apoderado, según consta en la escritura N° 360, de fecha 16/08/2016, Reg 189; AXION ENERGY ARGENTINA S.A., ofrece para la venta total o parcial de producto y volumen que se detalla a continuación, a ser entregados durante el mes de Septiembre 2017, 35000 M3 de "Nafta las demás" (denominación comercial "Nafta de bajo octanos"); 35000 M3 de Gasolina Ron inferior a 92 (denominación comercial "Nafta Ron 91"); 10000 tons de Coke; 35000 m3 de Fuel Oil; 10000 m3 de Gasoil; 5500 tons Butano; 2500 tons de Butano Mezcla; 2000 tons de Propano; 200 tons Propelente; 200 tons de Aguarras.

Las naftas ofrecidas no garantizan especificación Res. SE 1283/06.

Las entregas podrán extenderse al mes de Octubre/Noviembre 2017 de acuerdo a disponibilidad.

Validez de la oferta: diez (10) días hábiles. En caso de no recibir respuesta dentro del plazo de vigencia de la oferta, se considerará que la misma ha sido desestimada.

Condición de Venta: prepago acreditado en cuenta en todos los casos.

Condición de entrega: retiros FOB Campana por camión / buque tanque aprobado por AXION energy, cumpliendo requerimientos de seguridad y operativos de la terminal.

Precios: Naftas: referencia "UNL 87 USGC Waterborne; Gasoil: Platts ULSD Waterborne; Butano y/o Propano: Platt's Butane Mont Belvieu; Propelente: Platt's Butane Mont Belvieu; Aguarras: Platt's White Spirit FOB Rotterdam Cotizaciones efectivas según publicación Platt's / Nymex de acuerdo a contrato.

Los interesados deberán contactarse al 0800 555 3776 / 0800 666 3776. Della Paolera 265, Piso 22, C1001ADA, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Henry Ramón Nicola - Apoderado

Apoderado según instrumento público Esc. N° 360 de fecha 16/08/2016 Reg. N° 189 Henry Ramon Nicola

e. 06/09/2017 N° 65636/17 v. 06/09/2017

BABELPSI S.R.L.

Comunica que por acta de reunión de socios del 29/01/2014 se acepta la renuncia al cargo del Socio Gerente Alberto Jones, quedando como único Gerente Graciela Mónica Bar. Autorizado según instrumento privado reunión de socios de fecha 29/01/2014

Fernando Valentin Del Valle - T°: 82 F°: 775 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65265/17 v. 06/09/2017

BACABS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/08/2016; se resolvió designar Director Titular al Sr. Hugo Alberto Mendoza y como Director Suplente al Sr. Bernardo Gotlib. Los directores constituyen domicilio especial a efectos del ejercicio de sus mandatos, en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 885 Piso 4° Oficina K de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 26/08/2016

Lorena Greselin - T°: 96 F°: 817 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65633/17 v. 06/09/2017

BANCO SANTANDER S.A.

Banco Santander, S.A. ("Santander"), una sociedad anónima constituida de acuerdo con las leyes del Reino de España, comunica que su Comisión Ejecutiva en sesión celebrada el 3 de julio de 2017 acordó aumentar el capital social de Santander por importe de 729.116.372,50 euros de manera que éste se ha ampliado de 7.291.170.350,50 euros a 8.020.286.723 euros. Dicho acuerdo se formalizó mediante la correspondiente escritura de aumento de capital que fue otorgada el 27 de julio de 2017 y en la que se protocolizó también el acuerdo de modificación de los apartados 1 y 2 del artículo 5 de los estatutos sociales de Santander, quedando redactados de la siguiente manera: "Artículo 5. Capital social. 1. El capital social es de 8.020.286.723 euros. 2. El capital social se halla representado por 16.040.537.446 acciones, de cincuenta céntimos de euro de valor nominal cada una, todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie". El aumento de capital ha sido inscrito en el Registro Mercantil de Cantabria.

Apoderado según instrumento público Esc. N° 633 de fecha 3/9/2012 Reg. N° 2174 Adela Alicia Codagnone

e. 06/09/2017 N° 65297/17 v. 06/09/2017

BENESSERE S.A.

Por Asamblea del 26/05/2015, se resolvió designar como miembros del Directorio: Presidente: Pablo María Martini; Vicepresidente: Marcelo Luis Grazioli; Director Suplente: Julieta Esteban, todos por el plazo de 3 ejercicios, y cuya distribución de cargos se hizo en la misma asamblea. El Sr. Martini y el Sr. Grazioli constituyeron domicilio especial en Río Hondo 1, Club de Campo San Francisco de Manzanares, Partido de Pilar, Buenos Aires, y la Sra. Esteban en La Reconquista 2001, Partido de Tigre, Buenos Aires.

Firma: Agustín Oscar Gosio, autorizado por Acta de Directorio del 04/09/2017.

Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/09/2017

agustin oscar gosio - T°: 96 F°: 381 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65664/17 v. 06/09/2017

BEPOTS ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 15/05/2017, fue designado gerente titular el Sr. Federico Nahón y como gerente suplente la Sra. María Milagros Majdalani, quienes por Acta de Reunión de Socios del 30/08/2017 constituyen domicilio especial en Humboldt 1550, piso 2, depto. 209, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 15/05/2017

Jorge Enrique Rubio - T°: 92 F°: 192 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65152/17 v. 06/09/2017

BROMELIA S.A.

La Asamblea del 22/05/17 designó nuevas autoridades y por Acta de Directorio del 22/05/17 el Directorio quedó integrado de la siguiente forma: Presidente: Fernando Ariel Sinistri, Directores Titulares: Fernando Ricardo Mantilla y Daniel Cristian Falck, Directora Suplente: Fabiana Andrea Sinistri, todos con domicilio especial constituido en Avenida Santa Fe 782 Piso 5 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/05/2017

María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65368/17 v. 06/09/2017

CAMILO DALEFFE E HIJO S.R.L.

Conforme consta en Acta de Reunión de Socios del 6/7/17 cesaron como gerentes los Sres. Claudio Camilo Daleffe y Delia Alicia Castelli y se resolvió que continúe como socio-gerente el Sr. Héctor Camilo Daleffe, DNI: 11.815.395, con domicilio especial en Benito Juarez 3381, Dpto. 3, CABA Autorizado según instrumento privado Acta N° 16 de fecha 06/07/2017

Carlos Augusto Layno - T°: 12 F°: 487 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65466/17 v. 06/09/2017

CARLOS COLOMBO FRIGORIFICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

Por acta del 15/10/15, se designa directorio por vencimiento en los mandatos: Presidente: Abel Alejandro Cagnone, Directorio Suplente: Lucas Fermin Alvarez, ambos con domicilio especial en Barrientos 1550 Piso 13 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 20/10/2016

JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65419/17 v. 06/09/2017

CAYPES S.R.L.

Reunión de Socios del 15/06/2017 resolvió: 1) Disolución anticipada liquidación y cancelación registral Sociedad conforme art. 94 inciso 1° ley 19.550; 2) designar Liquidadores a ambos socios, Sres. Juan Antonio LOPEZ y Diego Martín Lopez, actuando en forma indistinta, y constituyen domicilios especiales en Av. Córdoba 836, piso 14, oficina 1404, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Reunión Socios de fecha 15/06/2017.

José Victor Marjovsky - T°: 41 F°: 42 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65375/17 v. 06/09/2017

CEDRAT S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 03.07.2017 se resolvió: (i) designar como Directores Titulares a Sergio Ariel Saban, Patricia Fabiana Rojas y Marina Andrea Barrionuevo; (ii) designar como Directora Suplente a Laura Verónica Sacca; (iii) designar como Presidente a Sergio Ariel Saban. El Directorio queda así compuesto hasta la asamblea que considere el ejercicio económico a cerrar el 31 de marzo de 2019. Todos los Directores, Titulares y Suplentes, constituyen domicilio especial en Máximo Zamudio 5875, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 03/07/2017

Maria Regina Oneto Gaona - T°: 68 F°: 706 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65243/17 v. 06/09/2017

El Boletín en tu *móvil*

Podés descargarlo en forma gratuita desde



CHIMEHUIN S.C.A. - FILU S.R.L. - PARENA S.R.L.

A los fines dispuestos por los art. 88 inc. 4º y 83 inc. 3º de la ley 19550 se hace saber por tres días que las asambleas celebradas el 31/07/2017 aprobaron el compromiso previo de escisión-fusión suscripto el 21/07/2016 entre Chimehuin SCA, con domicilio legal en la Av. del Libertador 2621 Piso 11 Departamento C, CABA, inscripta en el R.P.C. el 24/10/1967 bajo el N° 3107 F° 497 L° 242 de Contratos Públicos, Filu SRL, con domicilio legal en Gorriti 4299, CABA, inscripta en el R.P.C. el 18/07/2017 bajo el N° 7240 L° 152 T° de SRL y Parena SRL, con domicilio legal en Balcarce 353 1° Piso Departamento B, CABA, inscripta en el R.P.C. el 19/07/2017 bajo el N° 7240 L° 152 T° de SRL, por el cual Chimehuin SCA destina parte de su patrimonio para su fusión por incorporación con Filu SRL y Parena SRL. Aumento de capital de Filu SRL: \$ 55.200; de Parena SRL: \$ 57.500. Valuación del activo y del pasivo de las sociedades intervinientes: Chimehuin SCA: \$ 448.367,20 y \$ 140.674,28; Filu SRL: \$ 30.000 y \$ 0 y Parena SRL: \$ 30.000 y \$ 0, respectivamente. Valuación del activo y del pasivo destinado a Filu SRL: \$ 107.608,13 y \$ 33.749,95; a Parena SRL: \$ 112.091,81 y \$ 35.156,20, respectivamente. Autorizado según instrumento privado actas de asamblea de Chimehuin SCA, Filu SRL y Parena SRL del 31/07/2017.
Enrique Manuel Skiarski - T°: 61 F°: 89 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65370/17 v. 08/09/2017

CLUB LA MACARENA S.A.

Por Acta de Directorio del 14/04/2015 se aceptaron las renunciaciones de Carmen Elisa Brest al cargo de Vicepresidente y de José Manuel Gude al cargo de Director Suplente. Autorizado según instrumento público Esc. N° 382 de fecha 08/11/2016 Reg. N° 1767

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65665/17 v. 06/09/2017

COCOMIEL BEBES S.R.L.

Por reunión de socios del 22/08/2017 se resolvió: 1) Aceptar la renuncia del gerente Cristian Facundo DA ROLD. 2) Designar gerente: Jose Ricardo INI domicilio real y constituido Avenida Figueroa Alcorta 3515 piso 22 CABA. Autorizado según instrumento privado Reunion de socios de fecha 22/08/2017
Adrian Uriel Cohen - T°: 110 F°: 650 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65463/17 v. 06/09/2017

COMPAÑIA MIDA S.A.

Acta Asamblea 5/10/2016. Directorio y distribuyen cargos: Luis Bernardo CHIAPPORI, DIRECTOR SUPLENTE: Mauricio Bernardo CHIAPPORI ambos con domicilio especial Córdoba 1855, 13°, dptO B. caba. Aceptan cargos. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 04/09/2017.
Natalia Solange Trovato - Matrícula: 5217 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65381/17 v. 06/09/2017

DECO BLANC S.A.

Por Acta de Asamblea N° 10 y de Directorio N° 32, ambas del 15/06/2017 renunciaron al Directorio Martín Rubén Schuster y Walter Hernán Schuster. Y Se designó Nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Walter Hernán Schuster y Director Suplente: Rubén Favio Chami; ambos con domicilio especial en Av. Callao 322, Piso 11, Dto. D, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 32 de fecha 15/06/2017
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65403/17 v. 06/09/2017

DELTA TEX S.A.

Por Acta de Asamblea N° 7 y de Directorio N° 22, ambas del 02/05/2017 renunciaron al Directorio Martín Rubén Schuster y Walter Hernán Schuster. Y Se designó Nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Rubén Favio Chami y Director Suplente: Walter Hernán Schuster, ambos con domicilio especial en Callao 322, Piso 11, Dto. D, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio N° 22 de fecha 02/05/2017.
Camila Franco - T°: 126 F°: 307 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65402/17 v. 06/09/2017

DERNEY INVESTMENT S.A.

Por Asamblea 22/6/17; escritura 256 del 4/9/17 ante ESC. ADRIAN COMAS: Cesó Directorio: Presidente Anastacio Gustavo Karamalakis, y Director Suplente Teodoro Karamalakis; Designó Directorio: (domicilio real/especial) PRESIDENTE: Angélica PAPADATOS (Avenida Pedro Goyena número 1134, piso 6, unidad "A", C.A.B.A.); y DIRECTORA SUPLENTE: Mirta Noemí CASTRO (Guatemala número 2279, Valentín Alsina, Lanús, Provincia de Buenos Aires) Autorizado según instrumento público Esc. N° 256 de fecha 04/09/2017 Reg. N° 159
Adrian Carlos Comas - Matrícula: 3717 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65468/17 v. 06/09/2017

DF ENTERTAINMENT S.A.

Inscripta ante la Inspección General de Justicia el 23.07.2015, bajo el número 12958, libro 75, Tomo - de Sociedades por acciones, hace saber por un día que por la Asamblea General Ordinaria de fecha 08.11.2016 se resolvió (i) designar como Director Titular- Presidente al señor Diego Ezequiel Finkelstein y como Director Suplente al Sr. Alejandro Fernandez Álvarez, y por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22.11.2016 se resolvió extender el plazo de vigencia del mandato de los directores designados en la asamblea del 8 de noviembre de 2016 a tres ejercicios, venciendo en consecuencia el 30 de junio de 2019. Los directores designados fijan ambos domicilio especial en Virrey Loreto 1714, 9° piso, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 22/11/2016
María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65284/17 v. 06/09/2017

DICLAS S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 10-04-17 aceptar la renuncia del Presidente Rodolfo Jose Serafini. Autorizado según instrumento privado Acta directorio de fecha 13/07/2017
Matias Ezequiel Camaño - Habilitado D.N.R.O. N° 3029

e. 06/09/2017 N° 65390/17 v. 06/09/2017

DIETETICAS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 31/08/16 se resolvió: (i) revocar el mandato del presidente, Andres Martin Samban desde la fecha de asamblea (ii) se designó el siguiente directorio: Presidente: Facundo Miguel Urruty y Director Suplente: Joaquin Matías Urruty. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio en Zapiola 2066, Piso 6° Departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/08/2017
Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65376/17 v. 06/09/2017

DIMESSI S.A.

Por Reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria del 21/03/2016, se removió a Sergio Aníbal Esquivel y a Héctor José Preci cargos de Director Titular y Director Suplente respectivamente. Asimismo, se designó a Fabiola Zabaleta y Héctor José Preci como Director Titular y Director Suplente, respectivamente, quienes fijaron domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 102, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 21/03/2016
MARIA BELEN MORAÑA - T°: 116 F°: 115 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65575/17 v. 06/09/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar

**DOMEC COMPAÑÍA DE ARTEFACTOS DOMESTICOS S.A.,
INDUSTRIAL, COMERCIAL Y FINANCIERA**

Se hace saber que por Asamblea Gral. Ordinaria de Accionistas de DOMEC CÍA. DE ARTEFACTOS DOMÉSTICOS S.A.I.C. Y F. del 31/08/2017 y reunión de Directorio de igual fecha se resolvió: 1) que el Directorio quede integrado por las siguientes personas: Presidente: Guillermo J. Cobe; Vicepresidente: José Luis Terragno; Directores Titulares: Blanca D. Barros, Victoria Cobe, Diego P. Boyadjian, y José Luis Castro; Directores Suplentes: Juan Carlos Sabaris y María Elena Gago. 2) que la Comisión Fiscalizadora quede integrada por las siguientes personas: Síndicos Titulares: Roberto Daniel Cassinelli, Ana María Berti y María del Rosario Del Nero; Síndicos Suplentes: María de los Ángeles Miguens, Ernesto Julio Giunti y Sergio O. García 3) como Contador Certificante fueron designados: Dr. Sergio O. García y Dr. Roberto D. Cassinelli, miembros del Estudio Sergio García & Asociados. Los nombrados aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Suipacha 1111 Piso 15 C.A.B.A. Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 31/8/2016 Guillermo José Cobe - Presidente

e. 06/09/2017 N° 65436/17 v. 06/09/2017

ESTUDIO DIARCO S.A.C.I.F.I.

AVISA QUE POR ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DEL 17/04/2017 CON QUORUM Y MAYORÍA UNÁNIMES SE RESOLVIÓ QUE EL DIRECTORIO DE LA SOCIEDAD QUEDE INTEGRADO POR UN DIRECTOR TITULAR RICARDO MIGUEL CHORNY, CUIT 20-04288023-0 Y POR UN DIRECTOR SUPLENTE RODOLFO SILVIO CHORNY, CUIT 20-04446626-1, QUIENES PRESENTES EN EL ACTO ACEPTAN LOS CARGOS Y CONSTITUYEN DOMICILIO ESPECIAL EN LA CALLE TENIENTE GENERAL JUAN DOMINGO PERON 1757, 8° "35", CABA. Autorizado según instrumento privado ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de fecha 17/04/2017 JUAN MANUEL CASTRO - T°: 94 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65266/17 v. 06/09/2017

FERNANDEZ ARES S.A.

Por acta del 2/2/16, se designo directorio por vencimiento de mandato: Presidente: Sebastián Fernández Ares, Director Suplente: Luisa Nelba Martín, ambos fijan domicilio especial en Habana 3356 CABA. Con fecha 3/2/16 se informa que Jose Maria Fernandez Ares, ceso como Director Suplente el 2/2/10, por vencimiento en su mandato. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 03/02/2016 JUAN MANUEL QUARLERI - T°: 114 F°: 444 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65422/17 v. 06/09/2017

FERNANDEZ LAYA S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 21/03/2015, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Pablo Augusto Fernandez. Vicepresidente: Martín Leonardo Fernandez. Todos ellos con domicilio especial constituido en calle Reconquista 144 Piso 8° "B" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 21/03/2015 Pablo Walter Gungolo - T°: 106 F°: 115 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65357/17 v. 06/09/2017

FORESTAL AGUARA CUA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de accionistas del 29/05/2017 y Reunión de directorio del 06/06/2017 se designaron las siguientes autoridades: Director Titular y Presidente: Isaías Mauricio Drajer; Director Titular y Vicepresidente: Manuel Alberto Sobrado; Director Titular: Ricardo Rodolfo Kiriluk; Director Suplente: Fernando Enrique Freire. Los Directores aceptaron sus cargos y fijaron domicilio especial en Paraguay 1535, C.A.B.A. a excepción de Isaías Drajer quien constituyó domicilio en Libertad 1173, 4to Piso "C" C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 29/05/2017 Fernando Enrique Freire - T°: 49 F°: 53 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65430/17 v. 06/09/2017

GENERALI ARGENTINA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Se hace saber que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y Reunión de Directorio del 10/07/2017 de Providencia Compañía Argentina de Seguros S.A. (antes Generali Argentina Compañía de Seguros S.A., el Directorio quedó conformado de la siguiente manera: Presidente: Norberto Rubén Domínguez; Vicepresidente: José Matías Tominc; Director Titular: Rafael Ernesto Vila; Directores Suplentes: Alejandro Bruce, Esteban Manuel Rodríguez y Gustavo Adolfo Lavesari, respectivamente. Todos los directores designados constituyeron domicilio en Reconquista 458, 3° piso, C.A.B.A. Quedando la Comisión Fiscalizadora integrada por: Síndicos titulares: Alejandro Osvaldo Rodríguez, Héctor Daniel González y Héctor Ángel Baer; Síndicos suplentes: Eduardo Francisco Dellepiane del Valle, Nicolás Alberto Cintora y María Fernanda Sandoval, respectivamente. Todos ellos con mandato hasta la celebración de la Asamblea que trate los Estados Contables finalizados el 30/06/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 10/07/2017

Aixa Mariela Pogrzebny - T°: 103 F°: 317 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65202/17 v. 06/09/2017

GENESIS WORLDWIDE COURIER S.A.

Por acta de Directorio N 30 de fecha 20/04/2017 y asamblea General ordinaria y Extraordinaria N 12 del 22/04/2017 se resolvió la designación y cesación de autoridades así: Presidente: Marcelo Gustavo Wirth; Director Suplente Claudia Mabel Couronne por tres ejercicios, ambos constituyen domicilio especial en la calle Ferre 6660, CABA; y la cesación del director suplente Rodolfo Gomez. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 22/07/2017

Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65358/17 v. 06/09/2017

GERONIMO RIZZO S.A.

Por Acta de Directorio del 30/08/17 se fijó sede en Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 720 Piso 1 Oficina B CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 30/08/2017 maria constanza robledo - T°: 90 F°: 100 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65362/17 v. 06/09/2017

GRAFEX S.A.G.C.I. Y F.

Por Asamblea Ordinaria del 25-07-17 se designaron Presidente: Eduardo Alfredo Berger Vicepresidente: Fernando Martin Farioli, Vocal: Fernando Guillermo Mejail. Suplente: Enrique A. Canonico Sindicatos titulares Horacio Giobio, Guillermo Molina, Abelardo Capurro Sindicatos Suplentes: Martin Giobio, Diana Cortes y Miguel Gaston Laplace. Todos aceptan los cargos son argentinos con mandato por un año, con domicilio especial en Av. Corrientes 524, 1° CABA. Eduardo Alfredo Berger presidente por Acta de Asamblea Ord. y Acta de Directorio del 25-07-17 Designado según instrumento privado acta de DIRECTORIO DE FECHA 25/07/2017 Eduardo Alfredo Berger - Presidente

e. 06/09/2017 N° 65095/17 v. 06/09/2017

GRAFIKLUB S.A.

Se hace saber que se rectifica el aviso de fecha 04/09/17 trámite interno 64560/17 por cuanto deberá leerse el punto 2 a): "Por Acta de Asamblea y de Directorio del 05-01-2017 se designó como Presidente a Gabriela Ester García, como Vicepresidente a Jorge Mauricio García y como Director Suplente a Gustavo Gabriel García, cesando en su cargo de Presidente Mirta Haydeé Valdettaro"

Autorizado según instrumento público Esc. N° 354 de fecha 31/08/2017 Reg. N° 1564

Rodrigo Tomás Díaz - Matrícula: 4945 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65454/17 v. 06/09/2017

GRUPO CRESCENT S.R.L.

Por acta de reunión de gerentes y socios N° 18 del 9/6/2017 se cambia la sede social de Florida 681 piso 3 CABA a Ramallo 1633 piso 3 CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Gerentes y Socios de fecha 09/06/2017

Luciana Christmann - Matrícula: 5297 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65354/17 v. 06/09/2017

GTMH ARGENTINA S.A.

Por escritura 671 del 25/8/17, Folio 2638, Registro Notarial 200 CABA se transcribieron: A) Asamblea del 05/03/2015 foja 36 de Actas de Asambleas N° 1, rubrica I.G.J. 26/9/2001 N° 62386 y B) Directorio del 5/3/2015 foja 87 de Actas de Directorio N° 1 rubrica I.G.J. 26/9/2001 N° 62390-01, de las que surge: Directorio: Presidente: Bernardo PEDRONCINI, Titular: Pablo BRUNO y Directora Suplente: Ruth LADENHEIM. Cargos aceptados. Los directores constituyen domicilio especial en la calle Zapata N° 89 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado NOTA de fecha 25/08/2017

Romina Lagadari - Matrícula: 4821 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65363/17 v. 06/09/2017

IFAL S.A.

Por Acta de Asamblea del 20/05/2016, cesan al Directorio por vencimiento del mandato: Luis Carmelo Origlio, Juan Inocencio Benito Lombi y Guillermo Virgino Luchetti. Y se designó Nuevo Directorio por 2 ejercicios: Presidente: Luis Carmelo Origlio Vicepresidente: Juan Inocencio Benito Lombi y Director Suplente: Guillermo Virgino Luchetti; todos con domicilio especial en Juramento 5815 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 20/05/2016.

NELIDA TERESA DEL CARMEN BOZZALLA - T°: 56 F°: 612 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65404/17 v. 06/09/2017

INSTALNET S.R.L.

Por instrumento privado de 13-07-2017: Se traslada la sede social a Paraguay 1307 piso 6° oficina 52, CABA. Autorizado según instrumento privado reunion de socios por cambio de sede de fecha 13/07/2017

Patricia Peña - Habilitado D.N.R.O. N° 2721

e. 06/09/2017 N° 65277/17 v. 06/09/2017

INSUMOS CABALLITO S.R.L.

INSUMOS CABALLITO S.R.L. Inscripción: 12/11/2015 N° 10112, Libro 147 Tomo de SRL. Por instrumento privado del 02-08-17, se reelige para el cargo de Gerente a Sergio Germán Aurelio constituye domicilio especial en Pedro Goyena 1420 Piso 12 CABA. El capital social de PESOS CIENTO MIL dividido en CIENTO MIL CUOTAS de valor nominal \$ 1 cada una suscriptas e integrado por los socios y queda compuesto: 50.000 cuotas José Aurelio y 50.000 cuotas Sergio Germán Aurelio de valor nominal \$ 1 cada una. Autorizado según instrumento privado Contrato de Cesión de Cuotas Sociales de fecha 2/08/2017. Escribano Pablo A. Colman Lerner, Titular Registro 2170 CABA Autorizado según instrumento privado Privado de fecha 02/08/2017

Pablo Adrian Colman Lerner - Matrícula: 4683 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65145/17 v. 06/09/2017

INVERSORA CORDELL S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 6/11/15 por vencimiento de sus mandatos cesaron en sus cargos de Presidente Adolfo Vicente Galluzzo y Director Suplente Sebastián Adolfo Galluzzo, y se reeligieron en sus respectivos cargos; constituyendo ambos Directores domicilio especial en Avda. del Libertador 5954, 2° Piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado acta de fecha 20/04/2017.

Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65442/17 v. 06/09/2017

JUEGOS DE VIDEO ARGENTINA S.R.L.

(I.G.J. 1.905.933) Comunica que por resolución social de fecha 31/08/2017 se resolvió cambiar el domicilio de la sociedad de Av. Leandro N. Alem 882, piso 13, C.A.B.A., a Av. Del Libertador 5930, Piso 12, Oficina "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia N° 3 de fecha 31/08/2017

Pablo Fernando Sanchez Costa - T°: 94 F°: 783 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65706/17 v. 06/09/2017

LA CONSTRUCCION S.A. COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS

Por Actas de Asamblea Ordinaria y de Directorio, ambas del 10/05/17 se resolvió aceptar la renuncia del Sr. Julio Bono a su cargo de Director Suplente y de aumentar el Directorio con tres directores titulares más, designándose para ese cargo al Dr. Marcelo Alejandro Carbone, Alejandro Olmos y Domingo Víctor Olmos, quienes fijan domicilio especial en Av. Belgrano 955 piso 31° - CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 10/05/2017

Silvina Beatriz Diez Mori - T°: 52 F°: 676 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65169/17 v. 06/09/2017

LAICON S.A.

IGJ 1789877 En la Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 29/02/2016 se designó a Jorge Alberto CTIBOR como Presidente, María Isabel CTIBOR como Vicepresidente y Susana OTEGUI como Director Titular y como Directores Suplentes: Eugenia CTIBOR, Andrea POUCHOU y Alejandra CTIBOR quienes aceptan su cargo y constituyen domicilio especial en Teniente Gral. Juan Domingo Perón 1531, Piso 5° CABA. Asimismo, cesan en sus cargos Bautista Miguel MENDY y Gustavo Luis FERRETTI Autorizado a publicar en acta de Directorio de fecha 08/08/2017.

VERONICA PAOLA ZAZZALI - T°: 358 F°: 235 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65441/17 v. 06/09/2017

LATIN DOCUTECH S.A.

Por acta de Directorio del 18/08/17 se resolvió el cambio de sede social a Avenida Cabildo 3694, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 18/08/2017

Mariana Andrea Di stabile - T°: 94 F°: 10 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65057/17 v. 06/09/2017

LIBRERIA HERNANDEZ DE LA CALLE CORRIENTES S.A.

Por acta de asamblea del 24/08/2017 se designaron las siguientes autoridades: Presidente: Ana María Hernández, Directora: María Cristina Hernández, Directora suplente: María Susana Hernández. Todas las directoras designadas constituyeron domicilio en Av. Corrientes 1436, CABA. Autorizado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 24/08/2017

Lucia Diana Trillo - T°: 89 F°: 721 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65300/17 v. 06/09/2017

LIBSON S.A.

Por decisión de asamblea del 15/08/2017 por cese del mandato de Presidente Pablo Damian Libson (CUIT 20-22303589-3), Director Titular Andrea Da Re (CUIT 23-22470095-4), se designa Presidente Pablo Damian Libson (CUIT 20-22303589-3), Director Titular Andrea Da Re (CUIT 23-22470095-4), Director Suplente Maximiliano Lionel Donin (CUIT 23-21730548-9), todos constituyen domicilio especial en Avda. del Libertador 5478 Piso 7 CABA, duración del mandato tres años. Por decisión del Directorio según acta del 16/08/2017 se decide el cambio de sede social, domicilio legal anterior Malvinas Argentinas 384, piso 5, departamento B de CABA, domicilio legal actual Avda. del Libertador 5478 Piso 7 CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 16/08/2017

Gladys Lilian De Laurentis - T°: 125 F°: 126 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65136/17 v. 06/09/2017

LIONS SPORTS & MEDIA S.A.

Comunica Designación de Directorio por 2 ejercicios, Asamblea General Ordinaria Unánime de 26/07/2017; Presidente: Daniel Ángel TAMBORINI. Vicepresidente: Martín Oscar REY. Directores Suplentes: Cecilia Inés TAMBORINI y María Inés BO, con aceptación de cargos, y constitución de domicilio especial: Fray Justo Santa María de Oro 2730, 6° B, C.A.B.A. Autorizado por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 26/07/2017

María Celia García Costero - Matrícula: 2621 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65343/17 v. 06/09/2017

LOS LEONES AGROPECUARIA S.A.

Por Asamblea del 30/7/17 resolvió: 1) agregar un Director Titular, quedando el Directorio conformado por: Presidente: Martín Miguel Pisante, Vicepresidente: Vicente Muzzalupo, Directores Titulares: Elías Gastón Valenzuela Benitez y Javier Alejandro Zabulis, Director Suplente: Gabriela Alejandra Gil; todos domicilio especial en el social; 2) trasladar la sede social a Muñiz 1646, CABA. Directorio cesante: Presidente: Martín Miguel Pisante, Vicepresidente: Vicente Muzzalupo, Director Titular: Elías Gastón Valenzuela Benitez, Director Suplente: Javier Alejandro Zabulis Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 30/07/2017
Lionel Marcelo Naifeld - T°: 73 F°: 272 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65200/17 v. 06/09/2017

LOTERIA NACIONAL S.E.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 69 del 07/07/2017, Escritura N° 293, del 01/09/2017, Registro 2164 Capital Federal, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ana María PEREZ IBARRA; Vicepresidente: Pablo Esteban BOURLOT y Directora Secretaria: María Dolores RUIVAL ZAVALA. Todos con domicilio especial en la sede Santiago del Estero 126 C.A.B.A...- Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 01/09/2017 Reg. N° 2164
Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65128/17 v. 06/09/2017

LOTERIA NACIONAL S.E.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria N° 69 del 07/07/2017, Escritura N° 293, del 01/09/2017, Registro 2164 Capital Federal, el Directorio: Presidente: Tomás Félix ELIZALDE; y Vicepresidente: Belisario ALVAREZ DE TOLEDO; Presentaron las renunciaciones a sus cargos las cuales fueron aceptadas. Autorizado según instrumento público Esc. N° 293 de fecha 01/09/2017 Reg. N° 2164
Mario Alberto Conforti - Matrícula: 4613 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65315/17 v. 06/09/2017

LUCENTUM S.A.

Por escritura 442 del 31.08.17, folio 1682 Registro 1495 de CABA que transcribe Acta de Asamblea del 11.08.17 se resolvió aprobar la renuncia de Andrés Maestro Oliver como Presidente y de Andrés Raggio como Director Suplente y designar las siguientes autoridades: Presidente: Hugo Sergio Contreras y Director Suplente: Jacinto Germán González, por un ejercicio. Los Directores aceptaron sus cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Autorizado según instrumento público Esc. N° 442 de fecha 31/08/2017 Reg. N° 1495
Elena Schlenew - Matrícula: 5359 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65388/17 v. 06/09/2017

MANABH S.R.L.

Por Escritura del 24/08/2017, Renuncian al cargo de Gerentes: Sergio Fabian Moscovich y Andrea Judith Teplizky. Se designa Gerentes a: Ariel Leib Gorowitz y Saul Gorowitz, ambos con domicilio especial en Ugarteche 3033 CABA. Autorizado según instrumento público Esc. N° 214 de fecha 24/08/2017 Reg. N° 93
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. N° 2822

e. 06/09/2017 N° 65323/17 v. 06/09/2017

MARIO A SALLES S.A.C.I. Y F.

Por Acta de Asamblea del 22.07.15 se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Olmar Eduardo Domingo Parola, Vicepresidente: Rubén Jorge Becerra, Directores titulares: Claudio Alfredo Sánchez y Juan Carlos Álvarez y Directora suplente: María Cristina Cademartori. Por Acta de Asamblea del 14.07.2017 se resolvió que el directorio quede integrado de la siguiente manera: Presidente: Rubén Jorge Becerra, Vicepresidente: Guillermo Eduardo Parola, Director titular: Juan Carlos Álvarez, y Director suplente: Carlos Alberto Parola. Cesaron en sus cargos el Sr. Olmar Eduardo Domingo Parola como Presidente y María Cristina Cademartori como Directora Suplente. Todos los directores constituyeron domicilio especial Av. Roque Sáenz Peña 628, Piso 7 oficina "R", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de directorio de fecha 14/07/2017
Esteban Perez Monti - T°: 82 F°: 763 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65322/17 v. 06/09/2017

MAYOR AHORRO S.A.

Acta de Asamblea del 1/9/17 aprueba RENUNCIA PRESIDENTE: Lili MU, siendo su REEMPLAZANTE: Ling LIN, domicilio especial Viamonte 1481, 4° piso, Dpto. B, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 01/09/2017.

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 06/09/2017 N° 65448/17 v. 06/09/2017

MEETING POINT S.A.

Por esc. n° 398, del 25/08/17, se instrumentó lo resuelto en Acta de Directorio, del 16/08/17, se trasladó la sede social a la calle José Antonio Cabrera n° 6047, 6° piso, depto. "C", CABA. Jorge A. J. DUSIL. Escribano. Matrícula 3915. Registro Notarial 1568. Autorizado según instrumento público Esc. N° 398 de fecha 25/08/2017 Reg. N° 648 Jorge Antonio Jose Dusil - Matrícula: 3915 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65401/17 v. 06/09/2017

MEGGA COMUNICACIONES S.A.

Se comunica que en el edicto n° 62388/17 publicado el día 28/8/2017 donde dice: "Riobamba 425 Oficina 1402, CABA." Debe leerse "Riobamba 425 piso 14, Oficina 1402, CABA." Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 08/08/2017

DARIO DE LEON - T°: 82 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65613/17 v. 06/09/2017

MENALVAR S.A.

Comunica: Designación autoridades art. 60 por Asamblea General Ordinaria Unánime del 29/04/2016, Presidente: Alfonso Fernando Menarguez y Director Suplente: Guillermo Luciano Lang. Con aceptación expresa y constitución de domicilio especial ambos en Galileo 2.425, Piso "12", C.A.B.A. Autorizado según instrumento público Esc. N° 62 de fecha 11/08/2017 Reg. N° 1241

María Celia Garcia Costero - Matrícula: 2621 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65342/17 v. 06/09/2017

MINERA IRL ARGENTINA S.A.

IGJ. 1.767.910. Por Asamblea General Ordinaria de fecha 22/07/2014 se designa a los Sres. Diego Benavides Norlander, Mariano Pablo Gonzalez y Pablo Alejandro Melhem Marcote como Directores Titulares, y al Sr. Ricardo Chicolino como Director Suplente. La totalidad de los directores fijaron domicilio especial en la calle Juan María Gutiérrez 3765, Piso 4, CABA. Por Acta de Directorio de fecha 22/07/2014 se traslada la sede social a la calle Juan María Gutiérrez 3765, Piso 4, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22/07/2014

Ignacio Alberto Sanchez Vaqueiro - T°: 101 F°: 655 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 64998/17 v. 06/09/2017

MOBIAL S.R.L.

Inscripta en la IGJ, bajo el N° 3505 del Libro 106, Tomo de S.R.L., CUIT N° 30-69434101-9 comunica que por instrumento privado de fecha 18 de Agosto de 2017, Pablo Hector Bulacio DNI. 28.907.573, argentino, soltero, con domicilio en Sarmiento 3264 P.B. "A" CABA, cede vende y transfiere 510 (quinientas diez) cuotas de \$ 1 (pesos uno) cada una de "MOBIAL S.R.L." a favor de Marisa Alejandra Gómez, argentina, soltera, DNI. 13.529.949 con domicilio en Arcos 1290 Piso 4° CABA. El cedente renuncia a su cargo de Gerente, cuya renuncia es aceptada por el socio Jorge Luciano López, representado en este acto por su apoderada Florencia Camila Fernández D.N.I. 39.207.271, conforme Poder Especial otorgado por escritura N° 272 del 20/07/2017. Se designa Gerente a Marisa Alejandra Gómez, quien acepta el cargo, se constituye domicilio especial en Arcos 1290, Piso 4° de CABA. Firmado: Cecilia Valeria Genta, abogada T° 101 F° 309 C.P.A.C.F., autorizada por instrumento privado del 18/08/17.

Cecilia Valeria Genta - T°: 101 F°: 309 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65384/17 v. 06/09/2017

MOONBIRD S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 04/08/2017 se resolvió designar como gerentes de la Sociedad los Sres. Sebastian Serrano y Luciana Marcela Gruszczyk por el término de tres años, quienes aceptaron el cargo y constituyeron domicilio legal en la calle Maipú 1300 piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 04/08/2017
LAURA INES KURLAT - T°: 81 F°: 407 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65324/17 v. 06/09/2017

MT TREATMENT S.A.

Acta de Asamblea del 2/5/17 aprueba CESE PRESIDENTE: Pablo Hernán PEREZ DIRECTOR SUPLENTE: Martín Miguel PEREZ. Designa PRESIDENTE: Pablo Hernán PEREZ. DIRECTOR SUPLENTE: Martín Miguel PEREZ, ambos domicilio especial Vera 1060, 1° piso, Dpto. D, CABA. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 02/05/2017.

Monica Lilian Angeli - Habilitado D.N.R.O. N° 3666

e. 06/09/2017 N° 65446/17 v. 06/09/2017

MULTIFINANZAS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.**Aumentos de Capital**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2017 se resolvió aumentar el capital social en la suma de \$ 19.565.890 el cual se instrumentará con la emisión de 19.565.890 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal \$ 1 y de 1 voto por acción, con una prima de emisión de \$ 0,77835 por acción, con un precio de suscripción por acción de \$ 1,77835, ad referendum de aprobación del BCRA. La Asamblea delegó en el Directorio la época, formas y condiciones de emisión de las acciones representativas del aumento de capital aprobado; en virtud de dicha delegación, el Directorio notifica: a) Que se da por iniciado el ofrecimiento de suscripción preferente del aumento de capital indicado, por lo que los Accionistas que no hubieran renunciado expresamente a dicho derecho en la asamblea de fecha 30/08/2017 que deseen hacer uso del derecho de preferencia y de acrecer, deberán comunicarlo en forma fehaciente al Directorio en la sede social sita en Maipú 272, CABA, dentro del plazo de treinta días subsiguientes al de la última publicación del presente; b) Que dentro del mismo plazo deberán suscribir las acciones que por derecho le correspondan siendo el precio de suscripción por acción de \$ 1,77835; c) Que dentro del plazo de 10 días de vencido aquél, los accionistas podrán hacer uso del derecho de acrecer si existieran accionistas que no hubieran hecho uso del derecho de preferencia, en cuyo caso deberán comunicarlo fehacientemente al Directorio en la sede de la sociedad; d) La integración de las acciones suscriptas, sea por ejercicio del derecho de preferencia o de acrecer, podrá realizarse mediante: 1) Capitalización de aportes irrevocables para futuros aumentos de capital; 2) Aportes en Efectivo, de contado; la mora en la integración producirá los efectos establecidos en los arts. 192 y 193 de la LSC y lo dispuesto por el Estatuto Social. La cantidad mínima a suscribir es 1 (una) acción. En ningún caso se tomarán en cuenta las fracciones inferiores a una acción. Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 875 de fecha 28/04/2017 Hugo Raul Garnerio - Presidente

e. 06/09/2017 N° 65201/17 v. 08/09/2017

NALCO ARGENTINA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 11/07/2017 se designó a Pablo Sebastián Corti como Gerente Titular y Presidente, a Hernán Darío Santa María como Gerente Titular y Vicepresidente, a Carlos Emilio Oglio como Gerente Titular y a Diego Ron como Gerente Suplente. Todos los Gerentes designados constituyeron domicilio especial en Victoria Ocampo 360, piso 3°, CABA. Autorizada según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 11/07/2017. Gisela Marina Montesanto Mazzotta - T°: 113 F°: 622 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65488/17 v. 06/09/2017

NUESTRO SUEÑO S.A.

Por Actas Directorio y de Asamblea General Ordinaria del 02-05-17 se renovó directorio y se aceptaron los cargos por 3 ejercicios: Presidente: Rodolfo Pedro BOR, DNI 11.008.968, DIRECTOR SUPLENTE: Teodoro ARAZI, DNI 07.722.468, quienes constituyen domicilio en sede social Av. Rivadavia 5897, 2° piso, departamento "C" CABA.- Se protocolizo por Esc. 529, F°1946 del 29-08-2017 ante Fernando Adrián Fariña, Registro 1010 CABA.- Autorizado según instrumento público Esc. N° 529 de fecha 29/08/2017 Reg. N° 1010
FERNANDO ADRIAN FARIÑA - Matrícula: 3420 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65371/17 v. 06/09/2017

OBERGS S.A.

Esc. 117 del 22/8/17, reg. 76 Lanus. Acta: 29/4/16 y 5/6/17. Se designo: Presidente: Javier Rolando Escudero y Suplente: Francisco Ivan Gonzalez Medina, ambos con domicilio especial en Bernardo de Irigoyen 760, 10° piso, dpto B, CABA. Autorizado por Esc. ut supra
Gerson Cesar Gonsales - T°: 124 F°: 881 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65379/17 v. 06/09/2017

OPENSOFTE ARGENTINA S.R.L.

Comunica que por Reunión de socios del 22/05/2017 se aumentó el capital social de \$ 20.000 a \$ 22.590. Autorizado según instrumento privado Reunión de socios de fecha 22/05/2017
Ezequiel Braun Pellegrini - T°: 92 F°: 382 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65330/17 v. 06/09/2017

PANEDILE ARGENTINA S.A.I.C.F. E I.

Escritura 287 F° 1419 del 14/8/17 Registro 1823. Asamblea Gral. ordinaria del 9/6/17 aumentan capital de \$ 591533000 a \$ 594914500 dentro del quintuplo. Autorizado según instrumento público Esc. N° 287 de fecha 14/08/2017 Reg. N° 1823
Martha Verónica Calello - Matrícula: 4236 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65307/17 v. 06/09/2017

PROFESION +AUGE AFJP S.A. (EN LIQUIDACION)

Se hace saber que por reunión del comité de liquidación del 25/07/17 se resolvió redistribuir los cargos de ese comité de la siguiente manera: Presidente: Luis María Ponce de León, vicepresidente: Horacio López Santiso, vocal: Antonio Rico. Los liquidadores mantienen domicilio constituido en la calle Solís 433, piso 3°, departamento "F", Ciudad Autónoma de Buenos Aires; Paraná 666, piso 12°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Juncal 3341, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires respectivamente. Autorizado según instrumento privado acta de directorio de fecha 25/07/2017
Lucila Primogero - T°: 100 F°: 542 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65214/17 v. 06/09/2017

QUIMAX S.A.

Por acta de Asamblea del 24/08/2017 se resolvió: a) aceptar las renunciaciones del Presidente Raúl Guillermo Romero, y del Director Suplente Víctor Juan Burgos; y b) designar nuevo directorio: Presidente: Emiliano Carlos Duarte; Vice-presidente: Sebastián Roberto Perotti, y Director Suplente: Rubén Rodolfo Díaz. Los Directores electos fijaron domicilio especial en Avenida Juan B. Justo 9642 C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 24/08/2017
Carlos Mariano Zolezzi - T°: 47 F°: 14 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65331/17 v. 06/09/2017

RABARBARO S.A.

La Asamblea del 22/05/17 designó nuevas autoridades quedando integrado el directorio de la siguiente forma: Director Único y Presidente: Fernando Ariel Sinistri con domicilio especial constituido en Avenida Santa Fe 782 Piso 6 CABA. Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 22/05/2017
María Pía Moffat - T°: 86 F°: 708 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65369/17 v. 06/09/2017

RIO CUARTO 2250 S.R.L.

1) 4/9/2017 2) Gastón SOLDANO, dni 32309328, abogado, 21/4/86, Virrey del Pino 4086, CABA; Macarena Jimena RODRIGUEZ, dni 37681758, estudiante, 3/6/93, Cullen 5442, CABA; ambos argentinos y casados 3) Rio Cuarto 2250 CABA 4) a) Constructora: construcción de edificios, viviendas, estructuras metálicas o de hormigón, inclusive de edificios de propiedad horizontal. B) Inmobiliaria: Operaciones inmobiliarias, compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda, urbanización, clubes de campo. Toda actividad que así lo requiera será llevada a cabo por un profesional con título habilitante. 6) 99 años. 7) \$ 2.000.000 8 y 9) Gerente Gastón SOLDANO domicilio especial sede social. 10) 31/12 Autorizado según instrumento privado contrato de fecha 04/09/2017
Cristian Javier Lopez - Habilitado D.N.R.O. N° 3649

e. 06/09/2017 N° 65421/17 v. 06/09/2017

ROMYSA S.A.

Por Acta de Asamblea del 08/02/2017, cesan al Directorio por vencimiento del mandato: Luis Carmelo Origlio, Juan Inocencio Benito Lombi y Guillermo Virginio Luchetti. Y se designó Nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Luis Carmelo Origlio, Vicepresidente: Juan Inocencio Benito Lombi y el Director Suplente: Guillermo Virginio Luchetti; todos con domicilio especial en Juramento 5815 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 08/02/2017.

NELIDA TERESA DEL CARMEN BOZZALLA - T°: 56 F°: 612 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65405/17 v. 06/09/2017

RORAIMA PROYECTOS E INVERSIONES S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria del 26 de Abril 2017 se eligieron las autoridades, renovando cargos en la siguiente forma: Presidente: María Tereza Veiga de Bosio con domicilio constituido en Juncal 1682 piso 8 CABA, y Director Suplente: Enrique Marcelo Bosio con domicilio constituido en Domingo Repeto 855, Martinez, Bs. As. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Gral Ordinaria de fecha 26/04/2017
anabella paulucci cornejo - T°: 70 F°: 586 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65067/17 v. 06/09/2017

RR SKIN CARE S.R.L.

Por reunión de gerencia del 12/08/17, se resolvió el cambio de sede social a la calle Jerónimo Salguero 2731 piso 4° oficina "42", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Gerencia de fecha 12/08/2017

jose ignacio herrero - T°: 88 F°: 814 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65453/17 v. 06/09/2017

S.M.L. CONSULTORES MEDICOS S.A.

Por reunión de Directorio del 20/12/2016 y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 20/02/2017 se aceptó la renuncia de Marcelo Horacio D'Onofrio a su cargo de director suplente. Por reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28/04/2017, respectivamente, se aceptó la renuncia de Daniel Alfredo D'Onofrio a su cargo de Presidente y director titular. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 28/04/2017, respectivamente, se designaron autoridades: Marcelo Rubén Wegbrait (director titular y vicepresidente) y Juan Pablo Charlot (director suplente). El señor Wegbrait constituye domicilio especial en la Avenida Eduardo Madero 900 piso 10, C.A.B.A., y el señor Charlot en la calle Arcos 3631, C.A.B.A. Por reunión de Directorio del 28/04/2017 se designó al ya director titular David Roy Humphreys como presidente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28/04/2017
florencia berghmans - T°: 99 F°: 30 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65294/17 v. 06/09/2017

S.M.L. S.A.

Por reunión de Directorio del 20/12/2016 y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 20/02/2017 se aceptó la renuncia de Marcelo Horacio D'Onofrio a su cargo de director suplente. Por reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28/04/2017, respectivamente, se aceptó la renuncia de Daniel Alfredo D'Onofrio a su cargo de Presidente y director titular. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 28/04/2017, respectivamente, se designaron autoridades: Marcelo Rubén Wegbrait (director titular y vicepresidente) y Juan Pablo Charlot (director suplente). El señor Wegbrait constituye domicilio especial en la Avenida Eduardo Madero 900 piso 10, C.A.B.A., y el señor Charlot en la calle Arcos 3631, C.A.B.A. Por reunión de Directorio del 28/04/2017 se designó al ya director titular David Roy Humphreys como presidente. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28/04/2017
florencia berghmans - T°: 99 F°: 30 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65236/17 v. 06/09/2017

S.O.I. SALUD OCUPACIONAL INTEGRAL S.A.

Por reunión de Directorio del 20/12/16 y Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 20/02/17 se aceptó la renuncia de Marcelo Horacio D'Onofrio a su cargo de director suplente. Por reunión de Directorio y Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28/04/17, respectivamente, se aceptó la renuncia de Daniel Alfredo D'Onofrio a su cargo de Presidente y director titular. Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio del 28/04/17, respectivamente, se designaron autoridades: Marcelo Rubén Wegbrait (director titular y vicepresidente; domicilio especial: Av. Eduardo Madero 900 piso 10, C.A.B.A) y Juan Pablo Charlot (director suplente; domicilio especial: calle Arcos 3631, C.A.B.A.). Por reunión de Directorio del 28/04/17 se designó al ya director titular David Roy Humphreys como presidente (domicilio especial: Av. del Libertador 6902 piso 10°, C.A.B.A.). Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 28/04/2017
florencia berghmans - T°: 99 F°: 30 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65356/17 v. 06/09/2017

SAMINA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 16/3/17 designó a Gervasio Juan Colombres como Director Titular y Presidente y a Alexander Hauptmann y Karlheinz Hauptmann como Directores Titulares. Todos constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 651, piso 9° oficina "B", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 16/03/2017.

Micaela Reisner - T°: 112 F°: 353 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65380/17 v. 06/09/2017

SAN BRANDAN S.A.

Por acta del 22/12/16 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidador a Víctor José Ortigoza Núñez con domicilio especial en Dorrego 1557 CABA Autorizado según instrumento privado Acta de fecha 22/12/2016

Pablo Damián Rodríguez - T°: 69 F°: 84 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65353/17 v. 06/09/2017

SANT'ANSELMO S.A.

AVISA QUE: 1) por asamblea general ordinaria de fecha 06/07/2017 con quorum y mayoría unánimes se acepta la renuncia de los miembros del Directorio: Matias Zubeldia (Director Titular) y Máximo Medina (Director Suplente) y se resuelve que el Directorio se integre por 2 Directores Titulares: Presidente: Daniel Marcelo Hansen; y Vicepresidente: Matias Zubeldia; y 1 Director Suplente: Máximo Medina; todos por un período de 3 ejercicios, quienes presentes en el acto aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en la calle Guido 1612, piso 18, departamento "B", CABA; y 2) por Asamblea General Ordinaria de fecha 15/03/2017 con quorum y mayoría unánimes se resuelve aumentar el capital de la suma de \$ 200.000 a la suma de \$ 550.000 y modificar la redacción de la clausula quinta del estatuto social por la siguiente: "QUINTA: el capital social será de PESOS QUINIENTOS CINCUENTA MIL (\$ 550.000) representado por CINCO MIL QUINIENTAS ACCIONES (5.500) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada acción, de valor nominal pesos cien (\$ 100) cada una de ellas". Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 06/07/2017

JUAN MANUEL CASTRO - T°: 94 F°: 344 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65259/17 v. 06/09/2017

SANTA MAGDALENA S.A. FINANCIERA INMOBILIARIA, COMERCIAL, AGRICOLA Y GANADERA

Por reunión de directorio de 14/08/2017 se modifica sede social a Av. Belgrano 1828, piso 1, dpto F, CABA Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 14/08/2017
Maricel Paula Marcos - Habilitado D.N.R.O. Nº 10471

e. 06/09/2017 N° 65744/17 v. 06/09/2017

SARMIENTO CAR PARK S.A.

Por Acta de Asamblea N°: 9 del 20/07/2017 se ratifican: I) La designación efectuada por Acta de Asamblea del 12/05/2015 en la cual se designaron como Presidente: Rafael Marcelo Levy Memun, Vicepresidente: Marisa Noemi Conte, Directores Suplentes: Mauricio Baranchuk y Victor Hernán Ledesma. II) La aceptación de la renuncia al cargo de Vicepresidente de Marisa Noemi Conte, designando en su reemplazo a José Luis Bendayan, realizada por Acta de Asamblea del 30/03/2017; III) Todos los directores designados, ratifican su aceptación de cargos y fijan domicilio especial en Sarmiento en 2443, de C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado nota de fecha 15/05/2017

Reinaldo Omar Bogado - T°: 92 F°: 731 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65366/17 v. 06/09/2017

SAS INSTITUTE ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/05/17, se removió sin causa al Sr. Carl Timothy Farrell de su cargo de director titular y presidente de la Sociedad y se designó en su reemplazo al Sr. Christopher Paul Byron. Consecuentemente, los cargos del Directorio quedaron distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Christopher Paul Byron; Director vicepresidente: Leonardo Damián Díaz; Director titular: Claudio Gastón Mayorca. El Sr. Byron constituyó su domicilio especial mediante instrumento privado de fecha 23/05/17 en Avda. Del Libertador 602, Piso 25°, CABA y los Sres. Díaz y Mayorca mantienen ambos su domicilio especial oportunamente constituido en Azopardo 780, piso 21, Oficina 2109, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 23/05/2017

Leonardo Damián Díaz - T°: 103 F°: 886 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65314/17 v. 06/09/2017

SAVOIA S.A.

Asamblea Ordinaria del 4/12/2003 por vencimiento de mandato reeligió como Presidente a Alicia Olivetta Siverino y como Directora Suplente a Olivetta Tursi Vda. de Siverino. Asamblea Ordinaria del 25/03/2015 por vencimiento de mandato designó como Presidente a María Alicia Cena y como Director Suplente a Carlos Osvaldo Peña, cambiando la Sede Social a Pareja 4145, Cap. Fed. lugar donde los designados fijan sus domicilios especiales. Cesan Alicia Olivetta Siverino y Olivetta Tursi Vda. de Siverino. Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 25/03/2015.

Osvaldo Jamschon - T°: 64 F°: 170 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65443/17 v. 06/09/2017

SBS MANAGEMENT S.R.L.

Se hace saber por un día, en los términos del art. 60 de la ley 19.550, que la Reunión de Socios del 27.07.2017 revocó la designación de la Sra. Bettina Laura Sorcinelli como Gerente Titular y designó en su reemplazo a la Sra. Adela Micci. La gerenta electa aceptó su cargo y constituyó domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 637, piso 1°, C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunión de Socios de fecha 27/07/2017

María Clara Pujol - T°: 99 F°: 854 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65153/17 v. 06/09/2017

SCHUTTER ARGENTINA S.A.

Por Acta de Asamblea de fecha 19/05/2017 se aceptó y aprobó la renuncia y gestión de los Sres.: Johannes J. G. Zwijnenburg, Christian A. A. Soding, Hernán Rodríguez Arias, Hernán A. Silveyra, Ana María Capria, Leon A. J. Van Kempen a sus cargos de Directores Titulares y Cristina Mendoza a su cargo de Directora Suplente. En su reemplazo se designó a los Sres. Rodolfo Alejandro Holm, Antonio José Noto, Gustavo Fabián Nudel como Directores Titulares y a los Sres. Mauricio Jorge Abboud y Rodrigo Valverde Lyons como Directores Suplentes. Por Acta de Directorio de fecha 19/05/2017 se distribuyeron los cargos Presidente: Rodolfo Alejandro Holm; Vicepresidente: Antonio José Noto; Director Titular: Gustavo Fabián Nudel y Directores Suplentes: Mauricio Jorge Abboud y Rodrigo Valverde Lyons. Todos aceptaron los cargos y constituyen domicilio en Leandro N. Alem 855, Piso 2, CABA Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 19/05/2017.
Ana Llorente - T°: 72 F°: 219 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65407/17 v. 06/09/2017

SCOR GLOBAL P&C SE - SUCURSAL ARGENTINA

Por Acta del Representante Legal N° 45 del 4 de agosto de 2017, se resolvió trasladar la sede social de la sucursal de la Av. Juana Manso 555, piso 4, departamento "F", CABA a la Av. Juana Manso 555, piso 3, departamento "A", CABA, donde funciona la dirección de los negocios de la sucursal en la República Argentina. Autorizado según instrumento privado Acta de representante Legal de fecha 04/08/2017
gonzalo alfredo gandara - T°: 126 F°: 509 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65186/17 v. 06/09/2017

SERVICIO DE INVERSION LOGISTICA INTEGRALES S.A.

Por Reunión de Directorio de fecha 04/08/17 se resolvió: (i) (i) trasladar la sede social actualmente ubicada en Hipólito Yrigoyen 440, Piso 2°, CP 1035 Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la calle Av. Santa Fe 1868 6to piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/08/2017.
Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65394/17 v. 06/09/2017

SERVICIO DE INVERSION LOGISTICA INTEGRALES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 31 /07/17 se resolvió: (i) fijar en 2 el número de Directores Titulares y en 1 el número de Directores Suplentes; y (ii) designar a Darío Javier Carniel y Pablo Lucente como Directores Titulares y a Silvia Mabel Guglielmelli como Director Suplente. Todos los directores constituyen domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley 19.550, en Ingeniero Enrique Butty 275, piso 11°, CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 04/08/2017.
Verónica Paola Apollonio - T°: 113 F°: 860 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65395/17 v. 06/09/2017

SEVANA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 14/10/15 por vencimiento de sus mandatos cesaron en sus cargos de Presidente Adolfo Vicente Galluzzo y Directora Suplente María Cristina Fernández Violic, y se reeligieron en sus respectivos cargos; constituyendo ambos Directores domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 1430, 5° Piso, C.A.B.A.- Autorizado según instrumento privado ACTA de fecha 20/04/2017.
Ana María Telle - T°: 68 F°: 43 C.P.C.E.C.A.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65440/17 v. 06/09/2017

SNOW SUITES S.A.

Se comunica que conforme Asamblea General Ordinaria del 14/06/2017 cesan en sus respectivos cargos los Sres. Marcelo Damián Belmosnte (Presidente) y Alejandro Fabián Matarazzo (Director Suplente). Asimismo, resultaron electos los Sres. Alejandro Fabián Matarazzo como Presidente y Gastón Linares como Director Suplente. Ambos directores constituyen domicilio especial en la sede social.
Darío H. De León, autorizado por instrumento privado del 14/06/2017.
Autorizado según instrumento privado Asamblea Gral. Ordinaria de fecha 14/06/2017
DARIO DE LEON - T°: 82 F°: 912 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65168/17 v. 06/09/2017

TAI PAN MALTING S.C.A.

Comunica que por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria N° 20 del 15 de junio de 2017, se resolvió por unanimidad aceptar la renuncia del Sr. Mario Fernando Köhler Abad al cargo de Administrador Titular y revocar en su cargo a la Sra. María Cecilia Caminos a su cargo de Administradora Suplente.

Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 05/06/2017

Juan Pablo Fratantoni - T°: 82 F°: 751 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65451/17 v. 06/09/2017

TARTAS Y COMPAÑIA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 31/08/16 se resolvió: (i) revocar el mandato del presidente, Andres Martin Samban desde la fecha de asamblea (ii) se designó el siguiente directorio: Presidente: Facundo Miguel Urruty y Director Suplente: Joaquin Matías Urruty. Todos aceptan cargos y constituyen domicilio en Zapiola 2066, Piso 6° Departamento "B" CABA. Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 31/08/2017

Paola Gisela Szwarc - T°: 68 F°: 0006 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65377/17 v. 06/09/2017

TECNOINTER S.A.

Por escritura N° 57 del 30/08/2017, ante Escribana María de los Angeles MANZANO, folio 193, Registro 2065, CABA, a su cargo, "TECNOINTER S.A." FIJO en 1 el número de Directores Titulares y en 1 el de suplentes. DESIGNO DIRECTORES Y DISTRIBUYO CARGOS ASI: DIRECTOR TITULAR: PRESIDENTE: Sebastián DANON CAMILLETI, casado, Ingeniero, 29/05/1968, DNI. 18.798.284, CUIT. 20187982848, DIRECTOR SUPLENTE: María Lujan Odela LETTIERI, casada, empresaria, 23/05/1972, DNI. 22.822.606; CUIT. 27228226063, ambos argentinos con domicilio real en Echeverría 1200 Lote 284, Barrio Talar del Lago 1 General Pacheco, Provincia de Buenos Aires y especial en la calle Correa 1771 Piso 1° Departamento 101, CABA Resolución adoptada en: Asamblea General Ordinaria Unánime 33 del 24/05/2017. Inscripción IGJ: 28/08/1987 N° 6441 L° 104, Tomo "A" de Sociedades por Acciones.

Autorizado según instrumento público Esc. N° 57 de fecha 30/08/2017 Reg. N° 2065

maria de los angeles manzano - Matrícula: 4574 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65734/17 v. 06/09/2017

**ENCONTRÁ
LO QUE BUSCÁS**

Búsqueda Avanzada

AHORA CON EL BOTÓN
DE BÚSQUEDA AVANZADA
ESCRIBÍ LA **PALABRA**
O **FRASE** DE TU INTERÉS
Y OBTENÉ UN RESULTADO
MÁS FÁCIL Y RÁPIDO

Podés buscar por:

- tipo de norma, año y período de búsqueda
- frases entrecomillas
- cualquier texto o frase contenido en una norma

BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

TELECOM ARGENTINA S.A. - CABLEVISION S.A.

TELECOM ARGENTINA S.A. y CABLEVISION S.A. AVISO ARTÍCULO 83 INC. 3 LEY GENERAL DE SOCIEDADES NRO. 19.550. S/FUSION POR ABSORCIÓN: a) DENOMINACION, SEDE SOCIAL Y DATOS DE INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO DE CADA UNA DE LAS SOCIEDADES: A efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el art. 83 inc. 3 de la Ley General de Sociedades Nro. 19.550, se informa que TELECOM ARGENTINA S.A., con domicilio legal en Avda. Alicia Moreau de Justo 50, C1107AAB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Inspección General de Justicia el 13 de julio de 1990, originalmente bajo la denominación "Sociedad Licenciataria Norte S.A." bajo el número 4570, libro 108, tomo "A" de Sociedades Anónimas, cuya denominación actual fue inscrita el día 12 de abril de 2004, bajo el N° 4297, Libro 24, Tomo --, de Sociedades por Acciones; y CABLEVISION S.A., con domicilio legal en Av. General Hornos 690, C1272ACL, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, inscrita en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Buenos Aires a cargo de la Inspección General de Justicia el 29 de agosto de 1979, bajo el número 2719, libro 93, tomo "A" de Sociedades Anónimas; han resuelto su fusión mediante la absorción de CABLEVISION S.A. por parte de TELECOM ARGENTINA S.A., la que quedará como sociedad incorporante o absorbente. b) CAPITAL SOCIAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE O ABSORBENTE: A efectos de llevar adelante la fusión descrita en el presente aviso, TELECOM ARGENTINA S.A. aumentará su capital social en la suma de \$ 1.184.528.406.- mediante la emisión de 1.184.528.406 acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal y un voto por acción, para ser entregadas a los accionistas de la sociedad absorbida. El capital social total en pesos de TELECOM ARGENTINA S.A., luego de la fusión, será de \$ 2.168.909.384 representado por igual número de acciones ordinarias, escriturales, de \$ 1 valor nominal y un voto por acción. c) VALUACION DEL ACTIVO Y DEL PASIVO DE LAS SOCIEDADES FUSIONANTES AL 31 DE MARZO DE 2017: Los Estados Financieros Consolidados Especiales de Fusión de TELECOM ARGENTINA S.A. y de CABLEVISION S.A. al 31 de marzo de 2017 arrojan los siguientes importes en pesos para cada una de las sociedades participantes: (i) TELECOM ARGENTINA S.A. con un Activo de \$ 27.981 millones y un Pasivo de \$ 6.708 millones, resultando un Patrimonio Neto de \$ 21.273 millones; y (ii) CABLEVISION S.A., con un Activo de \$ 30.470 millones y un Pasivo de \$ 18.993 millones, resultando un Patrimonio Neto de \$ 11.477 millones. Asimismo, el valor combinado resultante de la fusión conforme los mismos Estados Financieros Consolidados Especiales de Fusión de TELECOM ARGENTINA S.A. y CABLEVISION S.A. al 31 de marzo de 2017, determinó los siguientes importes en pesos: un Activo de \$ 58.448 millones y un Pasivo de \$ 25.698 millones, resultando en un Patrimonio Neto de \$ 32.750 millones. d) RAZON SOCIAL DE LA SOCIEDAD INCORPORANTE O ABSORBENTE: TELECOM ARGENTINA S.A., en su carácter de sociedad incorporante o absorbente, no modificó su razón social ni su domicilio como consecuencia de la fusión. e) FECHAS DEL COMPROMISO PREVIO DE FUSION Y DE LAS RESOLUCIONES SOCIALES QUE LO APROBARON: El Compromiso Previo de Fusión fue suscripto el 30 de junio de 2017 y aprobado por las reuniones de Directorio de TELECOM ARGENTINA S.A. y CABLEVISION S.A., ambas de fecha 30 de junio de 2017 y por la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de TELECOM ARGENTINA S.A. y la Asamblea Extraordinaria de CABLEVISION S.A., ambas de fecha 31 de agosto de 2017. Como consecuencia de la fusión, CABLEVISION S.A. se disolverá sin liquidarse y se cancelará registralmente. Dentro de los quince (15) días a contar desde la última publicación de este aviso, los acreedores de las sociedades mencionadas con causa o título de fecha anterior, podrán realizar los reclamos y oposiciones de ley en Avda. Alicia Moreau de Justo 50, piso 4, C1107AAB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 17.00 horas y en Av. General Hornos 690, C1272ACL, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el horario de 10:00 a 17:00 hs. Firmado: Mariano Marcelo Ibáñez, Presidente del Directorio de Telecom Argentina S.A. designado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29 de abril de 2016 y Acta de Directorio N° 338 de igual fecha; y por Alejandro Alberto Urricelqui, Presidente del Directorio de Cablevisión S.A. designado por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 30 de marzo de 2017 y Directorio de distribución de cargos de fecha 31 de marzo de 2017.

Certificación emitida por la Escribana Cecilia Isasi, Registro 378, Matrícula 4770, con fecha 04/09/2017.

Certificación emitida por: Cecilia Isasi. Registro N°: 378. Matrícula N°: 4770. Fecha: 04/9/2017. Acta N°: 20. Libro N°: 63.

e. 06/09/2017 N° 65692/17 v. 08/09/2017

THX-MEDIOS S.A.

Inspección General de Justicia 1.703.501. Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 7/07/2017, se aceptó la renuncia de Jorgelina Norma Troncellito, a su cargo de Directora Titular y Presidente de la Sociedad y se designó a Sandro Scaramelli en su reemplazo, quien aceptó el cargo por Reunión de Directorio del 7 de Julio de 2017 y constituyó domicilio en Humboldt 1550, Piso 4°, Oficina 413 C.A.B.A. El Directorio quedó constituido por el término de dos ejercicios hasta el ejercicio que cierre el 31/10/2017, así: Director Titular y Presidente: Sandro Scaramelli; Directora Titular y Vicepresidente: Eleonora Carina Zocco; Directores Titulares: Pablo César Deluca, Gonzalo Enrique Filgueira y Directora Suplente: María Laura Fogliati. Christian Fleischer, Abogado, Tomo 35, Folio 832, autorizado por Asamblea del 07/07/2017.

Autorizado según instrumento privado Asamblea de fecha 07/07/2017

Christian Fleischer - T°: 35 F°: 832 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65341/17 v. 06/09/2017

TORBELAR S.A.

Se hace saber que por Asamblea del 01/09/2017 y reunión de directorio de ese mismo día, se procedió a i) informar el fallecimiento del Sr. Franco Tezza, acaecido el día 08/06/2017 ii) elegir la composición interna del directorio, quedando así constituido: Presidente Francisco Tezza Vicepresidente Rosana Tezza Director Titular Myriam Viviana Vázquez Director Suplente Laura Marina Tezza. Los directores, han fijado domicilio especial conforme el Art. 256 Ley 19.550 en Av. Córdoba 1351 piso 6 CABA (Art 60 Ley 19.550) Autorizado según instrumento privado Acta de Asamblea de fecha 01/09/2017

Maria Sofia Viviani - T°: 111 F°: 294 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65204/17 v. 06/09/2017

TORRESCO AES S.R.L.

Por acta de Reunión de Socios del 01/08/17 se resolvió cambiar el domicilio de la sede social a Jerónimo Salguero 2745, 6° piso, Of. "64", CABA. Autorizado según instrumento privado Acta de Reunion de Socios de fecha 01/08/2017 Maria Claudia Vidal Arteta - T°: 94 F°: 485 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65373/17 v. 06/09/2017

TORRICCHIO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 8/05/2017 se resolvió designar a las siguientes autoridades: Presidente: Hugo Leonardo Iezzi, Vicepresidente: Eliseo Iezzi, Director titular: Maria Josefina Paniagua, Director suplente: Lucas Ariel Guerrero. Todos ellos constituyeron domicilio en Arenales 1411, Piso 4°, Departamento "B", C.A.B.A. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/05/2017. Autorizado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 08/05/2017

JOSE MARIA ARANGUREN - T°: 105 F°: 815 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 N° 65245/17 v. 06/09/2017

TRANSMEJ S.A.

Se complementa aviso TI 22101/17 del 07/04/2017 Por Acta de Asamblea del 21/07/2017 se ratifica el acto del 03/04/2017 Escritura 195 del Registro 820 donde cesan en sus funciones Julio César TESTIGROSSO y Dina CIAMPI. Y Se designó Nuevo Directorio por 3 ejercicios: Presidente: Julio César TESTIGROSSO y Director Suplente: Dina CIAMPI; ambos con domicilio especial en Av. Callao 322, Piso 11, Dto. D, CABA. Protocolizada por Escritura 578, F 1739, Reg. 820 el 30/08/2017 Autorizado según instrumento público Esc. N° 578 de fecha 30/08/2017 Reg. N° 820 veronica ines cladera - Matrícula: 5531 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65408/17 v. 06/09/2017

TRANSPORTES UNITY S.A.

Por Escritura número 251 del 23/8/17, F° 1034, Reg. 694, Cap. Fed., y conforme resolución unánime adoptada en Asamblea General Extraordinaria del 14/6/17, y Acta de Directorio 85 del 11/7/17 se acepta la renuncia del directorio actual y se DESIGNÓ para integrar el Directorio: PRESIDENTE: Lino Eduardo PUNZI, argentino, empresario, casado, nacido el 14/8/1951 D.N.I 10.122.610, CUIL 20-10122610-8, con domicilio en Pinzon 1433, CABA. y DIRECTORA SUPLENTE: Nancy Gloria PARODI, argentina, comerciante, casada, nacida el 3/11/1961 D.N.I 14.596.470, CUIT 20-14596470-7 con domicilio en 12 de Octubre 663, E. Echeverria, Prov de Bs. As. Todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Pinzon 1433, 5° Piso, Departamento "A", CABA. Trasladan la sede social de la calle Piedras 1319, PB, de ésta Caba a la calle Pinzon 1433, Piso 5, Departamento "A", CABA. Vanina Paola KARTOFEL. Escribana Titular Registro 694, Cap. Fed. Autorizado según instrumento público Esc. N° 251 de fecha 23/08/2017 Reg. N° 694

Vanina Paola Kartoffel - Matrícula: 4624 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 N° 65364/17 v. 06/09/2017

UNILUNCH S.A.

Por Escritura del 09/08/2017 y por Acta de directorio de fecha 09/03/2017, renuncia al cargo de Presidente: Cesar Gabriel Windholz. Se designa Directorio: Presidente: Liliana Mónica ROJAS; Directora Suplente: Valeria MIGELSON, ambas con domicilio especial en Tucumán 1538 2º piso departamento A y B CABA. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 498 de fecha 09/08/2017 Reg. Nº 1587
Sergio Ibarra - Habilitado D.N.R.O. Nº 2822

e. 06/09/2017 Nº 65325/17 v. 06/09/2017

VILESE S.A.C. E I.

Comunica que por acta de asamblea del 11/12/2016 se elijen autoridades por unanimidad por tres ejercicios: Presidente: Natacha Rafowicz, argentina, DNI Nº 23075176. Vicepresidente: Carolina Rafowicz, argentina, DNI 25530319. Director suplente: Susana Martínez Campo, argentina, DNI 4951453. Todos aceptan cargos y fijan domicilio especial en Puán 55 CABA 1406. Autorizado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA de fecha 11/12/2016

Pablo Alejandro Gonzalez Volonte - Tº: 106 Fº: 307 C.P.A.C.F.

e. 06/09/2017 Nº 65452/17 v. 06/09/2017

ZONA GASTRONOMICA S.R.L.

Esc 152, 24/8/2017, Registro, 1128, de CABA., Por unanimidad se resolvió: Aceptar la renuncia como gerente Marcelo Fabián PIQUINELA PINTOS DNI 94291425. Y Designar Gerente a Dario BARAYBAR FERRERIA DNI 92125471. Domicilio Especial Bouchard 474 CABA.. Claudia Morano autorizada en esc. 152 del 24/8/17. Autorizado según instrumento público Esc. Nº 152 de fecha 24/08/2017 Reg. Nº 1128
Claudia Alejandra Morano - Matrícula: 5025 C.E.C.B.A.

e. 06/09/2017 Nº 65261/17 v. 06/09/2017

Sres. ESCRIBANOS REGISTRO DE FIRMANTES

Se les informa que debido al **cierre de la Delegación Colegio de Escribanos**, el trámite de **registro al sistema "DELEGACION VIRTUAL"**, podrá efectuarse únicamente en la **Sede Central**, sita en Suipacha 767, Ciudad de Buenos Aires, de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 16 horas.

Para la realización de este trámite, es necesario concurrir personalmente con la siguiente documentación, en original y fotocopia, sin excepción:

- DNI
- Credencial profesional
- Certificado de matrícula vigente con fecha de emisión no mayor a treinta días corridos

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****NUEVOS****JUZGADO EN LO PENAL, CONTRAVENCIONAL Y DE FALTAS NRO. 20
SECRETARÍA ÚNICA****EDICTO JUDICIAL**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 20, del Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires, a cargo de la Dra. Luisa María Escrich, Secretaría única a cargo de la Dra. Lorena Archilla, sito en la calle Tacuarí n° 138, piso 4° contrafrente de esta Ciudad, (4014-6787), en la causa N° 23367-01/15 (srio. 6206), caratulada "HO, KIM DONG s/art. 11179:183 Daños - CP (p/ L 2303)", cita al Sr. HO KIM DONG -titular del DNI 92.883.368, de nacionalidad surcoreano, nacido el 4 de septiembre de 1985, con domicilio en Terrero 297, PB, depto. C, de esta ciudad- para que se presente ante este Juzgado a estar a derecho, dentro de los cinco días de la última publicación en este Boletín Oficial. Ello bajo apercibimiento de procederse a la revocación de la suspensión del proceso a prueba y al dictado de su rebeldía, en caso de incomparecencia injustificada.

Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Ciudad de Buenos Aires, 24 de agosto de 2017.

Lorena Archilla, Secretaria.

e. 06/09/2017 N° 65255/17 v. 12/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 28
SECRETARÍA NRO. 55**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 28, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, Secretaría N° 55, a cargo del Dr. Pablo D. Bruno, sito en Montevideo 546 3° piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos: "PEROTTI PABLO DIEGO s/QUIEBRA" Expte. N° 17228/2016, se decretó con fecha 15.08.2017 la quiebra de Pablo Diego Perotti D.N.I N° 25.441.576 con domicilio en la calle Teodoro García 1817 Piso 1° "B" de Capital Federal, siendo desinsaculado como síndico el Contador Claudio Luis Jacinto Barberia con domicilio en la calle Lavalle 1506 1° piso Depto. "6" de Capital Federal, TEL: 3220-2071, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos (LC. 32) hasta el día 6.11.2017. El síndico presentará los informes previstos por la LC. 35 y 39 los días 7.02.2018 y 23.03.2018 respectivamente. Se intima al fallido y a los terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Deberá asimismo el deudor constituir, en el plazo de 48 hs., domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumplan en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la ley citada. Buenos Aires, 4 de septiembre de 2017. PABLO D. BRUNO SECRETARIO

e. 06/09/2017 N° 65194/17 v. 12/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 6**

Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3 a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilian CAMPOS TULA, en causa N° 535/2000 caratulada "CALABRESE, Humberto Manuel s/inf. art. 302 del C.P.", notifica a Humberto Manuel CALABRESE (D.N.I N° 5.150.649), lo resuelto con fecha 4 de septiembre de 2017, lo siguiente: "I) DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN la acción penal emergente de la presente causa N° 535/2000, con relación a Humberto Manuel CALABRESE y a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 62 inc. 2° y 302 del C.P.) II) SOBRESER por extinción de la acción penal por prescripción con relación a Humberto Manuel CALABRESE y a la situación fáctica descrita por el considerando 1° de la presente (art. 336 inc. 1° del C.P.P.N). III) SIN COSTAS (arts. 529 y ccs. del C.P.P.N)... FDO. Rafael CAPUTO. Juez. Ante mi: Mirtha Lilián CAMPOS TULA. Secretaria. Mirtha Lilián Campos Tula Secretaria

e. 06/09/2017 N° 65346/17 v. 08/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a WILLINGTON SUÁREZ GUASCA (Pasaporte de la República de Colombia n° 79.908.788), para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 8.233/12 (B-16.012), caratulada “SUÁREZ GUASCA Willington y otro s/inf. Ley 23.737”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura”.

Secretaría n° 2; 04 de septiembre de 2017. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal
e. 06/09/2017 N° 65061/17 v. 12/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a WILSON EFREN MELO DUSSAN (Pasaporte de la República de Colombia n° 80.903.847), para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 8.233/12 (B-16.012), caratulada “SUÁREZ GUASCA Willington y otro s/inf. Ley 23.737”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura”.

Secretaría n° 2; 04 de septiembre de 2017. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal
e. 06/09/2017 N° 65063/17 v. 12/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 4, de esta Capital Federal, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Diego Arce, sito en Av. Comodoro Py 2002, 3° piso, en relación a la causa nro. 7826/2016 “CARRERAS LUGO, MANUEL TOMAS S/FALSIF. DOC. PUBLICOS, hace saber por medio del presente a Manuel Tomás Carreras Lugo (DNI N° 93.671.144) que deberá comparecer por ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), y deberá comparecer a estar a derecho dentro del quinto día a partir de la última publicación. Como recaudo legal se transcribe la parte dispositiva de la resolución que así lo ordena: “///nos Aires, Agosto 2 de 2017...habiendo dado resultado negativo las notificaciones cursadas a Manuel Tomás Carreras Lugo a los domicilios que registrara ante las autoridades de la DNM y el RENAPER, y desconociéndose así su actual paradero, empláceselo mediante dictos a publicarse en el Boletín Oficial a los efectos de que concurra ante este Juzgado dentro del quinto día de su última publicación, con el objeto de recibírsele declaración indagatoria (art. 294 del CPPN). A tal fin, publíquese edicto vía internet. Fdo. Ariel Lijo. Juez Federal. Ante mi: Diego Arce. Secretario”. Secretaría N° 7, Agosto 2 de 2017. Ariel O. Lijo Juez - Diego F. Arce Secretario

e. 06/09/2017 N° 65170/17 v. 12/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 6
SECRETARÍA NRO. 12

EDICTO:

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 6, Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Secretaría N° 12 a cargo del Dr. Sergio A. Echegaray, notifica por la presente a Nelson Enrique Juarez Sandoval, dispuesta en la causa nro. 14957/2016 seguida en su contra por infracción a la ley 25.8914: “///nos Aires, 01 de Septiembre de 2017.- ... deberá presentarse ante este Juzgado en el plazo de cinco días a contar desde la publicación del presente, a los efectos de ponerse a derecho en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada...” Fdo: Dr. Rodolfo A. Canicoba Corral, Juez Federal. Ante mí: Dr. Sergio A. Echegaray, Secretario Federal. Publíquese por el término de cinco días.

Buenos Aires, 01 de septiembre de 2017. DR. RODOLFO CANICOBA CORRAL Juez - Dr. Sergio Alejandro Echegaray Secretario Federal

e. 06/09/2017 N° 65327/17 v. 12/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que en fecha 28 de agosto de 2017 se ha decretado la quiebra de "KNOW HOW CONSULTING SOLUTIONS S.A S/ QUIEBRA". El síndico designado es Laura Ana Cukierblat con domicilio en la Avenida Corrientes 4264 Piso 2 "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 6 de noviembre de 2017; intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida a la Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes a la fallida so pena de ineficacia. Buenos Aires, 04 de septiembre de 2017. SQ FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 06/09/2017 Nº 65271/17 v. 12/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en los autos "Nº 6102/2015 SERVIAVE S.A. s/QUIEBRA" con fecha 24/08/2017 se ha decretado la quiebra de "SERVIAVE S.A.", CUIT 30-70989676-4. El síndico designado es el contador GUSTAVO ALEJANDRO PAGLIERE con domicilio en la calle TUCUMAN 1428 8º E, tel: 4374-8006 de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 24/10/2017. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 07/12/17 y el previsto por el art. 39 el día 26/02/18. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 1 de septiembre de 2017. DIEGO H. VAZQUEZ SECRETARIO

e. 06/09/2017 Nº 65027/17 v. 12/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaria Nº 23 a cargo del Dr. Gerardo D. Trodler, sito en Marcelo T. Alvear 1840, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber que por ante dicho juzgado tramita el proceso colectivo caratulado "Consumidores Financieros Asociación Civil Para su Defensa c/Cencosud S.A. s/Ordinario", Expediente Nº 31.212/2012, ha dispuesto el día 30 de Junio de 2017 la publicación de edictos a fin de garantizar la adecuada notificación de todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del presente litigio. Se hace saber que se trata de un proceso colectivo que involucra a todos los usuarios del servicio de "Tarjeta Cencosud" cuyo objeto es el cese de la conducta de Cencosud S.A. en cobrar a sus clientes de manera automática los cargos relacionados con la gestión de cobranza, gestión de mora o gestión cobro" (o cualquier otra denominación análoga), cuando no ha habido tareas que justifiquen dicha comisión; la puesta a disposición de los clientes que hubiesen pagado los rubros indicados precedentemente de manera automática con los siguientes resúmenes al moroso, con más sus intereses, desde la fecha que ingresaron las sumas a la demandada; se declare la nulidad de la cláusula que dispone el cobro de la comisión antes haberse incumplido lo dispuesto por el art. 4 de la ley 24.240; se declare que las sumas pagadas por los consumidores son excesivas, toda vez que el interés punitivo que cobra la demandada supera con holgura las más razonables pautas de gestión comercial; y que las sumas a liquidar a cada damnificado, incluya la multa civil de la suma perjudicada a cada cliente, con ajuste a lo normado en el art. 52 de la ley 24.240. Se hace saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquellos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial sin previo pago, ya que la actora posee beneficio de litigar sin gastos.

Buenos Aires, 4 de septiembre de 2017. fdo. Gerardo D. Trodler. Secretario
HERNAN DIEGO PAPA Juez - GERARDO TRODLER SECRETARIO

e. 06/09/2017 Nº 65141/17 v. 07/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12
SECRETARÍA NRO. 23**

En los autos caratulados "PROCONSUMER C/ITALCRED S.A. S/ORDINARIO" (Expediente N° 1752/2012), en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23, a cargo del Dr. Gerardo D. Trodler, sito en Marcelo T. Alvear 1840, planta baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se ha resuelto la publicación sin previo pago del presente edicto por dos días, (art. 55 LDC). Se trata de un proceso colectivo que involucra a todos los clientes titulares de tarjetas de crédito de ITALCRED S.A, cuyo objeto es la devolución, desde la fecha de interposición de la demanda hasta diez años para atrás, de los importes cobrados mensualmente a sus clientes titulares de tarjetas de crédito en concepto de costo de administración y gestión de resumen y o cualquiera fuere la denominación empleada referida a la facturación y cobro de una suma de dinero relativa al resumen de cuenta respectivo, cualquiera fuera su soporte, con más sus intereses a la tasa activa BNA, debiendo además abstenerse de seguir percibiendo en la actualidad dichos fondos fruto de la infracción a los arts. 4 y 37 de la ley 24.240; 2) Que, para el supuesto de estar pactado contractualmente, se declare la nulidad de la respectiva cláusula, por infringir los arts. 4 y 37 de la ley 24.240; 3) Que la devolución de los importes se efectúe conforme lo previsto por el art. 54 Ldc; 4) Que, para el caso de la comisión de nuevas infracciones, conforme lo previsto por el art. 50 de la ley 24.240, se tenga por ampliada hacia atrás automáticamente la presente acción. Asimismo, hágase saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para el demandado y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquellos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a al dictado de la sentencia (art. 54 LDC).

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 4 de septiembre de 2017. FDO. GERARDO D. TRODLER SECRETARIO
HERNAN DIEGO PAPA Juez - GERARDO DARIO TRODLER SECRETARIO

e. 06/09/2017 N° 65290/17 v. 07/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44**

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "LUCRECIA MATURRALDE S.R.L. S/QUIEBRA" (EXPTE NRO. 13489/2016) QUE CON FECHA 24 DE AGOSTO DE 2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE ...LUCRECIA MATURRALDE S.R.L CUIT 30-71009401-9 CUYO SINDICO ACTUANTE ES LA CONTADORA LAURA LILIAN MANGONE CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN RIOBAMBA 429 5° PISO OF. "505" CABA, TEL: 5245-4223. ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 25/10/2017 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 07/12/2017 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 22/02/2018 INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 06/09/2017 N° 65122/17 v. 12/09/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina
Miembro Fundador RED BOA



Firma Digital PDF

www.boletinoficial.gov.ar



JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 22
SECRETARÍA NRO. 44

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 22 A CARGO DE LA DRA. MARGARITA R. BRAGA SECRETARIA N° 44, A MI CARGO, SITO EN M. T. ALVEAR 1840 PISO 3° DE ESTA CAPITAL, COMUNICA POR CINCO DIAS EN LOS AUTOS: "MOLINO NUEVO S.A S/QUIEBRA" (EXPTE NRO 1884/2016) QUE CON FECHA 24/08/2017 SE DECRETO LA QUIEBRA DE MOLINO NUEVO S.A CUIT 30-54038510-2 CUYO SINDICO ACTUANTE ES EL ESTUDIO CONTABLE: "MAGGIOLO-SANTAMARINA" CON DOMICILIO CONSTITUIDO EN: JUFRE 250 3° PISO "B", CABA, TEL: 4774-2419, ANTE QUIEN LOS ACREEDORES DEBERAN PRESENTAR LOS TITULOS JUSTIFICATIVOS DE SUS CREDITOS DENTRO DEL PLAZO QUE VENCE EN FECHA 20/11/2017 EN DICHA PRESENTACIÓN DEBERÁN ACOMPAÑAR COPIA DEL DNI, CUIL O CUIT, DENUNCIAR DOMICILIO REAL Y CONSTITUIDO Y CONSTANCIA DE LA CBU DE LA CUENTA BANCARIA A LA QUE SE TRANSFERIRÁN EN EL FUTURO LOS DIVIDENDOS QUE EVENTUALMENTE SE APRUEBEN. EL ART. 35 LCQ VENCE EN FECHA 06/02/2018 Y EL ART. 39 DE LA MISMA LEY VENCE EN FECHA 22/03/2018. INTIMASE A LA FALLIDA A ENTREGAR AL SINDICO DENTRO DE LAS 24 HS LOS LIBROS DE COMERCIO Y DOCUMENTACION CONTABLE, Y A LA FALLIDA Y A LOS QUE TENGAN BIENES Y DOCUMENTOS DEL MISMO A PONERLOS A DISPOSICION DEL SINDICO DENTRO DEL QUINTO DIA. PROHIBESE HACER ENTREGA DE BIENES O PAGOS AL FALLIDO SO PENA DE CONSIDERARLOS INEFICACES. INTIMASE A LA FALLIDA Y A SUS ADMINISTRADORES A CONSTITUIR DOMICILIO PROCESAL DENTRO DEL RADIO DEL JUZGADO DENTRO DE LAS 48 HS. BAJO APERCIBIMIENTO DE NOTIFICARSELES LAS SUCESIVAS RESOLUCIONES EN LOS ESTRADOS DEL JUZGADO DRA. MARGARITA R. BRAGA Juez - DR. PABLO CARO SECRETARIO

e. 06/09/2017 N° 65130/17 v. 12/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 24
SECRETARÍA NRO. 48

EDICTO: EL Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24 a cargo de la Dra. Maria Gabriela Vassallo, Secretaria N° 48, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de Capital Federal, en los autos "ZURITA, RENE RAMON DE JESUS C/BAT YAM S.A. Y OTROS S/ORDINARIO". (Expte. N° 26.013/2007) cita y emplaza a los herederos de Juan Carlos Lucena, para que dentro del QUINTO día tomen intervención en las presentes actuaciones, bajo apercibimiento de designar defensor oficial. El presente deberá publicarse por dos días en el diario La Prensa y en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 29 de noviembre de 2016. PAULA MARINO SECRETARIA

e. 06/09/2017 N° 91669/16 v. 07/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 57
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO. El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 57, a cargo de la Dra. Gabriela Paradiso Fabbri, en los autos "Cons. Prop. Santa Fe 5376/84 c/Zuñiga, Ana S/Ej. de Expensas" (N° 11216/2016) cita y emplaza a Manuel de Arriba, para que en el plazo de cinco días comparezca en autos a hacer valer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse a la Sra. Defensora Oficial. Publíquese por dos días en el BOLETIN OFICIAL. GABRIELA PARADISO FABBRI Juez - AGOSTINA BARLETTA secretaria

e. 06/09/2017 N° 62282/17 v. 07/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 92
SECRETARÍA ÚNICA

EL JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL N° 92, A CARGO DE LA DRA. MARÍA VICTORIA FAMÁ, JUEZA SUBROGANTE, SECRETARÍA UNICA, A MI CARGO, SITO EN LAVALLE 1212, 9° PISO, CABA, EN LOS AUTOS CARATULADOS "ROTHLISBERGER, STELLA MARIS s/CAMBIO DE NOMBRE" EXPTE N° 16147/2017, PUBLICA POR EDICTOS EL PEDIDO DE CAMBIO DE NOMBRE EN EL BOLETÍN OFICIAL. PUBLIQUESE UNA VEZ POR MES Y DURANTE EL PLAZO DE DOS MESES.

BUENOS AIRES 28 DE AGOSTO DE 2017

MARIA VICTORIA FAMÁ Juez - DIEGO VILLAR SECRETARIO

e. 06/09/2017 N° 62781/17 v. 06/09/2017

**JUZGADO FEDERAL
SECRETARÍA PENAL NRO. 3 - CAMPANA - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal de Primera Instancia de Campana, Secretaria Penal Nro. 3, sito en la calle 25 de Mayo 483 de esta Ciudad, Provincia de Buenos Aires, CITA y EMPLAZA por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a MARIA ESTER ECHETO, titular del Documento Nacional de Identidad Nro. 12.218.154, para que comparezca ante este tribunal, a los efectos de recibirle declaración testimonial, en virtud de lo normado por el artículo 239 del Código Procesal Penal de la Nación, en el marco de la causa número FSM 76001691/2013 caratulada: "UCHA, SEBASTIAN OSCAR S/FALSIFICACION DOCUMENTACION AUTOMOTOR". Instrumentétese mediante sistema Extranet. Como recaudo legal se transcribe a continuación la providencia la presente medida para mayor recaudo legal: "///pana, 24 de agosto de 2017.- (...) ...Habida cuenta lo informado respecto de María Ester Echeto por la Cámara Nacional Electoral a fojas 389, y en la última parte de las actuaciones mencionadas en el primer párrafo de la presente providencia, a fin de avanzar en la investigación; cítesela por edictos a la nombrada Echeto, en la forma prevista en el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación, a fin que comparezca la nombrada dentro del quinto día de notificada a contar desde la última publicación, a los efectos de recibirle declaración testimonial en los términos del artículo 239 del CPPN, bajo apercibimiento en caso de injustificada inasistencia declarar su AVERIGUACION DE PARADERO. Instrumentétese dicha medida mediante sistema de extranet. Fdo. Dr. Adrián González Charvay, Juez Federal. Ante mí: Dr. Matias Latino, Secretario Federal". Publíquese durante cinco días conforme lo prescripto por el artículo 150 del Código Procesal Penal de la Nación.
Campana, 24 de agosto de 2017. Adrián González Charvay, juez Fedeal. Matlias Latino. Secretrario Federal. ADRIAN GONZALEZ CHARVAY Juez - MATIAS LATINO SECRETARIO FEDERAL

e. 06/09/2017 N° 65012/17 v. 12/09/2017

**JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 1 - SAN MARTÍN - BUENOS AIRES**

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 1 de San Martín, a cargo del Dr. Emiliano R. Canicoba, CITA y EMPLAZA a Lucas Emmanuel Rivello D.N.I. nro. 37.766.612, argentino, cuyo último domicilio conocido es en la calle San Pedro 1508, General San Martín, provincia de Buenos Aires, en el marco de la causa FSM 38649/2014 del registro de la Secretaría nro. 1, para que se presente al tribunal dentro del quinto día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria, en orden al delito de falsificación o uso de documentos públicos y falsificación ideológica, previsto y reprimido en los Arts. 292 y 296 del C.P., cometido con fecha incierta pero hasta el 31 de julio de 2014, bajo apercibimiento de ordenarse su captura en caso de incomparecencia. "/// Martín, 17 de agosto de 2017. Al encontrarse acreditado en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del código ritual, cítese a Lucas Emmanuel Rivello para que se presente al tribunal dentro del quinto día de notificado, a fin de recibirle declaración indagatoria, en orden al delito de falsificación o uso de documentos públicos y falsificación ideológica, previsto y reprimido en los Arts. 292 y 296 del C.P., cometido con fecha incierta pero hasta el 31 de julio de 2014, bajo apercibimiento de ordenarse su captura en caso de incomparecencia. Visto que al día de la fecha, no se logró dar con el paradero del causante, cíteselo por medio de la publicación de edictos en el Boletín Oficial, por el término de 5 días –art. 150 del C.P.N. –. Notifíquese a las partes. (...) Fdo. Emiliano R. Canicoba. Juez Federal, Ante mí: María Isabel Romano. Secretaria".
Emiliano Ramón Canicoba Juez - Maria Isabel Romano Secretaria

e. 06/09/2017 N° 65156/17 v. 12/09/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO



DERECHO COMERCIAL



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL



DERECHO CIVIL



**BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**

Nueva compilación de jurisprudencia plenaria. Incluye índices cronológico, alfabético y temático.

www.boletinoficial.gob.ar 0810-345-BORA (2672) atencionalcliente@boletinoficial.gob.ar

SUCESIONES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por un día a partir de la fecha de la publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 2340 del Código Civil y Comercial de la Nación.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	PAULA M. IMBROGNO	30/08/2017	EVELINA LIMANSKI	63694/17
2	UNICA	MONICA BOBBIO	04/09/2017	GALLARDO CELIA ASUNCION	65074/17
5	UNICA	GONZALO MARTINEZ ALVAREZ	07/08/2017	CASTRO CARMEN Y CASTRO LEONOR	56631/17
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	23/08/2017	GIMENEZ JUAN ANTONIO Y CASTILLO ELSA BEATRIZ	61622/17
11	UNICA	JAVIER ALBERTO SANTISO	07/08/2017	JUAN CARLOS BECERRA	65124/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	31/08/2017	JUAN CARLOS TOLESANO	64227/17
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	31/08/2017	TERESA NORA CAPRIO	64229/17
14	UNICA	CECILIA VIVIANA CAIRE	31/08/2017	BESNIER IVONE BEATRIZ	64305/17
16	UNICA	LUCAS ROVATTI	30/08/2017	BRYKMAN ABRAHAM JACOBO Y CLARA LUBOVSKI	63942/17
17	UNICA	MARIEL GIL	30/08/2017	REICHSTHALER FRIEDA	63792/17
17	UNICA	MARIEL GIL	03/08/2017	CAPPELLETTI JOSE LUIS	60994/17
18	UNICA	MARIA ALEJANDRA SALLES	29/08/2017	GOMEZ GUSTAVO ADOLFO	63151/17
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	04/09/2017	FOLGAR OSVALDO	65125/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	31/08/2017	TADDEI EDUARDO OSCAR	64356/17
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	16/08/2017	SIRIMARCO FRANCISCO	59651/17
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	28/08/2017	SUSANA CELESTINA BOANO	62944/17
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/08/2017	TOMAS FRANCISCO BOOTE	59814/17
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	30/08/2017	PEREZ PASQUARIO LAURA SUSANA ESTHER	63751/17
31	UNICA	LAURA BEATRIZ FRONTERA	25/08/2017	ACUÑA MARTA VIRGEN	62284/17
32	UNICA	MARISA MAZZEO	12/07/2017	VAZQUEZ VICTORIA NIEVES	49765/17
34	UNICA	IGNACIO OLAZABAL	28/08/2017	OSCAR SEGUER	62737/17
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	31/08/2017	SARTIRANA ALEJANDRO ALBERTO	64282/17
42	UNICA	MARIA LAURA FERRARI	29/08/2017	ALFREDO OTTO SARBIA	63513/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	24/08/2017	GARCIA MANUEL Y VAZQUEZ CARMEN	62473/17
43	UNICA	MARCELO CAPPELLA	23/08/2017	CARLOS DAVID RODRIGUEZ GONZALEZ	61635/17
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	18/08/2017	WASSOF JOSE JORGE	60605/17
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	28/08/2017	MARIA ESTHER BERON	62706/17
49	UNICA	VIVIANA SILVIA TORELLO	28/08/2017	DECHANT PEDRO	62811/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	27/06/2017	MIGUEL FERMIN DAILOFF	45249/17
50	UNICA	ENRIQUE LUIS GREGORINI	29/08/2017	SILVIA STELLA SARNO	63293/17
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/08/2017	ANTONIO ROBERTO PORCELLI Y NICOLAS PORCELLI	61670/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	12/07/2017	HERCULES MIGUEL STEVOPULOS	51016/17
52	UNICA	DIEGO P. OHRNIALIAN	08/08/2017	MAURICIO ARMANDO AKEL	57084/17
53	UNICA	JORGE I. SOBRINO REIG	30/08/2017	LOPEZ TABOADA JOSE LUIS	63659/17
57	UNICA	AGOSTINA S. BARLETTA	30/08/2017	LEONOR IRENE SANCHEZ	63668/17
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	29/08/2017	MARIA LETICIA FERNANDEZ	63180/17
59	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	31/08/2017	JOSEFA PUGLISI	64109/17
60	UNICA	DIEGO FERNANDO BAGNATO	30/08/2017	ANGELICA MAZZINI Y JOSÉ ENRIQUE VOGLINO	63828/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	31/08/2017	ALABERN RICO KAY	64106/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	01/09/2017	GRACIELA ADRIANA BENECH ARNOLD	64583/17
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	25/08/2017	ZULEMA ANA CROCCO	62307/17
65	UNICA	DIEGO DE LA IGLESIA	30/08/2017	HUERTAS EDUARDO OSVALDO	63862/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	30/08/2017	MARIA CORINA MORENO	63829/17
66	UNICA	MARIANO MESTOLA	30/08/2017	MARUA ASUNCION ADELA MARTINEZ	63833/17
71	UNICA	INES M. LEYBA PARDO ARGERICH	24/08/2017	LIDIA SONIA DOLAGARAY Y EMIR OVIDIO FERNANDEZ	61937/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	18/08/2017	MANUEL BLAS MANGE	60686/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	15/08/2017	JOSEFINA APPUGLIESE DE ESPINAR	59537/17
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	01/09/2017	ENRIQUEZ DIEGO GASTON	64656/17
75	UNICA	MARIA JOSE ALONSO	24/08/2017	CARLOS MIGUEL LABUNIA	61987/17
78	UNICA	CECILIA ESTHER CAMUS	22/08/2017	RODOLFO ENRIQUE SAGUIR	61449/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	16/08/2017	VICENTE LORENZO CAPUTO	59659/17
80	UNICA	IGNACIO MARIA BRAVO D'ANDRE	28/08/2017	EYHERALDE ALICIA LEONOR	62751/17
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	31/08/2017	ARTURO GUILLERMO FRANCISCO VIERHELLER	64476/17
94	UNICA	CECILIA YOLANDA FEDERICO (JUEZ)	10/07/2017	SCHALLER LUCRECIA NORA	49083/17

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	09/11/2016	MARTA BEATRIZ BORAGINA	85408/16
95	UNICA	EZEQUIEL SOBRINO REIG	30/08/2017	JESUS JUAN IGLESIAS Y ELDA DIADERMINA CASTAÑO	63716/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	30/08/2017	ONNAINTY ALDO RUBEN	63646/17
96	UNICA	MARIANO CORTESI	16/08/2017	JSOE ALBERTO SCHAMIS	59666/17
98	UNICA	GERMAN AUGUSTO DEGANO	16/05/2017	AYERVE CARLOS ALFREDO	33222/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/08/2017	DI PAOLO ROSA LYDIA	58590/17
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	25/08/2017	CUELLAS TOMAS	62505/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	28/08/2017	AUGUSTO PEREZ	62841/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	28/08/2017	ANASTACIO FLORENCIO CARDOZO	62853/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	09/08/2017	NORBERTO FABIO CIANCHI	57485/17
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	30/08/2017	BEATRIZ LEIS	63773/17
104	UNICA	HERNAN L. CODA	25/08/2017	CID FERNANDEZ CARMEN	62421/17
105	UNICA	GEORGINA GRAPSAS	29/08/2017	NESTOR LUIS ETCHEVERS	63626/17
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	23/08/2017	DICOMO ROSA	61462/17
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	18/08/2017	GONZALEZ ELVA ROSA	60630/17

e. 06/09/2017 N° 3798 v. 06/09/2017

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 12 SECRETARÍA NRO. 23

EDICTO

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría N° 23 a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., de esta ciudad, comunica por cinco días en los autos caratulados: "Dotal S.A.I.C.F.I.A s/Quiebra s/Incidente de Venta (expte: 10022/1992/1)", que el Sr. martillero Tomás Ortiz de Rozas, CUIT N° 20-22990934-8, subastará el día 5 de octubre de 2017, a las 10.30 horas, en la sede de la oficina de subastas judiciales sita en Jean Jaures 545, CABA, al contado, en dinero efectivo y al mejor postor, el inmueble sito en el Partido General de San Martín, paraje Villa Ayacucho, Provincia de Buenos Aires, con frente a la Av. Eva Perón 2120-ex calle N° 125- Av. de Mayo- entre calle N° 54- Mitre y la calle N° 56- 1° de Mayo, inscripto en la matrícula 25.504. N.C.: Circ. 5, Secc. "D" Mzna. 20, Par. 1 U, plano característica 47-125-83 lote 1U de la Mzna. 20. Se trata de un importante inmueble en cuanto a sus dimensiones, con una superficie total 2537,93 mts², el mismo se encuentra desocupado y en mal estado de conservación. Base: U\$S 300.000. Señá 30%, comisión 3%, Arancel CSJN 0,25% del precio final obtenido en subasta correspondiente al arancel del remate conf. Acordada 10/99. Sellado de ley 1.2%. Hágase saber que el impuesto sobre la venta de bienes inmuebles que establece el art. 7° de la ley 23.905, será a cargo de los compradores, en caso de corresponder, no estarán incluidos en el precio, y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Las tasas, impuestos y contribuciones devengadas luego de la toma de posesión del inmueble serán a cargo del adquirente. Las correspondientes hasta la fecha del decreto de quiebra deberán ser verificadas de conformidad con la normativa concursal, y aquellas devengadas entre el decreto de falencia y la posesión, quedan a cargo del concurso. Corre por cuenta del comprador: el cumplimiento de todas las reglamentaciones de cualquier tipo que se refieran al inmueble, la remoción de cualquier impedimento que obstaculice la escrituración y sea ajeno a la quiebra y hacerse cargo de la totalidad de gastos que ocasione la escritura de cualquier índole que sean. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, resolución que quedará notificada "ministerio legis", art. 580 del Cód. Proc, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 584 del mismo cuerpo legal. Queda prohibida la compra en comisión o posterior cesión del boleto de compraventa. Quién resulte adjudicatario, si concurre por medio de apoderado, éste deberá presentarse en el acto de adjudicación con poder, si no lo hiciere se declara ineficaz la compra y se proseguirá con la subasta. El comprador al suscribir el boleto pertinente, deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado y declarara conocer el estado físico y jurídico de los bienes y se comprometerá, cualquiera sea el objeto de forma o fondo que pudiera hacer a la venta, al ingresar el saldo de precio en término, para el caso de que el adquirente fuera quien eventualmente planteara la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo nulificadorio. Se exhibe: 3 y 4 de octubre de 2017 de 10:30 hs a 12:30 hs Hágase saber, que salvo por causas no imputables al adquirente, se lo tendrá por tomada la posesión del bien dentro de los treinta días de aprobado el remate. Buenos Aires, 4 de septiembre de 2017. FDO. Gerardo D. Trodler Secretario
HERNAN DIEGO PAPA Juez - GERARDO DARIO TRODLER SECRETARIO

e. 06/09/2017 N° 65257/17 v. 12/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 18
SECRETARÍA NRO. 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, a cargo de la Dra. Pérez Casado Valeria, Secretaría N° 36, a cargo de la Dra. Bravo Adriana, con asiento en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 3°, de Capital Federal, comunica por 1 día en los autos: "SOLIS FLORENCIA ALICIA C/ERNI ALICIA SUSANA S/ORDINARIO. S/ INCIDENTE DE HONORARIOS PROMOVIDO POR EX INTERVENTORES" Exp. N° 18759/2013/7 que el Martillero José Luis Adán, rematará el día 19 de Septiembre de 2017 a las 11.00 horas en punto, en la calle Jean Jaures 545, de Capital Federal, el 50% indiviso del inmueble sito en la calle Coronel E. Bonorino N° 130, CABA medidas del terreno 9,40 metros de frente y 20,48 metros de fondo. Según constatación efectuada por el martillero se trata de un inmueble construido sobre un mismo lote y sin subdividir con entrada por la calle Bonorino que conduce a una vivienda y a un local. Todo se encuentra en regular estado de uso y conservación. Se encuentra ocupado por el Sr. Cristián Devivo quién invocó ser cuidador. SE EXHIBE LOS DÍAS 14 y 15 de Septiembre de 2017, EN EL HORARIO DE 09:30 A 11.00 HORAS. BASE \$ 1.875.000 Seña 30%, Comisión 3%, Acordada N° 24/00 de la CSJN 0,25% y Sellado de Ley 1%; al contado, al mejor postor, en efectivo y en el acto del remate, el saldo del precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación y bajo el apercibimiento previsto por el art. 580 CPR. En caso de corresponder IVA por la presente compraventa deberá ser solventado por el comprador, debiendo el martillero retenerlo en el acto de subasta y depositarlo en el expediente. Deuda informada en autos: ABL \$ 36.839,22 (al 26/10/2016); AYSA \$ 11.160,60 (al 31/10/2016). Las deudas se encuentran a cargo del comprador. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda. Se hace saber que el 18/09/2017 a las 12.00 horas se recepcionara las ofertas correspondientes procediendo a la apertura de sobres a las 12.30 horas del mismo día en el juzgado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Por consultas comunicarse con el martillero al teléfono 4372-2023. En Buenos Aires, a los 30 días del mes de Agosto de 2017. Valeria Perez Casado Juez - Adriana bravo Secretaria

e. 06/09/2017 N° 63665/17 v. 06/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo COMERCIAL 20 - SECRETARIA N° 40, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, piso 4° C.A.B.A., comunica por dos día, en autos caratulados: "ABC VIAL S.R.L. s/QUIEBRA" (Expte. N° 23350/2014), que el martillero Adrian Fabio Marino rematará el 22/09/2017 a las 10:00 hs. en punto, en la calle Jean Jaures N° 545, de esta Ciudad, los bienes muebles se detalla a saber * 1 máquina terminal de pavimento de hormigón (no registra marca ni modelo conforme indican el sindico y el martillero a s. 689 y fs. 691 respectivamente) y moldes de hormigón de cordones de pavimento con la base \$ 14.000. * 1 casilla rodante de tipo obrador sin ruedas ni neumáticos con la base de \$ 2.000. * 1 rastra de discos con la base de \$ 6.300, al contado y al mejor postor, en efectivo al momento del remate. Que queda prohibida la compra en comisión y la compra por poder del bien puesto a subasta, como así también la ulterior cesión del boleto que se extienda, debiendo el martillero suscribir éste con quien realmente formule la oferta como comprador. Los cargos de acarreo corren por cuenta del comprador. De conformidad con lo dispuesto por el art 212 Ley 24.522, 570 CPCC. y 104.5 del Reglamento del Fuero (Acordada del 13-12-89, aplicable al caso ya que la nueva ley no modificó el régimen anterior), hácese saber que se aceptarán ofertas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertas por el Actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12 hs. del mismo día; y en caso de recibirse ofertas se le hará entrega al martillero de la mayor de ellas. Deberá dar lectura de dicha oferta antes de la realización del remate, sirviendo como base para recibir nuevas posturas, y le será adjudicada de no ser mejorada en el acto de subasta. En caso de igualdad de ofertas prevalecerá la presentada con antelación. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la caratula del expediente en la parte exterior del sobre y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe de la oferta, más el destinado a la comisión y sellado, discriminado, lo que se cumplirá mediante deposito en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Sucursal Tribunales, o cheque certificado librado contra un banco de esta plaza a la orden del tribunal. Asimismo, se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador de los mismos deberá integrar sobre el precio de venta las sumas que correspondan en concepto de IVA -si correspondiere- y el arancel correspondiente a la acordada 10/99 las que no se encuentran incluidas en aquél como así también la comisión del martillero que se fija en el 10%. Exhibición: día 20 de septiembre de 2017 de 14.30 a 16:00 hs. Sito en la calle DELCASSE ESQUINA VALENTIN GOMEZ del Barrio Lopez CAMELO de El Talar, partido de Tigre Provincia de Buenos Aires. Consultar demás condiciones en el expediente o al martillero. Buenos Aires, 31 de agosto de 2017. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 06/09/2017 N° 65092/17 v. 07/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 21
SECRETARÍA NRO. 41**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 21, Sec. 41 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3°, C.A.B.A., comunica por 2 días que en autos "VOLKSWAGEN S.A. DE AHORRO P/F DETERMINADOS c/ ANTUNEZ MARIA DEL VALLE s/EJECUCION PRENDARIA" Exp. 46561/2009, el martillero Carlos A. Menendez Cuit 20-14626733-6 rematará el 15 de setiembre de 2017 a las 10 hs. en calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el automotor marca Volkswagen tipo sedan tres puertas, modelo FOX 1.6, año 2006, Dominio FVM 637; según pudo verificarse al momento de la constatación se encuentra equipado con motor Volkswagen N° BAH312696 y chasis Volkswagen N° 9BWKB05Z864213747. En el estado que se encuentra y exhibe. Condiciones de venta: al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Base: \$ 30.000.-. En caso de falta de postores el bien saldrá a la venta a la media hora con una base reducida en un 25% y de no existir oferentes, a la media hora siguiente saldrá a la venta sin base. En el acto del remate el comprador deberá abonar el precio total más el 10% de comisión y el 0,25% por arancel CSNJ (Acordada 10/99 y 24/00: 7). No se admitirá la compra en comisión ni cesión del boleto. Si el comprador invocare representación, deberá proceder en el mismo acto de la subasta a identificar de viva voz el nombre del mandante, de lo que se dejará constancia en el boleto de compraventa. El adquirente deberá acreditar constancia actualizada de CUIT y demás datos personales (DNI, estado civil y nacionalidad) con carácter previo a la inscripción del bien a su nombre. Se recibirán posturas bajo sobre hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Actuario en presencia del martillero y los interesados a las 12,30 hs del mismo día. Los oferentes deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre, y las ofertas deberán presentarse por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del juzgado y acompañar el importe de la oferta, más el destinado a comisión y sellado –discriminándolo– lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales. Para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador se hará cargo de la deuda de patentes que mantuviere el rodado. Deuda al 16/05/16 \$ 12.945,56. Exhibición: 13 y 14 de setiembre de 10 a 14 hs. en depósito Carrefour San Fernando, Ruta Panamericana Ramal Tigre y Ruta 202, primer subsuelo, San Fernando, Pcia. de Buenos Aires. Buenos Aires, de agosto de 2017. German Paez Castañeda Juez - Guillermo Carreira Gonzalez Secretario

e. 06/09/2017 N° 63202/17 v. 07/09/2017

**BOLETIN OFICIAL**
DE LA REPUBLICA ARGENTINA**DELEGACION VIRTUAL**
REQUISITOS y CONDICIONES**PROFESIONALES:**

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50**

EDICTO JUDICIAL para Boletín Oficial

Juzgado Comercial 25, Secretaría 50, sito en Av. Callao 635, 4° piso, CABA, comunica por 5 días en autos "NUEVO BANCO SANTURCE S.A. s/Quiebra - Inc. 29 s/Incidente de Venta Inmueble calle VIAMONTE 954/956/958" Exp. 26268/92/29 que el martillero Hugo Taquini, rematará el día 27 de Septiembre, a las 10.45 horas, en la Oficina de Subastas Judiciales, Jean Jaures 545, CABA, el 100% indiviso del inmueble ubicado en la calle VIAMONTE 954/56/58 entre Suipacha y Carlos Pellegrini de CABA. NOM. CAT: C. 14, S. 5, M. 73, P. 6. MATRICULA 143036. El inmueble cuyas medidas y demás datos medidas constan en autos, debiendo en su caso los interesados consultar las actuaciones. Será entregado en las condiciones en que se encuentra. Venta "ad corpus". Se trata de un edificio desarrollado en planta baja, sótano y dos pisos altos. Su estado es de abandono, maltrato general y falta de mantenimiento con motivo de las distintas intrusiones. Son notables las múltiples divisiones precarias existentes en cada una de las plantas, así como también sus paredes deterioradas y filtraciones diversas. Se encuentra desocupado. BASE \$ 13.600.000.- Seña 30%, acordada 10/99 0,25% y Sellado 1%, comisión 3% mas IVA. El saldo del 70% deberá depositarse dentro de los 5 días de aprobada la subasta en el Bco. de la Ciudad de Bs. As., Suc. Tribunales a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos sin interpelación del Tribunal. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, traslados, sellados y otros que tengan directa vinculación con las transferencias a realizarse oportunamente por los adquirentes en pública subasta, entendidos por tales, las diligencias tendientes a la traslación dominial de los mismos, escrituraciones, etc. estarán a cargo exclusivamente de los compradores. Se hace que será a cargo de los compradores el pago del I.V.A. que grava las operaciones de compraventa, los que en el acto del remate deberán denunciar su condición de incriptos o no y oblar los pagos correspondientes. Respecto de las deudas por impuestos tasas y contribuciones, solo serán a cargo del adjudicatario las que se originen con posterioridad a la toma de posesión. Será inoponible cualquier incidente de toda naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien a rematarse. Los compradores deberán denunciar su condición ante el IVA. No se aceptará compra "en comisión" ni la cesión del boleto de compraventa. La posesión será otorgada luego de la integración del saldo del precio en la forma precedentemente dispuesta y dentro de los 5 días subsiguientes a ello, por medio de mandamiento en el que actuará el martillero como Oficial de Justicia "Ad-Hoc", con las facultades de estilo, bajo apercibimiento de lo previsto por el art. 255 L.C. Asimismo, deberá materializar la traslación de dominio a su favor en un plazo no mayor a 30 días, bajo apercibimiento de aplicar astreintes que se fijan en el 0,50% diario del valor de compra, sin perjuicio de las acciones legales que se pudieren iniciar. Sin perjuicio de lo dispuesto precedentemente, los interesados a los fines de tomar conocimiento de las condiciones de venta, deberán concurrir por secretaría a consultar las constancias del expediente. Visitar: 22 y 25 de Septiembre de 10 a 12 horas. El comprador debe constituir domicilio en Capital Federal. BUENOS AIRES, 4 de Septiembre 2017. HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 06/09/2017 N° 65190/17 v. 12/09/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 62
SECRETARÍA ÚNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 62, a cargo del Doctor Juan Pablo Rodríguez, Secretaria a cargo de la suscripta, sito en la Avda. de los Inmigrantes 1950, 1er. Piso, de esta ciudad, comunica por dos días en los autos caratulados "Vazquez Orlando Ramon c. Rodriguez Mabel Susana s. Fijación cobro valor locativo" (expte. N° 4280/2014), que la Sra. martillera María Gloria Estévez Greig subastará el día 18 de setiembre de 2017 a las 11,45 hs en punto en la sede de subastas judiciales sita en Jean Jaurés 545, Capital Federal: la 1/3 parte indivisa del inmueble sito en la calle Bragado 5343 entre Corvalan y Albariño, Capital, matrícula nro. 1-30870, Nomenclatura catastral: C. 1 M. 81 P. 25. Estado físico y de ocupación: el bien conforme mandamiento de constatación se encuentra ocupado por la Sra. Mabel Susana Rodríguez y en estado físico de mala conservación. Condiciones de venta: Ad corpus, subastándose en el estado en que se encuentra, al contado y al mejor postor. Base U\$S 47.775. Para el supuesto que no existan postores, transcurrida la media hora, se sacara nuevamente a la venta sin base. Seña 30%, comisión 3%, Arancel CSJN 0.25% del precio final obtenido en subasta correspondiente al arancel de remate conforme acordada 10/99. Los eventuales adquirentes –quienes deberán asistir al acto de la subasta munidos con sus respectivos documentos de identidad como así también de dinero correspondiente a los rubros antes especificados– deberán efectivizar el pago del saldo de precio, indefectiblemente dentro de los cinco días de aprobada la subasta; caso contrario, abonarán los intereses calculados a la tasa pasiva promedio del Banco Central de la República Argentina, desde el vencimiento del plazo antedicho y hasta la oportunidad prevista por el art. 580 del Código de Procedimientos. La compra podrá efectuarse al contado y/o mediante cheque personal del comprador cancelatorio o certificado, teniéndose por efectuada la operación una vez que se encuentren acreditados los fondos en el expediente. No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en subasta no alcance para solventarlas. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del C. Procesal. Constancias de deudas: AYSA \$ 86.530,16 (al día 4/4/17), GCBA \$ 18.466,66 (al día 08/08/17). Se exhibe los días 14 y 15 de setiembre de 15,00 a 16,00 horas. Subasta sujeta a aprobación del Tribunal. Demás datos consultar en autos. Juan Pablo Rodríguez Juez - Mirta Lucía Alchini Secretaria

e. 06/09/2017 N° 63667/17 v. 07/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 63
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 63 a cargo del Dr. Pablo Torterolo, Juez, Secretaría única a cargo del Dr. Marcelo Javier Salomone Freire, con asiento en Av. de los Inmigrantes 1950 piso 4° de CABA, comunica por 2 días en los autos: "SANCHEZ MARTA BEATRIZ c/DI ROCCO ELISA BEATRIZ Y OTROS s/EJECUCION DE ALQUILERES." EXP. 92020/2008. Reservado-, que el Martillero Público DEMIAN MARTÍNEZ NAYA subastará, el día 14 de SEPTIEMBRE de 2017 a las 11:00 hs, en la Oficina de Subastas Judiciales C.S.J.N, sita en Jean Jaures N° 545 de CABA el inmueble sito en la calle De las Caronas 2570, Cuartel Cuarto, localidad de Ituzaingo, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Los días de visita son 7 y 8 de septiembre de 2017 de 15:00 a 17:00 hs. La venta se realizará al contado, en efectivo y al mejor postor. La base es de \$ 650.000.- Seña: 30%; Comisión: 3%. Arancel s/ acordada 24/00: 0,25% más el sellado de ley, todo en efectivo y en el acto de remate. En el lote de terreno a subastar se encuentra construida una casa precaria que consta de 2 habitaciones con piso de cerámicos, baño, cocina con piso de lajas y patio posterior. Todo en mal estado de conservación y mantenimiento. Dicho inmueble se encuentra habitado. Se hace saber que los concurrentes al acto de la subasta deberán asistir munidos de sus correspondientes documentos de identidad. En caso de presentarse oferente por apoderado, deberá exhibirse el pertinente poder especial y para el supuesto de resultar comprador, el Martillero deberá, con antelación al cierre del acto de remate, anunciar a viva voz el nombre del poderdante, conforme la recomendación remitida por el Director de la Dirección de Subastas Judiciales, además de corroborar acabadamente los términos del poder especial otorgado y la identidad de la persona concurrente. Queda prohibida la compra en comisión, como así también, y hasta tanto se apruebe la subasta, la cesión del boleto de compraventa judicial. El o los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del C.P.C.C. Conforme lo resuelto por la Excma. Cámara de Apelaciones en lo Civil, en pleno in re "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria", hágase saber que: "No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas". Y que: "no cabe solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512. DEUDAS: ARBA: \$ 2.419,20. al 23/01/2015. Tasas municipales: \$ 10.241,08 (deuda nominal) más legajo de Apremios, al 11/12/2014. Dado, sellado y firmado en mi público despacho a los dieciséis días del mes de Agosto de 2017. Firmado: Dr. Salomone Freire, Marcelo Javier. Secretario. Publíquese edictos por DOS días en el Boletín Oficial.

PABLO JORGE TORTEROLO Juez - MARCELO SALOMONE FREIRE SECRETARIO

e. 06/09/2017 N° 59889/17 v. 07/09/2017

PARTIDOS POLÍTICOS

NUEVOS

PARTIDO MOVIMIENTO AMPLIO DE TRABAJADORES Y JUBILADOS Distrito Buenos Aires

EDICTO

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del señor Juez Federal Subrogante Dr. Juan Manuel Culotta, hace saber a la población, por este medio, que los Estados Contables, correspondientes al ejercicio económico comprendido entre el 1 de junio de 2016 y el 31 de mayo de 2017, del PARTIDO MOVIMIENTO AMPLIO DE TRABAJADORES Y JUBILADOS de este distrito, se encuentran disponibles para ser consultados, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires, a través de www.pjn.gov.ar -"Justicia Nacional Electoral"- o en www.electoral.gov.ar - Secretarías Electorales -Buenos Aires. Asimismo los interesados podrán solicitar copia de los referidos Estados Contables, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 n° 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva sobre la aprobación de los referidos Estados Contables. Publíquese durante tres días.

La Plata, 4 de septiembre de 2017.

Leandro Luis Luppi. Prosecretario Electoral Nacional Provincia de Buenos Aires.

e. 06/09/2017 N° 65055/17 v. 08/09/2017

Colección Fallos Plenarios



DERECHO DEL TRABAJO

TOMOS I y II
• Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo



DERECHO CIVIL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil y Comercial Federal



DERECHO COMERCIAL

• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial



DERECHO PENAL Y PROCESAL PENAL

• Cámara Nacional de Casación Penal
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Criminal y Correccional
• Cámara Nacional de Apelaciones en lo Penal Económico

CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES

CONVOCATORIAS

ANTERIORES

AERO COUNTRY CLUB S.A.

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de septiembre de 2017, a las 9.30 horas, en primera convocatoria y a las 10.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Roma 602, Versalles, CABA, y a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 23 de septiembre de 2017, a las 11.30 horas, en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria, a celebrarse en Roma 602, Versalles, CABA, para tratar los siguientes órdenes del día: Orden del Día de la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Modificación del Estatuto en su Art. 4º referido al Capital Social. 3) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234 inciso 1º de la ley de sociedades comerciales por el ejercicio finalizado el 30/06/2017. 4) Aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio sujeto a consideración. 5) Fijación del número de directores titulares, suplentes y su elección por el lapso de 2 ejercicios, conforme el Art. 10º de los estatutos.

Orden del Día de la Asamblea Extraordinaria: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Aprobación del Traspaso y adecuación del sistema de distribución eléctrica a Edenor. Presentación de proyecto, presupuestos, referéndum vecinal no vinculante, informes de distintas comisiones, opiniones de vecinos y todo lo relacionado con el tema. 3) Tratamiento de contribuciones, donaciones o cualquier otro tipo de asignación a otras instituciones. 4) Informe de las obras realizadas y del ordenamiento económico, financiero y tributario durante la última gestión. Los accionistas deberán notificar en forma fehaciente con no menos de tres días hábiles de anticipación su asistencia al acto para su registro en el Libro de Asistencia. Los accionistas podrán hacerse representar mediante carta poder con firma debidamente certificada.

Sin más asuntos que tratar, se da por finalizada la reunión.

Designado según instrumento privado acta directorio 41 de fecha 20/12/2015 raul maria emilio mingrone - Presidente
e. 01/09/2017 N° 63923/17 v. 07/09/2017

AGROPECUARIA ARRIBEÑOS S.A.

Se convoca a los señores accionistas de Agropecuaria Arribeños S.A. a asamblea general extraordinaria para el día 20/09/2017, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Arribeños 1610 Piso 10 C.A.B.A, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Traslado del domicilio a jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. 3) Consideración de la modificación del artículo primero del estatuto social. 4) Fijación de la sede social. El Directorio Designado según instrumento privado Acta de Directorio de fecha 29/04/2016 Marina Segabache - Presidente

e. 01/09/2017 N° 63962/17 v. 07/09/2017

NUEVO

PRECARGADOS

<https://pc.boletinoficial.gob.ar>

PreCargados le permite acceder al aviso de su interés y abonarlo de forma rápida y sencilla.



VISA



PagoMisCuentas

rapipago

AKAPOL S.A.

Convócase a los señores accionistas de AKAPOL S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de septiembre de 2017, a las 11.00 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Av. Corrientes n° 327, 3° Piso, C.A.B.A., para que considere los siguientes puntos del: Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación aludida por el art. 234 inc. 1° de la Ley General de Sociedades n° 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado al 30 de Junio de 2017. 3) Consideración de los resultados del Ejercicio. Distribución de Dividendos. Reserva Facultativa. 4) Aprobación de la gestión de los Directores y miembros del Consejo de Vigilancia. Fijación de honorarios para el Directorio (Artículo Decimotercero de los Estatutos) y retribución para los miembros del Consejo de Vigilancia, en exceso de los límites del artículo 261 de la Ley General de Sociedades n° 19.550, en caso de corresponder. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes que han de integrar el Directorio para el próximo Ejercicio, elección de los que correspondan por el término de un año y determinación de garantías que habrán de prestar. Autorización. 6) Fijación del número de los miembros titulares y suplentes del Consejo de Vigilancia y elección de sus miembros. Autorización. NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley General de Sociedades n° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en Avenida Corrientes n° 327, 3° Piso, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 17:00 hs. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 1268 de fecha 22/09/2016 Jorge Alberto Fagiani - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64232/17 v. 08/09/2017

APLAS S.A.

CONVOCA A ASAMBLEA GRAL ORDINARIA PARA EL 25/09/2017 A LAS 17.00 Y SEGUNDA CONVOCATORIA A LAS 18.00 EN PERON 940 1ER PISO CABA PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) ELECCION DE ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA 2) MOTIVO POR EL CUAL ESTA ASAMBLEA SE CONVOCA FUERA DEL PLAZO LEGAL PARA HACERLO 3) CONSIDERACION DE LA DOCUMENTACION PRESCRIPTA POR EL ART 234 INC A DE LA LEY 19.550 POR LOS EJERCICIOS 30/05/2015 Y 30/05/2016; 4) TRATAMIENTO DE LOS RESULTADOS DE LOS EJERCICIOS MENCIONADOS 5) APROBACION DE LA GESTION DEL DIRECTORIO 5) ELECCION DEL NUEVO DIRECTORIO

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 7/11/2014 Jorge Federico Carbi Haubold - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64564/17 v. 08/09/2017

ASOCIACION VECINAL DE SAAVEDRA Y BIBLIOTECA POPULAR 25 DE MAYO ASOCIACION CIVIL

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a realizarse el día 25/09/2017 a las 18:30 hs. en primer convocatoria y a las 19:30 hs. en segunda convocatoria en Av. Ricardo Balbín 4221 (C.A.B.A). Para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Elección de autoridades para la Asamblea: Presidente y Secretario de Actas, y designación de 2 Asociados para firmar el Acta. 2) Aprobación Memoria y Balance del Ejercicio fiscal al 31/5/2017, 3) Resumen de mejoras, obras realizadas, actividades sociales, eventos y solidaridad de los Asociados, 4) Reforma de Estatuto: Art. 2, incluir realizar actividades sociales, culturales, recreativas, deporte en general y actividades de la tercera edad. y Art. 10 Inc 1, aumentar a dos años la antigüedad de socios para ocupar cargo directivos, 5) Consideración de las Renuncias de miembros de la Comisión Directiva: Secretario Jorge Héctor Méndez, Tesorero Patricia Viviana Tudor. 6) Designación de Nueva Comisión Directiva.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA DE DESIGNACION DE AUTORIDADES de fecha 15/07/2016 ERNESTO ALBERTO CILIBERTI - Presidente

e. 05/09/2017 N° 64672/17 v. 07/09/2017

BAYON S.A.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 29 de septiembre de 2017, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio sito en Av. Córdoba 827 piso 5° departamento B de CABA, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Determinación del número de directores titulares y suplentes, y elección de los mismos.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/6/2014 marisa nancy comesaña - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 01/09/2017 N° 64038/17 v. 07/09/2017

BRIGNONE S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR CINCO DIAS.- El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el próximo 27 de Septiembre de 2017 a las 14,00 horas en primera convocatoria y a las 15,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la Av. Estado de Israel 4148, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Constitución Legal de la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.- 3) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 4) Ratificación de las decisiones adoptadas en las asambleas del 30 de abril de 2014 y 30 de abril de 2015, Libro de Actas de Asamblea Nro. 2 folios 37, 38, 39 y 40. 5) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades 19550, correspondiente a los ejercicios N° 46, 47 y 49.- 6) Destino de los resultados del ejercicio.- 7) Consideración de la gestión de los miembros del directorio y del síndico titular.- 8) Honorarios del Directorio y Síndico.- 9) Modificación de los artículos octavo y undécimo del Estatuto.- 10) Renuncia del Síndico y Directores. 11) Elección de Síndico y autoridades- El Directorio.- Se hace saber que para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las constancias de acciones o en su caso cursar la comunicación de concurrencia a los fines de su inscripción en el libro de asistencia conforme y con la anticipación de 3 días hábiles prevista por el Art. 238 Ley Gral. De Sociedades 19550.- Los asistentes deberán justificar asimismo la personería invocada.- Copia de Los estados contables y demás documentación a considerar por los señores accionistas obra a su disposición en la sede de la sociedad por todo el tiempo y anticipación requerido por el Art. 67 Ley 19550, de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas.-. Diego Javier Lopez. Presidente.-

Designado según instrumento publico esc. 143 de fecha 21/9/2016 reg. 2059 Diego Javier Lopez - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64509/17 v. 08/09/2017

BUILDING CONTROLS S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR CINCO DIAS.- El Directorio convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará el próximo 27 de Septiembre de 2017 a las 16,00 horas en primera convocatoria y a las 17,00 horas en segunda convocatoria, en la sede social ubicada en la Av. Estado de Israel 4148, Capital Federal, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Constitución Legal de la Asamblea. 2) Designación de dos accionistas para firmar el acta correspondiente.- 3) Consideración de las razones de la convocatoria fuera de término. 4) Ratificación de las decisiones adoptadas en las asambleas 11, 12 y 13, Libro de Actas de Asamblea Nro. 1 folios 23, 24, 25, 26, 27, 28 y 29. 5) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inciso 1° de la Ley General de Sociedades 19550, correspondiente a los ejercicios N° 9, 10, 11 y 13.- 6) Destino de los resultados del ejercicio.- 7) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.- 8) Honorarios del Directorio.- 9) Modificación de los artículos noveno y décimo segundo del Estatuto.- 10) Renuncia de Directores. 11) Elección de Síndico y autoridades- El Directorio.- Se hace saber que para asistir a la Asamblea los accionistas deberán depositar las constancias de acciones o en su caso cursar la comunicación de concurrencia a los fines de su inscripción en el libro de asistencia conforme y con la anticipación de 3 días hábiles prevista por el Art. 238 Ley Gral. De Sociedades 19550.- Los asistentes deberán justificar asimismo la personería invocada.- Copia de Los estados contables y demás documentación a considerar por los señores accionistas obra a su disposición en la sede de la sociedad por todo el tiempo y anticipación requerido por el Art. 67 Ley 19550, de lunes a viernes de 16:00 a 18:00 horas.-. Diego Javier Lopez. Presidente.-

Designado según instrumento publico esc. 5 de fecga 17/1/2017 reg. 2059 Diego Javier Lopez - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64551/17 v. 08/09/2017

BVO S.A.

Cítase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 29 de septiembre de 2017 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Bouchard 680, quinto piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. 2°) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de término. 3°) Consideración de la Memoria, Informe del Auditor, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016. 4°) Consideración y destino del resultado del ejercicio. 5°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio. Los señores accionistas deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del segundo parágrafo del art. 238 de la ley 19550 y sus modificatorias hasta el día 25 de septiembre de 2017.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 23/11/2015 raul erasto piñero pacheco - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64515/17 v. 08/09/2017

CADIPSA S.A.

(Inscripta en la IGJ bajo el N° 1825, F° 527, Libro 53 de Sociedades Anónimas) Se convoca a los Sres. Accionistas de CADIPSA S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 28 de septiembre de 2017, en la sede social sita en Manuela Sáenz 323, piso 1°, CABA, a las 12.00 horas en primera convocatoria y a las 13.00 horas en segunda convocatoria, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
- 2°) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea ha sido convocada fuera del plazo legal.
- 3°) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1°, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio social finalizado el 31 de diciembre de 2016. Destino del resultado del ejercicio.
- 4°) Otorgamiento de las Autorizaciones necesarias.

NOTA: A fin de concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas, deberán cursar comunicación a la Sociedad para que los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación, al señalado para la realización de la Asamblea, de lunes a viernes, en el horario de 10.30 a 12.30 horas.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 28/3/2016 zucheng yuan - Presidente

e. 01/09/2017 N° 64027/17 v. 07/09/2017

CLUB DE CAMPO HARAS DEL SUR S.A.**CONVOCATORIA**

Convocase a los Señores Accionistas de Club de Campo Haras del Sur S.A. a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 22 de Septiembre del 2017 a las 17,00 hs en primera Convocatoria y a las 18,00 hs en segunda convocatoria, en Abasto Hotel, Avenida Corrientes 3190, Salón Discepolo, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

Orden del Día

1. Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2. Revocación de las resoluciones adoptadas por la Asamblea Ordinaria de Accionistas del 15/06/16.
3. Razones para el llamado a Asamblea Ordinaria fuera de término
4. Consideración y aprobación de la documentación prevista en el art. 234 de la ley de sociedades comerciales: Estado de situación patrimonial, Estado de resultados, Estado de evolución del patrimonio neto, Estado de flujo de efectivo, información complementaria y memoria correspondientes al ejercicio económico N° 17 finalizado el 30-09-2015.
5. Consideración y determinación del destino de los resultados del Ejercicio;
6. Consideración y aprobación de la gestión del Directorio durante el ejercicio cerrado al 30-09-2015
7. Consideración y aprobación de la gestión y remuneración del síndico por el ejercicio N° 17 cerrado el 30-09-2015.
8. Elección del Síndico Suplente.
9. Consideración y aprobación de la ampliación de sistema de Seguridad.
10. Consideración y aprobación del plan para la modificación y restauración del Restaurante el Potrillo
11. Consideración y aprobación de la Obra de Electricidad. a) Ampliación de obras realizadas. b) Tratamiento de sistema de grupo electrógeno de emergencia de Dormis.
12. Consideración de los presupuestos recibidos para carpeta Asfáltica y acciones propuestas.

NOTA 1: Los accionistas deberán notificar por escrito su participación en las oficinas de la administración sito en Ruta 2 Km 69, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en días hábiles y en el horario de 9:00 a 17:00 horas, o indistintamente en el domicilio legal de la sociedad sito en calle Billinghamurst 1333 piso 9° of. "A" Caba, en días hábiles y en el horario de 14,30 a 16,30 horas, hasta el día 18 de Septiembre de 2017 inclusive.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 17/2/2017 guillermo hector ojeda - Presidente

e. 05/09/2017 N° 65262/17 v. 11/09/2017



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Miembro Fundador RED BOA



Nuevo Sitio Web

www.boletinoficial.gov.ar

CLUB DE CAMPO LA EMILIA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de septiembre 2017 en primera convocatoria a las 18.00 y segunda convocatoria para las 19 hs. en la calle Paraguay 1446- 1ro. "B" – CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Consideración de la documentación establecida por el art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31/12/2016.3) Consideración de la gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/12/2016 y destino de los resultados no asignados.

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 22 de septiembre de 2017 en primera convocatoria a las 20 hs. y en segunda convocatoria a las 21 hs. en Paraguay 1446- 1ro. "B" – CABA para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea. 2) Modificación del estatuto en su parte pertinente por cambio del domicilio de la sede social del Club de Campo La Emilia S.A., estableciendo el mismo en la Ruta 28 km. 5 de la localidad de Pilar, Provincia de Buenos Aires, en donde se encuentra radicado el emprendimiento urbanístico. 3 Ratificación de la aceptación y adhesión total efectuada al momento de adquisición de sus respectivos lotes en el Club de Campo La Emilia S.A. por parte de los Sres. Socios de los siguientes instrumentos: a) Reglamento de Administración y Funcionamiento; b) Reglamento de Arquitectura y Construcciones; y c) Reglamento de Convivencia y Uso de los Espacios Comunes.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 22/12/2015 ESTEBAN BERNARDO GUINLE - Presidente

e. 01/09/2017 N° 63838/17 v. 07/09/2017

CLUB DE CAMPO SAN FRANCISCO S.A.

Se convoca a Asamblea Gral Ordinaria y Extraordinaria para el 30/09/2017, en Salón Allegra, Conesa 3407 CABA, 13.30 Hs. en 1º y 14.30 Hs en 2º convocatoria; ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para Firmar el acta de la presente Asamblea. 2) Consideración de los Documentos Art. 234 Ley 19550 correspondiente a los Ejercicios económicos cerrados al 30/06/2015 y 30/06/2016. Explicación de su tratamiento fuera de termino. 3) Destino de los resultados. 4) Aprobación de cobro de Expensas Extraordinarias. Fijación de Importe Ordinarias y Extraordinarias. Autorizaciones de Aumento. 5) Aprobación de Medidas de Seguridad-Obra de Electrificado. 6) Aprobación de la gestión del Directorio. 7) Determinación de los Honorarios del Directorio. 8) Designación de Directorio por vencimiento de mandatos. 9) Designación de la totalidad de comisiones Descriptas en el Art 9 Reglamento Interno de la Sociedad. 10) Cambio de Sede Legal. Explicación de Ventajas y desventajas de realizar el cambio de Sede a la Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Reforma de Estatutos. 11) Autorización de Gestión. Los Accionistas deberán cursar la notificación de asistencia a la Asamblea con la anticipación prescripta por el Art 238 2º párrafo Ley 19550.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 30/10/2015 celina isabel frola - Presidente

e. 05/09/2017 N° 64794/17 v. 11/09/2017

COE CONO SUR S.A.

Se convoca a los Sres. Accionistas de COE CONO SUR S.A. a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, en primera y segunda convocatoria en forma simultánea, para el día 20 de Septiembre de 2017, a las 18 horas, en la sede de Av. Corrientes 569, 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para la firma del acta. 2) Razones por el llamado a Asamblea fuera de término. 3) En los términos del Art. 234 inc. 2 de la L.S., proceder a la designación de un Director Titular - Presidente- y de un Director "suplente" por el periodo de dos ejercicios. 4) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550, memoria del Directorio, por el ejercicio cerrado el 31 de Enero de 2017.5) Aprobación de la gestión del Directorio. 6) Consideración de: a) honorarios del Directorio, b) distribución de utilidades. NOTA: Se hace saber que de no contarse con quórum para el horario previsto, la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día a las 19 horas. Los Sres. accionistas deberán comunicar su asistencia tres días hábiles anteriores a la celebración de la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA de fecha 12/08/2016 Luis Esteban Flores Villagomez - Presidente

e. 31/08/2017 N° 63684/17 v. 06/09/2017

CONVERGIA ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA: Convócase a los Sres. Accionistas de CONVERGIA ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de septiembre de 2017 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 en segunda convocatoria, en la sede social de Alicia Moreau de Justo 2050, piso 3º oficina 310 C.A.B.A., a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Razones de la convocatoria fuera del plazo legal establecido; 3) Dispensa de la aplicación de los requisitos de la Resolución General IGJ 4/2009 a la Memoria de la sociedad; 4) Consideración de los documentos previstos en el art. 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio social finalizado el día 31 de diciembre de 2016; 5) Consideración del resultado del ejercicio; 6) Consideración de la gestión del Directorio; 7) Consideración de la remuneración de Directores; 8) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes; 9) Autorizaciones. Para asistir a la Asamblea, los Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados en el domicilio de la sociedad Alicia Moreau de Justo 2050, piso 3º oficina 310 con tres días hábiles de anticipación a la fecha de celebración (art. 238, inc. 2 LSC). El Directorio

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 114 de fecha 29/8/2016 Lorenzo Hernán Bitar Chacra - Presidente

e. 01/09/2017 N° 63991/17 v. 07/09/2017

DABICE S.A.

CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 25/09/2017, a las 9:00 hs. en primera convocatoria y a las 11:00 hs. en segunda convocatoria, en la sede social de Av. Libertador 6550, 3º Piso, C.A.B.A., con el objeto de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 35, cerrado el 30 de abril de 2017. 2) Consideración de la gestión realizada por el Directorio durante el ejercicio económico N° 35, cerrado el 30 de abril de 2017. 3) Remuneración de los Organos de Administración y Fiscalización. 4) Consideración de los resultados del ejercicio. 5) Designación de dos accionistas para firmar el acta. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO N° 182 de fecha 14/09/2015 Luis Alberto Gold - Presidente

e. 31/08/2017 N° 63259/17 v. 06/09/2017

EDIFICIO CHACABUCO S.A.

Convocase a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la Av. Raul Scalabrini Ortiz 3282 Piso 30-CABA, el día 29/09/2017, a las 16:00 horas en primera convocatoria y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a los fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta, 2) Consideración de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la ley 19550, correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/04/2017, 3) Destino de los resultados del ejercicio, 4) Remuneración de los directores. Se recuerda a los Sres. Accionistas que para concurrir a la referida asamblea, deberán cursar en tiempo y forma la comunicación prevista por el artículo 238 de la ley 19550 y se informa que las copias previstas por el artículo 67 de la ley 19550 estarán a disposición de los accionistas en el lugar de celebración de la asamblea, a partir del día 13 de Septiembre de 2017.

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 26/10/2016 luisa edit baron - Presidente

e. 01/09/2017 N° 64049/17 v. 07/09/2017

EL FAISAN DE MORON S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria Accionistas para el día 19 de Septiembre de 2017 a las 18:30 horas en la sede social de Avenida Belgrano 355, 8º piso, oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2017, y consideración de la dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia; 3º) Consideración del resultado del ejercicio y su destino 4º) Desafectación parcial de la reserva facultativa; 5º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 - Ley 19550), Fijación del número de directores Titulares y Suplentes y su elección.

María Eugenia Nano Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 12/09/2016

Designado según instrumento privado acta de directorio de fecha 12/09/2016 Maria Eugenia Nano - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64833/17 v. 08/09/2017

FIDEICOMISO DE ACREEDORES DE BODEGAS Y VIÑEDOS ORFILA S.A.**CONVOCATORIA**

Cítase a Asamblea de Beneficiarios para el 28 de septiembre de 2017 a las 17 horas en primera convocatoria, y a las 18 horas en segunda convocatoria, en la calle Bouchard 680, quinto piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Informe del Fiduciario

b) Instrucciones de los señores Beneficiarios al Fiduciario sobre el sentido del voto del Fideicomiso en la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 29 de septiembre de 2017 a las 17 horas en la sociedad BVO S.A., en la cual se tratará el siguiente Orden del día:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

2º) Consideración de las causas de la convocatoria fuera de término.

3º) Consideración de la Memoria, Informe del Auditor, Estado Patrimonial, Notas, Anexos, Estado de Resultados y Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes a los Ejercicios Económicos cerrados el 31 de diciembre de 2015 y 31 de diciembre de 2016.

4º) Consideración y destino del resultado del ejercicio.

5º) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio.

Los señores Beneficiarios deberán comunicar su intención de concurrir a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del artículo 238 de la ley 19.550 y sus modificatorias, hasta el día 22 de septiembre de 2017, en el horario de 14.00 a 17.00 horas, en el domicilio del Fideicomiso, calle San Martín 574 piso primero, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En caso de hacerse representar en la Asamblea, los mandatarios deberán acreditar su personería para representar al Beneficiario y en el caso de que el mandato se extienda en documento privado, de acuerdo con lo prescripto en el segundo párrafo del artículo 239 de la ley 19550, la certificación de la/s firma/s deberá indicar expresamente que quien/es suscribe/n tiene/n facultades suficientes para obligar al Beneficiario.

Francisco Raffaele – Fiduciario.

Designado por acta de fecha 22 de diciembre de 2010.

Designado según instrumento privado ACTA de fecha 22/12/2010 Francisco Jose Raffaele - Fiduciario

e. 04/09/2017 N° 64472/17 v. 08/09/2017

GRUPO CINCO S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de GRUPO CINCO S.A a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA para el día 27 de septiembre de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria, y a las 11:00 horas en segunda, en el domicilio sito en Lavalle 482 piso 6º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del informe encomendado al Directorio de la Sociedad; 3) Consideración de nuevos aportes de los accionistas; 4) Autorización de venta del paquete accionario de KLP Emprendimientos S.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea 37 de fecha 15/5/2015 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 01/09/2017 N° 63758/17 v. 07/09/2017

INGENIO RIO GRANDE S.A. COMPAÑIA ARGENTINA AGRICOLA E INDUSTRIAL

INGENIO RIO GRANDE S.A.C.A.A. e I. CONVOCATORIA Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Reconquista N° 336, Piso 1º Oficina "B", C.A.B.A., el día 27 de septiembre de 2017, a las 15:00 horas en primera convocatoria y a las 16:00 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/2017; 3) Consideración de la gestión de los Directores; 4) Consideración de la gestión de la Sindicatura; 5) Honorarios de los Directores, aún en exceso de los límites establecidos en el Artículo 261 de la Ley 19.550; 6) Honorarios de la Sindicatura; 7) Destino de los resultados.-

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. Presidente Hugo Alberto Jorge. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea N° 3, rubricado bajo el N° 66157-02 del 31/10/02, Acta de Asamblea N° 128 del 13/10/16.

Designado según instrumento privado acta de asamblea N° 128 de fecha 13/10/2016 Hugo Alberto Jorge - Presidente

e. 01/09/2017 N° 63840/17 v. 07/09/2017

INSTITUTO ZOOVAC S.A.

Convocase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de Octubre de 2017, a las 14 horas en primera convocatoria y una hora mas tarde en segunda convocatoria, en la sede social de la calle Alicia Moreau de Justo 1780, Piso 2 Oficina "D", de C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.- 2) Destino de los aportes irrevocables efectuados por el socio Cristian Carlos Romero. Aumento de capital de \$ 16.341.008 a \$ 22.941.010, dentro del quíntuplo de su monto (artículo 188 LGS). Los Señores Accionistas deben cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado acta de asamblea de fecha 14/07/2014 Javier Ricardo Valentini - Presidente
e. 05/09/2017 N° 64824/17 v. 11/09/2017

INTELLIGENT STORAGE SOLUTIONS DE ARGENTINA S.R.L.

Por resolución del 18 de mayo de 2017, el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaría nº 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, sito en Avenida Callao 635, Piso 5º, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en autos "FRANCA, SERGIO Y OTRO c/INTELLIGENT STORAGE SOLUTIONS DE ARGENTINA S.R.L. s/CONVOCATORIA A ASAMBLEA" (Expte. Nro. 8701/2017) convoca a los socios de INTELLIGENT STORAGE SOLUTIONS DE ARGENTINA S.R.L. a la Reunión de Socios que se celebrará el día 18 de septiembre de 2017, a las 12.00 horas en el domicilio sito en Av. Callao 626, piso 3º "6" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos socios para firmar el acta de asamblea. b) Remoción del Sr. Socio Gerente Horacio Ramón Martín y eventual designación de su reemplazante. c) Responsabilidad del Sr. Socio Gerente y eventual promoción de acción judicial de responsabilidad. Se deja constancia que el presente edicto será publicado por el plazo de 5 días en el Boletín Oficial. La presente reunión de socios será presidida por la Dra. Laura Filippi, auxiliar judicial designada en autos mediante resolución de fecha 18 de mayo de 2017. Buenos Aires, 25 de Agosto de 2017. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 01/09/2017 N° 62286/17 v. 07/09/2017

J.F.A. S.A.

se convoca a Asamblea General de Accionistas para el día 18 de septiembre en la sede social, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a las 12:00 en segunda convocatoria a los efectos de tratar el siguiente orden del día 1) Designación de accionistas para aprobar y suscribir el acta de asamblea, 2) Consideración de la Renuncia de los Señores Directores Roberto Fabián OTERO BALBOA, Claudia Patricia OTERO BALBOA y Olga Susana Balboa y designación de nuevas autoridades.

Designado según instrumento privado acta directorio 69 de fecha 13/5/2017 roberto fabian otero balboa - Presidente
e. 31/08/2017 N° 63900/17 v. 06/09/2017

JAGER ENERGIA ARGENTINA S.A.

Se cita a los señores accionistas de JAGER ENERGÍA ARGENTINA S.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de septiembre de 2017, a las 10:00 horas, en la calle Viamonte 752, Piso 2º, Dpto. "4", Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta. 2) Consideración de los documentos del Artículo 234, inciso 1, de la Ley General de Sociedades por el ejercicio económico regular cerrado al 30 de abril de 2017. 3) Consideración del resultado del ejercicio económico regular cerrado al 30 de abril de 2017. 4) Consideración de la gestión y retribución del Directorio correspondiente al ejercicio económico regular cerrado al 30 de abril de 2017. 5) Determinación del número de Directores Titulares y Directores Suplentes. Designación de autoridades hasta la Asamblea que considere el ejercicio económico regular a cerrar el 30 de abril de 2019. 6) Otorgamiento de las autorizaciones necesarias a efectos de proceder con el registro de las resoluciones que se adopten en su caso. NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deben solicitar su entrada con no menos de tres días hábiles de anticipación a la celebración de la misma, de 10:00 a 17:00 horas en el domicilio Viamonte 752, Piso 2º, Dpto. "4", Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A falta de quórum la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria a las 11:00 horas en el mismo día y lugar. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 31 de agosto de 2017. EL DIRECTORIO.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA NRO. 4 de fecha 16/09/2015 Edgardo Angel Russo - Presidente

e. 05/09/2017 N° 65242/17 v. 11/09/2017

LA LUISA DE SUIPACHA S.A.

I.G.J. Numero Correlativo: 1.558.024 Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas a celebrarse el 19 de septiembre de 2017, a las once y treinta y doce y treinta horas, en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social, sita en Paraguay 610, piso 28°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2°) Consideración de las razones por la que se realiza la convocatoria a asamblea general fuera de termino; 3°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2014 y el destino de sus resultados; 4°) Consideración de la documentación mencionada en el artículo 234, inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de mayo de 2015 y el destino de sus resultados; 5°) Configuración de la situación prevista en el art. 206 de la ley 19.550. Reducción obligatoria del del capital social por pérdidas acumuladas. Evaluación de alternativas; 6°) Consideración de la gestión y remuneración del Directorio y; 7°) Elección de directores titular y suplente.

ACTA DE ASAMBLEA GRAL ORDINARIA N° 24 DE FECHA 29/10/2013 Alfredo Simón Pistone - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64220/17 v. 08/09/2017

MERCADO A TERMINO DE BUENOS AIRES S.A.

De acuerdo con lo resuelto por el Directorio y con lo dispuesto en los artículos 41, 43 y 45 del Estatuto y 234, 237 y concordantes de la Ley General de Sociedades N° 19.550, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria, en Primera Convocatoria, que tendrá lugar el día 5 de octubre de 2017 a las 17:00 y a las 18:00 en Segunda Convocatoria, en el Salón San Martín de la Bolsa de Cereales, Av. Corrientes 123, 3er. Piso, CABA, que no constituye la sede social, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1°) Designación de cuatro accionistas (artículo 47 del Estatuto) para que, en representación de la Asamblea suscriban y aprueben el acta y ejerzan la función de escrutadores.

2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1°) de la Ley General de Sociedades N° 19.550, aprobación de la gestión del Directorio y Gerente General conforme lo requerido por el artículo 275 de dicha Ley y aprobación de la gestión de la Comisión Fiscalizadora, todo ello correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017.

3°) Destino del resultado del ejercicio. Integración del Fondo de Garantía (art. 45 Ley N° 26.831). Distribución de Utilidades.

4°) Aumento de Capital de \$ 26.863.600.- a \$ 28.000.000.- por emisión de 1.136.400 acciones ordinarias mediante la capitalización de utilidades, sujeto a lo que se resuelva en el punto 3° del Orden del Día.

5°) Elección de cuatro (4) Directores Titulares por tres años en reemplazo de los señores: Biondi, Alfredo Francisco (no reelegible); Ferreira, Luis Alberto (no reelegible); Solari, Ambrosio Esteban (no reelegible) y Laplacette, Martín (reelegible); que finalizaron sus mandatos; y de tres (3) Directores Suplentes por un año.

6°) Elección de tres (3) Síndicos Titulares y tres (3) Síndicos Suplentes por un año.

7°) Designación del Auditor Externo -Titular y Suplente- que dictaminará sobre los estados financieros correspondientes al ejercicio económico que finalizará el 30 de junio de 2018.

8°) Autorización para la realización de los trámites y presentaciones necesarios para la obtención de las inscripciones correspondientes.

Nota: De acuerdo con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley General de Sociedades N° 19.550, los señores accionistas que deseen participar del acto asambleario deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Registro de Asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea, plazo que vencerá el próximo 29 de septiembre de 2017 a las 18:30. Se recuerda asimismo que, conforme lo previsto en el artículo 42 del Estatuto, deberán retirar su tarjeta de acceso a la Asamblea.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 27/10/2016 Marcos Andres Hermansson - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64213/17 v. 08/09/2017

MERCADO DEL PROGRESO S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de Mercado del Progreso SA, a la Asamblea Gral Ordinaria para el día 26/09/2017, a las 20:30 hs ,en primera convocatoria y, en caso de no reunirse el quórum establecido para la misma, se convoca para una hora después a segunda convocatoria en Avda Rivadavia 5430, CABA, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, una vez transcrita al Libro de Actas. 2) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico N° 58, cerrado el 31/12/2016. 3) Tratamiento de los Resultados no Asignados. 4) Temas Diversos. designado instrumento privado acta asamblea gral. ordinaria de fecha 7/9/2016 Jorge Fernandez - Presidente

e. 01/09/2017 N° 64029/17 v. 07/09/2017

OPERADORA RECONQUISTA S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de OPERADORA RECONQUISTA S.A, a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA y EXTRAORDINARIA, para el día 27 de SEPTIEMBRE de 2017 a las 08:00 horas en primera convocatoria, y a las 09:00 horas en segunda, en el domicilio sito en Tucumán 637 piso 3º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración del Balance especial por el periodo iniciado el 01 de enero de 2017 y finalizado el 30 de junio de 2017; 3) Análisis y consideración del pasivo social al 30 de junio de 2017. Formas de cancelación y/o financiación. Capitalización de pasivos; 4) Autorización de venta del paquete accionario de KLP Emprendimientos S.A.

Designado según instrumento privado acta asamblea de fecha 29/4/2016 Marcela Edith Lopena - Presidente

e. 01/09/2017 N° 63734/17 v. 07/09/2017

PLURINCO ARGENTINA S.A.**CONVOCATORIA**

PLURINCO ARGENTINA S.A. Resuelve Convocar a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 20/09/2017 a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 10 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en Av Santa Fe 730 1º Subsuelo, CABA., a los efectos de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Consideración de la documentación que prescribe el Art. 234, inc. 1) de la Ley 19550 y sus modificatorias, correspondiente al ejercicio económico N° 39, finalizado el treinta de Junio del año dos mil diecisiete. 3) Consideración de los honorarios de directores y miembros de la comisión fiscalizadora. 4) Consideración del Resultado del Ejercicio y su destino. 5) Consideración de la gestión del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora. Firmado: Patricia Ester Alba, Vice-Presidente en ejercicio de la presidencia designada por Asamblea del 29.09.2015 y designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 310 de fecha 08/02/2017 Patricia Ester Alba - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO NRO. 310 de fecha 08/02/2017 Patricia Ester Alba - Vicepresidente en ejercicio de la presidencia

e. 04/09/2017 N° 64746/17 v. 08/09/2017

PREMIUM GROUP S.A.

Citase a los señores accionistas a la Asamblea general ordinaria que se celebrara en Rivadavia 1523 piso 2 departamento B de Capital Federal el día 21 de Septiembre a las 15 horas en primer convocatoria y a las 16 hs en segunda convocatoria, para tratar el siguiente orden del día: 1) Razones de la demora en la convocatoria de la presente Asamblea. 2) consideracion de los documentos del Art 234 inc 1º de la Ley 19550 y su modificatoria ley 22903 con relacion al ejercicio economico finalizado el 31 de Octubre de 2016. 3) Distribucion de Resultados, Consideracion de las distribucion de Honorarios del Directorio. 4) Consideración de la gestión de los directores. 5) Designacion de dos accionistas para firmar el acta. Se recuerda a los Sres. Accionistas que tengan intención de concurrir a la referida asamblea, que deben cumplir en tiempo y forma con la comunicación prevista en el artículo 238 de la ley 19550.

Designado según instrumento público Esc. N° 192 de fecha 12/11/2014 Reg. N° 1629 alejandro rodolfo leveroni - Presidente

e. 31/08/2017 N° 63565/17 v. 06/09/2017

QUINTANA WELLPRO S.A.

Por Acta de Directorio del 29/08/2017 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el 25/09/2017, a las 15 hs en primera convocatoria y las 16 hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 1131, Piso 5º, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección para el ejercicio 2017. 3) Fijación del número de Síndicos y su elección para el ejercicio 2017. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE ASAMBLEA GRAL. ORDINARIA de fecha 12/05/2016 Jose Maria Ronchino - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64257/17 v. 08/09/2017

RIO GRANDE ENERGIA S.A.

RÍO GRANDE ENERGÍA S.A.. CONVOCATORIA - Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en la calle Reconquista N° 336, Piso 1° Oficina "B", C.A.B.A., el día 27 de septiembre de 2017, a las 16:30 horas en primera convocatoria y a las 17:30 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Consideración de la documentación prevista en el Art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio finalizado el 30/04/2017; 3) Consideración de la gestión de los Directores; 4) Consideración de la gestión de la Sindicatura; 5) Honorarios de los Directores; 6) Honorarios de la Sindicatura; 7) Destino de los resultados.-

Los señores Accionistas deberán comunicar su participación con tres días hábiles de anticipación como mínimo, de acuerdo a lo establecido por el Art. 238 de la Ley 19.550. Presidente Hugo Alberto Jorge. Surge tal designación del Libro de Actas de Asamblea N° 1, rubricado bajo el N° 36247-09. Acta de Asamblea N° 14 del 13/10/2016, Acta de Directorio N° 272 del 24/10/2016.

Designado según instrumento privado acta de directorio N° 272 de fecha 24/10/2016 Hugo Alberto Jorge - Presidente

e. 01/09/2017 N° 63732/17 v. 07/09/2017

No necesitás comprar el Boletín Oficial. Accedé desde tu pc, tablet o celular.



Y si necesitás podés imprimirlo!

- 1 - Ingresá a www.boletinoficial.gov.ar
- 2 - Seleccioná la sección de tu interés
- 3 - Descargá el diario para imprimirlo, guardarlo y compartirlo



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

Para mayor información ingresá a www.boletinoficial.gov.ar o comunicate al 0810-345-BORA (2672)

S.A. IMPORTADORA Y EXPORTADORA DE LA PATAGONIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 18 de octubre de 2017, a las 9:00 horas, en Sarmiento 299, primer piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (Sala de Comisiones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires), a fin de tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea. 2°) Consideración de la documentación prescripta por los artículos 234, inc. 1° y 294, inc. 5° de la Ley General de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30 de junio de 2017. 3°) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. Distribución de dividendos en efectivo. Consideración del destino del saldo de la cuenta "Resultados No Asignados". Constitución de reservas legales y/o facultativas. 4°) Aprobación de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 5°) Aprobación de la actuación de la Comisión Fiscalizadora durante el ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 6°) Consideración de las remuneraciones al Directorio correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 7°) Consideración de las remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora correspondientes al ejercicio económico finalizado el 30 de junio de 2017. 8°) Determinación del número de Directores para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2017. 9°) Elección de las personas que integrarán el Directorio durante el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2017. 10°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora. 11°) Fijación de la remuneración del Contador Certificante por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2017. 12°) Designación del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2017. 13°) Determinación de la remuneración del Contador Certificante para el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2017. 14°) Determinación del presupuesto anual con que contará el Comité de Auditoría para el desempeño de sus funciones durante el ejercicio iniciado el 1° de julio de 2017. 15°) Consideración de los Estados Financieros Especiales de Fusión correspondientes al ejercicio económico, iniciado el 1° de julio de 2016 y finalizado el 30 de junio de 2017. 16°) Consideración de los Estados Financieros Consolidados de Fusión de Pampa Natural S.A. y la Sociedad al 30 de Junio de 2017. 17°) Consideración del Compromiso Previo de Fusión celebrado entre Pampa Natural S.A. y la Sociedad. 18°) Designación de las personas que suscribirán el Acuerdo Definitivo de Fusión. 19°) Designación de las personas autorizadas para llevar a cabo todos los trámites necesarios relativos a la fusión ante la Comisión Nacional de Valores, la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, la Inspección General de Justicia – Registro Público de Comercio, la Administración Federal de Ingresos Públicos y cualquier otro organismo que pudiera corresponder. Se deja constancia que para el tratamiento de los puntos 15°, 16°, 17°, 18° y 19° la Asamblea sesionará con carácter de extraordinaria. EL DIRECTORIO. NOTA: El domicilio donde se realizará la Asamblea no es la sede social. Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar hasta el día 12 de octubre de 2017 inclusive, en la sede social sita en Suipacha 924, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes de 13 a 17 horas, la constancia de su cuenta de acciones escriturales librada al efecto por la Caja de Valores S.A. En los términos de la Resolución General N° 7/2003 de la Inspección General de Justicia, los accionistas que sean sociedades constituidas en el extranjero deberán acreditar su inscripción a los fines del artículo 123 de la Ley General de Sociedades y sus modificatorias. Por su parte, cuando se trate de accionistas bajo la forma de personas jurídicas, deberán acreditar sus datos de inscripción societaria en el Registro respectivo, para su correcta individualización en el Libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales. Se recuerda a los Señores Accionistas que de acuerdo a las previsiones del Artículo 9 del Estatuto Social, sólo podrán ser elegidos directores aquellas personas cuyos nombres figuren en las listas que, con por lo menos tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea, sean propuestas al Presidente del Directorio por cualquier accionista de la Sociedad, para su oficialización. A los efectos de facilitar la formación de esas listas, permanecerá en la sede social a disposición de los accionistas un libro ad-hoc con las formalidades establecidas en el artículo 323 del Código Civil y Comercial de la Nación, en el que se anotarán los nombres de aquellas personas que propongan los accionistas. Los votos que se emitan a favor de candidatos no inscriptos en listas presentadas en el tiempo y con las condiciones establecidas, no serán computados. Federico Braun. Presidente.

Designado según instrumento privado Acta de Directorio N° 2014 06/10/2016 Federico Braun - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64386/17 v. 08/09/2017

SAN LUIS DEL MORO S.A.

Se convoca a los señores accionistas de SAN LUIS DEL MORO S.A. a asamblea general extraordinaria para el día 21/09/2017, a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria, ambas a celebrarse en el domicilio de la calle Arribeños 1610 Piso 10 C.A.B.A., para tratar el siguiente Orden del Día: 1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2°) Traslado del domicilio a jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. 3°) Consideración de la modificación del artículo primero del estatuto social. 4°) Fijación de la sede social. El Directorio Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 31/07/2015 María Elena Teresa Grondona - Presidente

e. 01/09/2017 N° 63961/17 v. 07/09/2017

TRANSPORTADORA DE GAS DEL NORTE S.A.

Convócase a los Señores Accionistas de Transportadora de Gas del Norte S.A. a la Asamblea Extraordinaria de Accionistas a celebrarse en Don Bosco 3672, 4° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el día 3 de octubre de 2017 a las 10:00 horas en primera convocatoria, a efectos de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta. 2) Delegación en el Directorio de facultades para pactar compromisos que limiten la distribución de dividendos de la Sociedad en el marco de operaciones de crédito a celebrar por la Sociedad. El Directorio recuerda a los Señores Accionistas que conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley Gral. de Sociedades deberán presentar en la sede social --Gerencia de Asuntos Legales--, los días hábiles en el horario de 10 a 13 y de 15 a 17 horas, el correspondiente certificado de la cuenta de acciones escriturales a emitir por Caja de Valores S.A. para su inscripción en el Registro de Asistencia, venciendo el plazo para dicha presentación el día 27 de septiembre de 2017, a las 17 horas.

Designado según instrumento privado acta directorio N° 273 de fecha 30/03/2017 Emilio Jose Daneri Conte Grand - Presidente

e. 31/08/2017 N° 63531/17 v. 06/09/2017

TRANSPORTES AGUILA S.A.

Por Acta de Directorio del 29/08/2017 se resolvió convocar a Asamblea General Ordinaria para el 25/09/2017, a las 17 hs en primera convocatoria y las 18hs en segunda convocatoria, en la sede social sita en Av. Córdoba 1131, Piso 5°, CABA, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de accionistas para aprobar y firmar el acta. 2) Determinación del número de miembros del Directorio y su elección para el ejercicio 2017. 3) Fijación del número de Síndicos y su elección para el ejercicio 2017. Los accionistas deberán cursar las comunicaciones de asistencia dentro del término establecido por el artículo 238 de la ley 19.550.

Designado según instrumento privado ACTA DE DIRECTORIO de fecha 12/05/2016 Jose Maria Ronchino - Presidente

e. 04/09/2017 N° 64259/17 v. 08/09/2017

TRANSFERENCIAS DE FONDO DE COMERCIO**ANTERIORES**

Miguel Angel Vazquez domicilio Mendoza 1565, C.A.B.A., transfiere a Qi Yang (en comisión) domicilio Fitz Roy 2482 C.A.B.A. su Fondo de Comercio de Comercio Minorista de Carne, Lechones, Achuras, Embutidos, (600000), Comercio Minorista de Verduras, Frutas, Carbón (En Bolsa) (600010), Comercio Minorista Aves Muertas y Peladas, Chivitos, Productos de Granja, Huevos Hasta 60 Docenas (600030), Comercio Minorista de Productos Alimenticios en General (601000), Comercio Minorista de Bebidas en General Envasadas (601010), Comercio Minorista Golosinas Envasadas (Kiosco) y Todo lo Comprendido en la Ordenanza 33.266 (601040), Comercio Minorista de Artículos de Limpieza (603221), sito en la Av. Luís María Campos 327 P.B. Sótano C.A.B.A.. U.F. 0001 Libre de personal de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley Lavalle 1312 Piso 1° Of. "A" C.A.B.A.

e. 31/08/2017 N° 63422/17 v. 06/09/2017

RAM DE ANTONIO CARELLA CORREDOR INMOBILIARIO MAT 4782 CUCICBA DOMICILIADO EN MONTEVIDEO 666 PISO 2 OF 201 CABA AVISA QUE CLAUDIA ALEJANDRA CARRASCO DOMICILIADO EN CRAMER 2456 PISO 2 DPTO D CABA TRANSFIERE A NATALIA MABEL NICOTERA DOMICILIADO EN JUAN BAUTISTA JUSTO 1651 VICENTE LOPEZ PROVINCIA DE BUENOS AIRES Y A CECILIA ZAMORA DOMICILIADO EN OHIGGINS 465 PA VICENTE LOPEZ PROVINCIA DE BUENOS AIRES SU NEGOCIO DEL RUBRO CASA DE FIESTAS PRIVADAS INFANTILES SITO EN LA CALLE LA PAMPA 2755 CABA, LIBRE DE TODA DEUDA Y GRAVAMEN, RECLAMOS DE LEY Y DOMICILIO DE PARTES MI OFICINA.

e. 31/08/2017 N° 63575/17 v. 06/09/2017

Adriana Mabel Mithieux abogado T° 116 F° 554 CPACF Of Lavalle 1312 10 "A" CABA avisa que "DOS PERFILES S.A. Representada en este acto por el Sr. Marcelo Gabriel Molle domicilio La Pampa 5499 P.B. C.A.B.A. en su carácter de Presidente vende al Sr. Juan Pablo Arroyo, en Comisión domicilio Crámer 2507 Piso 50 Opto. "B" CA.B.A. su Fondo de Comercio de Servicio de Engrase y/o Lavadero Manual de Automóviles en La Pampa 5499 P.B CA.B.A. Libre de deudas gravamen y personal. Reclamos de ley en mis oficinas.

e. 31/08/2017 N° 63318/17 v. 06/09/2017

En cumplimiento del artículo 2 Ley 11867 Piombetti Gladys DNI 24921033 domiciliada en la calle García del Río 2454 6 "B", CABA y Canal Valeria Andrea DNI 24623992 domiciliada en la calle H. Yrigoyen 3685 11 "F" CABA, transfieren el fondo de comercio de su propiedad rubro agencias comerciales de empleo, turismo, inmobiliaria etc. con domicilio en Paraná 1097 piso 8 "D", CABA a CONECTAR VIAJES SRL CUIT 30714716936 con domicilio en Paraná 1097 piso 8 "D", CABA libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de ley en la calle Paraná 1097 piso 8 "D", CABA dentro del término de ley. Solicitantes: Piombetti Gladys y Canal Valeria Andrea.

e. 31/08/2017 N° 63353/17 v. 06/09/2017

Diego M. Rio, corredor inmobiliario CUCICBA 5869 T1 F129, oficina Av Rivadavia 6001 CABA, avisa: Teresa Rosa Lacanna domicilio Sanabria 2670 PB CABA, transfiere a, Paula Andrea Gonzalez domicilio Av Rivadavia 8650 6°B CABA, garage comercial sito Sanabria 2670 CABA, expediente 29673-2000, libre de toda deuda, gravamen y con personal empleado. Reclamos de Ley en mi oficina.

e. 31/08/2017 N° 63305/17 v. 06/09/2017

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

EL TATITA S.A.- FORTIN PAMPA S.A.

ESCISION-FUSION.- EL TATITA S.A. inscrita en I.G.J. el 20/7/1990, bajo el N°4758 Libro 108, T°A S.A. con sede social en Tucumán 255 piso 5° Dto. A CABA; y FORTIN PAMPA S.A., inscrita en I G J el 25/8/71 bajo el N° 19933 Libro 71 T° S.A. con sede social en Tucumán 927 piso 1° Of. 4 CABA, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 inc. 4 y conc. de la Ley 19.550, COMUNICAN: Que por resoluciones de asambleas extraordinarias celebradas el 10/3/2017 las sociedades precedentes aprobaron el Compromiso Previo de Escisión Fusión del 17/2/2017 y se reorganizaron mediante una escisión-fusión incorporando FORTIN PAMPA S.A. el patrimonio escindido de EL TATITA S.A. con efectos al 1/1/2017. Activo y Pasivo al 31/12/2016: a) El Tatita S.A. \$ 4.108.234,28 y \$ 612.580,26 b) Fortín Pampa S.A. \$ 10.837.219 y \$ 1.333.452,29. De El Tatita S.A. se escinden según balance especial al 31/12/2016 del activo \$ 1.720.352,50 y del pasivo \$ 82.175,27, resultando el Patrimonio Neto incorporado a Fortín Pampa S.A. \$ 1.638.177,23. Como consecuencia de la escisión-fusión EL TATITA S.A. reduce su capital social de \$ 1.700 a \$ 851,25, para luego aumentarlo en la misma asamblea a \$ 30.000 mediante la capitalización de la cuenta ajuste de capital por el importe de \$ 29.148,75, y; FORTIN PAMPA S.A. aumenta su capital social por el importe de \$ 1.621.000 elevándolo de \$ 1.265.700 a \$ 2.886.700. Dicho incremento se compone de \$ 848,75 correspondientes a capital, \$ 120.151,25 correspondientes a ajuste de capital y \$ 1.500.000 correspondiente a resultados acumulados. Oposiciones de ley en Tucumán 255 Piso 5° Dto. A CABA de lunes a viernes de 10 a 18 hs. Autorizado según instrumento privado ACTA DIRECTORIO EL TATITA SA N° 102 DEL 18-4-2017 Y ACTA DIRECTORIO FORTIN PAMPA SA DEL 13-3-2017 de fecha 13/03/2017

Jose Martín Ferrari - Matrícula: 4383 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64816/17 v. 07/09/2017

LAS BLONDAS S.A.

comunica que por asamblea gral. extraordinaria del 16/02/17 resolvió reducir voluntariamente su capital social, rescatando y cancelando 812.867 acciones, representativas del 25% del capital social. Consecuentemente, se modificó el art. 4 del estatuto social para que lea: "El capital social se fija en la suma de \$ 2.438.600 representado en 2.438.600 acciones escriturales de 1\$ valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción". Autorizado según instrumento privado asamblea de fecha 16/02/2017

Celina Abbondati - T°: 69 F°: 776 C.P.A.C.F.

e. 04/09/2017 N° 64274/17 v. 06/09/2017

TARSHOP S.A.

CESIÓN FIDUCIARIA DE CRÉDITOS - Se hace saber que Tarshop S.A., en su carácter de Fiduciante y en el marco del contrato de fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado III" celebrado con Banco de Valores S.A. en su carácter de Fiduciario, cedió fiduciariamente con fecha 19 de mayo de 2017, 1 de junio de 2017, 26 de junio de 2017, 27 de julio de 2017 y 23 de agosto de 2017 cinco nuevos lotes de créditos originados en el uso de sus tarjetas de crédito "Tarjeta Shopping" y "Tarjeta Shopping Visa" y en el otorgamiento de préstamos personales, por un valor fideicomitado de \$ 361.454.949,71, \$ 180.326.615,88, \$ 145.891.598,76, \$ 168.708.982,11 y \$ 275.142.901,61, respectivamente. La cesión que aquí se notifica se refiere a los créditos especialmente indicados en los discos compactos que se entregaron al Fiduciario al momento de las transferencias de conformidad con el Contrato de Fideicomiso, los cuales podrán ser consultados por quienes prueben tener un interés legítimo en el domicilio del Fiduciario sito en Sarmiento 310, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La cesión no modifica los términos y condiciones de los créditos oportunamente pactados, ni el domicilio de pago. La cesión implica el cambio de acreedor respecto de los créditos cedidos, que en lo sucesivo, pasará a ser el fideicomiso financiero "Tarjeta Shopping Privado III", representado en la persona del Fiduciario. Autorizado según instrumento público Esc. N° 749 de fecha 14/12/2009 Reg. N° 1614

María Laura Barbosa - T°: 72 F°: 627 C.P.A.C.F.

e. 05/09/2017 N° 64853/17 v. 06/09/2017

ZED S.A. - AS DE ESPADAS S.A. - FLOR DEL NORTE S.A.

FUSION POR ABSORCIÓN entre ZED S.A. (absorbente), AS DE ESPADAS S.A. (absorbida) y FLOR DEL NORTE S.A. (absorbida). De conformidad con lo dispuesto en el art. 82 de la Ley General de Sociedades, se hace saber que (i) la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11 de agosto de 2017 de "ZED S.A." (sociedad incorporante) con sede social en Reconquista N° 723 ciudad de Buenos Aires, e inscripta en IGJ el día 20 de noviembre de 1978 bajo el número 4369, libro 91, tomo "A" de Sociedades por Acciones, (ii) la Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de agosto de 2017 de "AS DE ESPADAS S.A." (sociedad absorbida) con sede social en Reconquista N° 723 piso 1°, ciudad de Buenos Aires, e inscripta en IGJ el día 26 de octubre de 2004, bajo el número 13401, libro 26, de Sociedades por Acciones y (iii) la Asamblea General Extraordinaria de fecha 11 de agosto de 2017 de "FLOR DEL NORTE S.A." (sociedad absorbida) con sede social en Reconquista N° 723, ciudad de Buenos Aires, e inscripta en IGJ el día 14 de octubre de 2015, bajo el número 19225, libro 76, de Sociedades por Acciones, han aprobado que ZED S.A. -como sociedad absorbente y continuadora- absorba por fusión a "AS DE ESPADAS S.A." y "FLOR DEL NORTE S.A.", que se disolverán sin liquidarse. Se ha modifica el Artículo Cuarto del Estatuto Social de ZED S.A. De acuerdo con los balances, de fecha 30 de junio de 2017: Para ZED S.A. la valuación del activo es de \$ 253.545.835.-, la del pasivo de \$ 203.458.254.- y el patrimonio neto de \$ 50.087.581.-. Para AS DE ESPADAS S.A. la valuación del activo es de \$ 190.977.938.- la del pasivo de \$ 178.451.021.- y el patrimonio neto es de \$ 12.526.917. Para FLOR DEL NORTE S.A. la valuación del activo es de \$ 28.543.752.- la del pasivo: \$ 21.299.183.- y el patrimonio neto es de \$ 7.244.569.- Efectos de la escisión a partir del 01 de julio de 2017. Oposiciones de ley en Reconquista N° 723, CABA.- Autorizada por las 3 Sociedades (ZED S.A.- FLOR DEL NORTE S.A.- AS DE ESPADAS S.A.) - según instrumento privado NOTA de fecha 11/08/2017

Romina Lagadari - Matrícula: 4821 C.E.C.B.A.

e. 05/09/2017 N° 64878/17 v. 07/09/2017



*Agregando valor para estar
más cerca de sus necesidades...*

0810-345-BORA (2672)

**CENTRO DE ATENCIÓN
AL CLIENTE**

www.boletinoficial.gob.ar



BOLETÍN OFICIAL
de la República Argentina

EDICTOS JUDICIALES**CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS****ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 29****SECRETARÍA NRO. 58**

EDICTO: El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 29 a cargo de la Dra. María del Milagro Paz Posse, Secretaría n° 58 a cargo de la Dra. Claudia Giaquinto, con sede en Montevideo 546 piso 5° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos "FORCADELL ARGENTINA S.A. s/QUIEBRA", expte 10567/2016 comunica por cinco días el estado de quiebra de Forcadell Argentina SA, C.U.I.T. 30-707691294, decretada con fecha 18/8/2017. El síndico actuante es el Cristian Diego Catena con domicilio constituido en Colombes 132 de CABA, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22.12.2017. Se deja constancia que el 12.3.2018 y el 26.4.2018 se fijaron como fechas de presentación de los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C.Q., respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentación de la misma a ponerlos a disposición de la sindicatura, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. cumpla los recaudos pertinentes que exige el art. 86 de la ley. Buenos Aires, 30 de agosto de 2017. Maria del Milagro Paz Posse Juez - Claudia Giaquinto Secretaria

e. 04/09/2017 N° 64150/17 v. 08/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 62**SECRETARÍA NRO. 80**

JUZGADO EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL N° 62 - SECRETARIA N° 80
PATRICIA GUICHANDUT. JUEZ. MARIA FERNADA TARABEN. SECRETARIA AD-HOC. -Sito en Avda. de los Inmigrantes 1950, 3° p, of. 358 CABA. -Tel. y fax al n° 4130-6335/9 ó 4130-6535-. CAUSA N° 60402/2016 (INTERNO N° 34975), caratulada: "NARRO TRUJILLO, FREDDY GIORDANO S/LESIONES LEVES", en la que con fecha 25 de agosto de 2017 se dispuso citar a FREDDY GIORDANO NARRO TRUJILLO por edictos a fin de que concurra a los estrados de este Tribunal con fecha 15 DE SEPTIEMBRE DE 2017 a las 10:30 horas, oportunidad en la que deberá comparecer a fin de estar a derecho y prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento en caso de no concurrir, de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura. Asimismo, notificar por edicto judicial, librándose a tal fin oficio electrónico al Boletín Oficial haciendo saber que dichos edictos deberán ser publicados por cinco (5) días. PATRICIA GUICHANDUT Juez - MARIA FERNANDA TARABEN Secretaria Ad hoc

e. 05/09/2017 N° 64652/17 v. 11/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 7**SECRETARÍA NRO. 121**

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional nro. 7, Secretaría nro. 121, cita y emplaza a Marcela Alejandra Rodríguez, D.N.I. 16.936.682, en la causa nro. 49.542/15, seguida por el delito de coacción, para que dentro del tercero de notificada se haga presente en el tribunal para ampliar su declaración testimonial, con apercibimiento de ordenar la averiguación de su paradero a la Policía Federal en caso de no comparencia justificada. Omar Anibal Peralta Juez - Ivana Neme secretaria

e. 05/09/2017 N° 64649/17 v. 07/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 60

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 60 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco (5) días que con fecha 28/08/2017 se decretó la quiebra de TIERNO ANA MARIA S/QUIEBRA (COM 17356/2016) DNI 11.804.559, domiciliada en Almafuerde 636 PB Depto. 4 CABA. Se informa que el síndico Leonardo Bordó designado en el concurso continúa su actuación en la quiebra, con domicilio en Sarmiento 1367 Piso 3° Of. E CABA Te. 4253-7206. Se hace saber a los acreedores que podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del Síndico hasta el 13/10/2017 (LCQ 32) de 12:00 a 18:00 hs. El síndico deberá presentar el informe individual (LCQ 35) el 28/11/2017. Se ordena a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes de la fallida. Se intima a la deudora para que constituya o en su caso ratifique el domicilio en jurisdicción del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se prohíben los pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Fdo. Thelma L. Losa. Secretaria. SEBASTIAN I. SÁNCHEZ CANNAVÓ Juez - THELMA L. LOSA SECRETARIA

e. 31/08/2017 N° 63174/17 v. 06/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 30
SECRETARÍA NRO. 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 30 a cargo del Dr. Sebastián I. Sánchez Cannavó, Secretaría N° 59 a mi cargo, sito en Montevideo 546, 6° piso, CABA, comunica por cinco (5) días que el 14/07/2017 se dispuso la apertura del concurso preventivo de "V.R.M. PLASTICOS SRL s/CONCURSO PREVENTIVO" (Expte n° 12280/2017), CUIT 30-70800447-9, domiciliada en la calle Uruguay 1037, piso 3°, B, CABA. Síndico: Ignacio Dayraut. Los acreedores podrán presentar sus insinuaciones en el domicilio del síndico, Uruguay 390 piso 8° "A", CABA (TE: 4371-2243) hasta el 18/10/2017 (art. 32 LCQ), de 12:00 a 18:00 hs. El síndico deberá presentar el informe individual (art. 35 LCQ) el 30/11/2017 y el informe general (art. 39 LCQ) el 19/02/2018. La Audiencia Informativa será el 07/09/2018 a las 10.00 hs. en el Juzgado. Publíquense en el Boletín Oficial. Buenos Aires, 16 de agosto de 2017. Sebastián I. Sánchez Cannavó Juez - Juan Martín Arecha Secretario

e. 01/09/2017 N° 62447/17 v. 07/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 125

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional n° 8, Secretaría n° 125, cita a María Velázquez Cejas (DNI desconocido, de nacionalidad boliviana, de 39 años de edad) en causa n° 18.056/17, seguida en su contra por el delito de lesiones leves, para que se presente ante éste Tribunal dentro del tercer día de notificada, a los efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenar su captura en caso de incomparecencia injustificada. Buenos Aires, 29 de Agosto de 2017. Yamile Bernan Juez - Federico Daneri Secretario

e. 31/08/2017 N° 63354/17 v. 06/09/2017

JUZGADO FEDERAL DE NEUQUÉN NRO. 2
SECRETARÍA PENAL

Edicto: "El Juzgado Federal N° 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Gustavo Villanueva, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Ignacio Oller, CITA Y EMPLAZA a Mauro Xavier Garces, DNI. N° 29.429.989, a fin de que comparezca ante éste Tribunal, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de la ciudad de Neuquén, a prestar declaración indagatoria (art. 294 C.P.P.N.) dentro del décimo (10) día de haber tomado conocimiento, en la causa caratulada "Garces, Mauro Xavier s/infracción ley 23.737", Expte. N° FGR15956/2015. Fdo. Gustavo Eduardo Villanueva -Juez Federal- ante mí: Juan Ignacio Oller -Secretario- Neuquén, 27 de junio de 2017. Gustavo Eduardo Villanueva Juez - Juan Ignacio Oller Secretario

e. 31/08/2017 N° 63197/17 v. 06/09/2017

JUZGADO FEDERAL DE NEUQUÉN NRO. 2
SECRETARÍA PENAL

Edicto: "El Juzgado Federal Nº 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Gustavo Villanueva, Secretaría Penal a cargo del Dr. Juan Ignacio Oller, CITA Y EMPLAZA a José Antonio Quilpatay Santnader, DNI Nº 28.958.721, a fin de que comparezca ante éste Tribunal, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de la ciudad de Neuquén, para que dentro del quinto día a partir de su publicación, comparezca a estar a derecho con el objeto de ser notificado de lo dispuesto a fs. 126, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (arts. 150, 228 y cctes del CPPN), en la causa caratulada "Valenzuela, Jeremías Aaron y otros sobre infracción ley 23.737", Expte. Nº FGR. 19753/2015. Fdo. Dr. Gustavo Eduardo Villanueva Juez Federal ante Mí: Juan Ignacio Oller- Secretario".

Neuquén, 2 de mayo de 2017.

Gustavo Villanueva Juez - Juan Ignacio Oller Secretario

e. 01/09/2017 Nº 63712/17 v. 07/09/2017

JUZGADO FEDERAL DE NEUQUÉN NRO. 2
SECRETARÍA PENAL

Edicto: "El Juzgado Federal Nº 2 de Neuquén, a cargo del Dr. Gustavo Villanueva, Secretaría Penal a cargo del Dr. Lisandro Torres, CITA Y EMPLAZA a Marcos Antonio Muñoz, D.N.I. Nº 24.920.103, a fin de que comparezca ante éste Tribunal, sito en calle Periodistas Neuquinos 171 de la ciudad de Neuquén, para que dentro del quinto día a partir de su publicación, comparezca a estar a derecho con el objeto de ser notificado de lo dispuesto a fs. 229, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura (arts. 150, 228 y cctes del CPPN), en la causa caratulada "Muñoz Marcos Antonio s/infrac. Ley 23.737", Expte. Nº FGR. 32010152/2011. Fdo. Dr. Gustavo Eduardo Villanueva Juez Federal ante Mí: Lisandro Torres- Secretario".

Neuquén, 4 de mayo de 2016.

Gustavo Eduardo Villanueva Juez - Lisandro Torres Secretario

e. 31/08/2017 Nº 63389/17 v. 06/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Pablo Yadarola, Secretaría Nº 3, en el marco de la causa Nº 1766/2016, caratulada: "N.N. S/INF. LEY 24.144", el día 30/08/2017, se ordenó notificar a Gheorghe COCIUBAN (D.N.I. Nº 93.7480.073) de la siguiente resolución "Buenos Aires, 9 de agosto de 2011: AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. SOBRESEER a Gheorghe COCIUBAN (D.N.I. Nº 93.7480.073) (Art. 336 inc. 4º del C.P.P.N., en relación a los Arts. 863 y 866, primer párrafo y 871 del Código Aduanero). II. SIN COSTAS (Arts. 530 y sgtes. del C.P.P.N). III. ARCHIVAR las presentes actuaciones por imposibilidad de proceder, en los términos del Art. 213 inc. "d" del C.P.P.N. Regístrese, protocolícese y notifíquese. Firme, comuníquese y archívese. Firmado por: PABLO YADAROLA, JUEZ Firmado (ante mi) por: FERNANDO G. STOKFISZ, SECRETARIO DE JUZGADO". Pablo YADAROLA Juez - Fernando STOKFISZ Secretario

e. 05/09/2017 Nº 64798/17 v. 07/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 2, a cargo del Dr. Pablo Yadarola, Secretaría Nº 3, en el marco de la causa Nº 290/2017, caratulada: "ACTUACIONES POR SEPARADO DE OSCAR ANTONIO PARODI EN CAUSA Nº 21069, CARATULADA FABIO NAVEIRO", el día 30/08/2017, se ordenó notificar a Oscar Antonio PARODI (D.N.I. Nº 17.294.758) de la siguiente resolución "Buenos Aires, 21 de junio de 2017. AUTOS Y VISTOS:... Y CONSIDERANDO:... RESUELVO: I. DECLARAR EXTINGUIDA POR PRESCRIPCIÓN LA ACCIÓN PENAL emergente de autos respecto de Oscar Antoni PARODI (D.N.I. Nº 17.294.758) y, en consecuencia, SOBRESEER al nombrado en orden al hecho que se le imputó (artículo 59 inciso 3º y 336 inciso 1º del Código Procesal Penal de la Nación). II. SIN COSTAS (arts. 530 y sgtes. del C.P.P.N.). Regístrese, notifíquese, y firme que sea, levántense la rebeldía y orden de captura dispuestas respecto del nombrado, hágase saber a los organismos respectivos, y comuníquese. Líbrense oficios. Fecho, archívese previa certificación actuarial. Firmado por: PABLO YADAROLA, JUEZ Firmado (ante mi) por: FERNANDO G. STOKFISZ, SECRETARIO DE JUZGADO". Pablo YADAROLA Juez - Fernando STOKFISZ Secretario

e. 05/09/2017 Nº 64718/17 v. 07/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONÓMICO NRO. 3
SECRETARÍA NRO. 5

El Juzgado Nacional en lo Penal Económico N° 3, a cargo del Dr. Rafael CAPUTO, Secretaría N° 5, a cargo de la Dra. Sandra Viviana GOÑI, hace saber que en el marco de la presente causa N° 1376/2006 caratulada SERVICIOS INTEGRALES PLASTICOS SRL SOBRE EJECUCION FISCAL se ha dictado la siguiente resolución: ///nos Aires, 28 de agosto de 2017....En atención a lo que surge del informe que antecede, líbrese nuevo edicto en los mismos términos en que fue ordenado a fs. 156 con los recaudos mencionados por el correo electrónico que antecede” FDO. RAFAEL CAPUTO JUEZ. ANTE MI: SANDRA VIVIANA GOÑI. SECRETARIA. “Buenos Aires, 7 de agosto de 2017.....córrase traslado a SERVICIOS INTEGRALES PLASTICOS SRL en los términos dlart. 246 del C.P.C. y C.N., respecto de la presentación de fs. 150/154 (memorial). Notifíquese mediante edictos.....” FDO. RAFAEL CAPUTO JUEZ. ANTE MI: SANDRA VIVIANA GOÑI. Rafael CAPUTO Juez - Sandra Viviana GOÑI Secretaria Juzgado
e. 31/08/2017 N° 63184/17 v. 06/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2

EDICTO: “El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 1 de la Dra. María Romilda Servini, sito en Avda. Comodoro Py 2002, piso 3°, C.A.B.A., dispone la publicación del presente edicto durante cinco días, citando y emplazando por el término de tres (3) días a contar después de su última emisión, a FÉLIX ARISPE ARIAS (de quien se desconoce otros datos de identificación personal), para que comparezca a estar a derecho en la causa n° 14.696/17 (B-17.353), caratulada “PANOSO HONOR Ronald y otro s/reducción a la servidumbre”, del registro de la Secretaría n° 2, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde”.
Secretaría n° 2; 30 de agosto de 2017. María Romilda Servini Juez - Adolfo Omar Piendibene Secretario Federal
e. 01/09/2017 N° 63661/17 v. 07/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 3

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 2, Dr. Sebastián R. Ramos, Secretaría N° 3, a cargo del Dr. Carlos D. D’Elia cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a la Sra. Isabel Benitez (Pasaporte nro. 47.596.684), a fin de que comparezca ante este Tribunal -sito en la Avda. Comodoro Py 2002, Piso 3° de esta Capital Federal- a los efectos de recibirle declaración testimonial en la causa N° 1692/2016 caratulada: “Quisbet Bacareza Sergio Brian y otro s/inf. Ley 23.737”, bajo apercibimiento en caso contrario, de ordenar su averiguación de paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días.
Secretaría, de agosto de 2017.
Sebastián R. Ramos Juez - Carlos D. D’Elia Secretario
e. 09/08/2017 N° 56690/17 v. 15/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2, Dr. Sebastián R. Ramos, cita y emplaza por el término de cinco días a partir de la última publicación del presente, a Silvina Alejandra Conde -DNI-22.241.864-, a fin de comparecer ante este Juzgado Federal, sito en Av. Comodoro Py 2002 piso 3ro. de esta Ciudad, dentro del quinto día a partir de la última publicación, con el objeto de recibirle declaración testimonial en la causa 27460/2014 “Sielas, Leandro Pablo y otros S/encubrimiento”, bajo apercibimiento, en caso de incomparencia injustificada, de ordenar su paradero y posterior comparendo al Sr. Jefe de la Policía Federal Argentina. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría nro. 4, 1 de septiembre de 2017. Dr. Sebastian Ramos Juez - Dr. Esteban H. Murano Secretario
e. 05/09/2017 N° 64680/17 v. 11/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 4
SECRETARÍA NRO. 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 4, a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría n° 8, a cargo del Dr. Martín Fernando Canero, cita y emplaza a María Paola Varela Mesa (titular del DNI n° 28.130.649), en el marco de la causa n° 10760/2015 caratulada "VARELA MESA Maria Paola y otro s/falsificación documentos públicos" a efectos de que comparezca ante este Juzgado sito en Av. Comodoro Py 2002, piso 3°, de la Capital Federal, dentro del quinto día a partir de la última publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de inasistencia injustificada. Publíquese por el término de cinco días"

Ariel O. Lijo Juez - Ariel O. Lijo Juez ariel o lijo Juez - ariel o lijo juez federal

e. 04/09/2017 N° 63992/17 v. 08/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 5.738/2016, caratulada "González Vidallet Francisca Edith y otros s/Infracción Ley 23.737", se ha resuelto el día 28 de agosto de 2017, notificar a la Sra. Francisca Edith González Vidallet (paraguaya, titular del D.N.I. nro. 93.057.464), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 31/08/2017 N° 63162/17 v. 06/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 5.738/2016, caratulada "González Vidallet Francisca Edith y otros s/Infracción Ley 23.737", se ha resuelto el día 28 de agosto de 2017, notificar a la Sra. Marlory Brizet Ballón Torres (peruana, titular del D.N.I. nro. 94.086.711), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 31/08/2017 N° 63167/17 v. 06/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

En el marco de la causa nro. 4313/2017, caratulada "Moreno Ríos Carlos Fernando s/Falsificación documento destinado a acreditar identidad", del registro del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15, a cargo del Dr. Alejandro Barbini, con fecha 31 de agosto del corriente año se dispuso notificar a Carlos Fernando Moreno Ríos (de nacionalidad boliviana, titular del D.N.I. N° 95.262.541, nacido el 1/3/1971 en Bolivia, hijo de Constancio Moreno y Nancy Ríos) que con fecha 31/7/2017 este Tribunal resolvió sobreseer a Carlos Fernando Moreno Ríos, demás datos personales consignados en autos, en razón de que el hecho investigado no encuadra en una figura legal declarando que la formación de la presente no afecta el buen nombre y honor del que gozara (art. 336, inciso 3° del C.P.P.N.; y archivar las presente hasta tanto nuevos hechos permitan continuar con la investigación del presente hecho (art. 195, 2° del C.P.P.N.)

marcelo martinez de giorgi Juez - marcelo martinez de giorgi

e. 05/09/2017 N° 64628/17 v. 11/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

Edicto: El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaría N° 15 de la Dra. Verónica Lara, pone en conocimiento que en el día de 30 de agosto de 2017, se resolvió en el marco de la causa N° 11420/2015, caratulada "Torno, Andres Ezequiel S/Usos de documento adulterado o falso", intimar a Andrés Ezequiel Torno en los términos del art. 150 del CPPN, para que en el plazo de 48 horas de notificado designe un letrado de su confianza, matriculado en la colegiatura de esta ciudad, a los fines de ejercer su defensa técnica, bajo apercibimiento de designarse a los efectos a la Defensoría Pública Oficial que por turno corresponda. Firma: Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal; Ante mí: Verónica Lara, Secretaria. Marcelo Martínez De Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 04/09/2017 N° 64123/17 v. 08/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 8
SECRETARÍA NRO. 15

EDICTO: Que el Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nro. 8, a cargo del Doctor Marcelo Martínez de Giorgi, Secretaría nro. 15, a cargo de la Suscripta, comunica que en la causa nro. 5.738/2016, caratulada "González Vidallet Francisca Edith y otros s/Infracción Ley 23.737", se ha resuelto el día 28 de agosto de 2017, notificar al Sr. Andrés Ramiro Vica (argentino, titular del D.N.I. nro. 34.634.352), que deberá comparecer ante esta judicatura, dentro del tercer día de notificado, a fin de prestar declaración indagatoria. Marcelo Martínez de Giorgi Juez - Verónica Lara Secretaria

e. 31/08/2017 N° 63182/17 v. 06/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal n° 9, Secretaría n° 17, - sito en la Av. Comodoro Py 2002 de Capital Federal- cita a LUZ MARGARITA MENDOZA ALMIRANTE DOCUMENTO PERUANO N° 069556448- en la causa n° 7679/2013/PL1 seguida por el delito en infracción ley n° 25891, para que se presente dentro del tercer día, a efectos de celebrar la audiencia en los términos del 293 del C.P.P.N, bajo apercibimiento de ley. 1 de septiembre de 2017.-

LUIS OSVALDO RODRIGUEZ Juez - LUIS OSVALDO RODRIGUEZ JUEZ FEDERAL

e. 05/09/2017 N° 64844/17 v. 11/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 4

El Juzgado Nacional de Ira. Inst. en lo Comercial nro. 2, a cargo del Dr. Fernando Martín Pennacca, Secretaría nro. 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero, sito en calle M. T. de Alvear 1840, P.B. (Edif. Anexo), de la Ciudad Autónoma de Bs. As., comunica que con fecha 18.08.17 se decretó la quiebra de E.E.T. S.A. (C.U.I.T 30-70748830-8), expte. Nro. 21124/2016. La sindicatura designada es el C.P. Mario Rafael Cabrosi, con domicilio constituido en Av. Crámer 2111, piso 9° "B", C.A.B.A. ante quien deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, en la forma indicada en el art. 32 LCQ. hasta el día 29 de noviembre de 2017. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 y el informe general previsto por el art. 39 de la LCQ. los días 30 de diciembre 2017 y 14 de febrero de 2018, respectivamente. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial por el plazo de cinco días. Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 29 días del mes de agosto de 2017. Héctor Luis Romero-Secretario FERNANDO MARTIN PENNACCA Juez - HECTOR LUIS ROMERO SECRETARIO

e. 01/09/2017 N° 63686/17 v. 07/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2º piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "KOULAKSIZIAN, ENRIQUE s/QUIEBRA", que con fecha 25.8.2017 se ha declarado en estado de quiebra a Enrique Koulaksizian (CUIT 20-04126816-7). El síndico designado es el contador Daniel Bendersky, con domicilio en la calle Av. Corrientes 1675, piso 1º de esta ciudad. Los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio del síndico hasta el día 27.10.2017. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 28 de agosto de 2017. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 31/08/2017 Nº 63219/17 v. 06/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 7
SECRETARÍA NRO. 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, sito en R. S. Peña 1.211, 2º piso, of. 203, comunica por cinco días en autos "VALDES, ROXANA PAOLA s/QUIEBRA", que con FECHA 15.8.2017 se ha declarado en estado de quiebra a ROXANA PAOLA VALDES (CUIT 27-21822722-3). La síndico designada es Dra. Regina Oberleitner con domicilio en la calle Viamonte 1446, piso 3º de esta ciudad. Los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes en el domicilio de la síndico hasta el día 24 de octubre de 2017. Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase al fallido y a terceros para que en el plazo de cinco días entreguen bienes, documentación o libros del fallido al Síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia. Buenos Aires, 30 de noviembre de 2017. FERNANDO G. D'ALESSANDRO Juez - RODRIGO F. PIÑEIRO SECRETARIO

e. 04/09/2017 Nº 64000/17 v. 08/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. Nº 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º CABA, hace saber por cinco días que con fecha 08.08.17 en el Exp. Nro. 2985/2017 se decretó la quiebra de EDIFICADORA TECNICON S.A. -CUIT 30-71447720-6- con domicilio en Uruguay 856, piso 1º, ofinica "3" CABA inscrita en la IGJ bajo el Nº 7473 del Lº 68. Los acreedores podrán presentar al síndico Francisco José Vázquez -con domicilio en Sarmiento 1474 PB CABA y tel: 3527-8765-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 04.10.17, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 17.11.17 y 05.02.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificador vence el 04.12.17. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 22.12.17 a las 12:00 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 28 de agosto de 2017. PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 31/08/2017 Nº 63158/17 v. 06/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 17

EDICTO

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 17 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por cinco días que con fecha 11.8.17 en el Exp. Nro. 27341/2016 se decretó la quiebra de Regente S.A. -CUIT 30-62816353-3- con domicilio en calle Tte. Gral. Eustaquio Frías 174 CABA inscripta en la IGJ bajo el N° 5954 del L° 105 T° A. Los acreedores podrán presentar al síndico Cristina Elena Alvarez -con domicilio en Caracas 56 piso 5° CABA y tel: 2054-5976-, los títulos justificativos de sus créditos hasta el 20.10.17, -oportunidad en que deberán acompañar copia de DNI o constancia de CUIT/L- y dentro de los siete días del vencimiento del período de observación de créditos, podrán presentarle una contestación a las observaciones formuladas. El síndico presentará los informes que disponen los arts. 35 y 39 los días 4.12.17 y 21.2.18 -respectivamente-. La fecha para dictar el auto verificadorio vence el 19.12.17. La audiencia de explicaciones se llevará a cabo el 16.8.17 a las 10:10 hs. Se intima al fallido y a 3ros. para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacerle pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces. Intímase al deudor y a sus administradores para que dentro de las 48 hs. cumplan los requisitos a previstos por el art. 86 LCQ y constituyan domicilio procesal en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Buenos Aires, 30 de agosto de 2017.

PAULA MARIA HUALDE Juez - CLAUDIO F. MARJANOVIC TELEBAK SECRETARIO

e. 05/09/2017 N° 64641/17 v. 11/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 9
SECRETARÍA NRO. 18

El Juzg. Nac. de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 9 a cargo de la Dra. Paula M. Hualde, Sec. N° 18 a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4° CABA, hace saber por dos días en los autos "ASOCIACION POR LA DEFENSA DE USUARIOS Y CONSUMIDORES (ADUC) c/BANCO ITAU ARGENTINA S.A. s/ORDINARIO" (Exp. Nro. 10451/2016) a todas aquellas personas que pudieran tener un interés en el resultado del litigio que tramita por ante el referido tribunal, que se trata de un proceso colectivo que involucra a los jubilados y pensionados la que han percibido en el Banco Itaú Argentina S.A. el pago de sus haberes que le son remitidos en moneda extranjera. La acción está destinada a obtener el cese en el cobro de la comisión por esas operaciones así como la restitución de las sumas que hubiera percibido la entidad demandada por tal concepto sin el debido consentimiento de los usuarios, con más sus respectivos intereses. Hágase saber que la eventual sentencia a dictarse hará cosa juzgada para los demandados y para todos los consumidores o usuarios que se encuentren en las condiciones antes descriptas, excepto de aquéllos que manifiesten en el expediente su voluntad en contrario previo a la sentencia (art. 54 LDC). Buenos Aires 31 de agosto de 2017. FDO. LUCAS ALFREDO LUCARDI SECRETARIO INTERINO PAULA MARIA HUALDE Juez - LUCAS ALFREDO LUCARDI SECRETARIO INTERINO

e. 05/09/2017 N° 64636/17 v. 06/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 11 a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Secretaria N° 22 a cargo del Dr. Juan Patricio Zemme, sito en Av. Callao 635, 5° piso, C.A.B.A., comunica por cinco días que con fecha 18/08/17 en el marco de los autos "Labesta SA s/concurso preventivo" (Expte. N° 15363/2017) se dispuso la apertura del concurso preventivo de LABESTA S.A. (CUIT 30-68177807-8). Se ha designado Síndico al Estudio Rodríguez y Asociados, con domicilio en Hipólito Yrigoyen 833, 3° piso, C.A.B.A., Tel. 5217-6810, ante quien los acreedores podrán formular los pedidos de verificación hasta el 30/11/17. La Sindicatura deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 19/02/18 y 05/04/18 respectivamente. La audiencia informativa tendrá lugar el 24/09/18 a las 10.30 hs en la sede del Juzgado. Buenos Aires, 30 de Agosto de 2017. Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 01/09/2017 N° 63642/17 v. 07/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 14
SECRETARÍA NRO. 27**

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 27, a cargo de la Dra. Karin Martin, sito en Av. Callao 635 P: 2, de C.A.B.A, hace saber por dos días (2) en el Boletín Oficial, en los autos "LUBRIPARK S.R.L. s/CONCURSO PREVENTIVO" (EXPTE. N° 10570/2016), la ampliación del período de exclusividad en concurso preventivo de LUBRIPARK SRL CUIT 30607223331, por el término de 30 días, a partir del 16.08.17 con vencimiento 29.09.17. Buenos Aires, 30 de Agosto de 2017.

MAXIMO ASTORGA Juez - KARIN MARTIN SECRETARIA

e. 05/09/2017 N° 64756/17 v. 06/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 29**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaria nro. 29, sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de INSTITUTO MEDICO DE ASISTENCIA E INVESTIGACIONES S.A. s/QUIEBRA (CUIT 33-70961436-9) decretada con fecha 15/8/2017 en el expediente 20788/2013. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante la síndica designada Alegría, Mónica Nilda con domicilio en Talcahuano 451 piso 3° F, hasta el día 2/11/2017. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida y sus administradores quedan, asimismo, intimados a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Máximo Astorga Juez - Ana Paula Ferrara Secretaria

e. 04/09/2017 N° 64212/17 v. 08/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 15
SECRETARÍA NRO. 30**

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 15, a cargo del Dr. Máximo Astorga, Secretaría N° 30, a cargo del Dr. Juan Pedro Giudici., con sede en Av. Callao 635, Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica y hace saber por dos días, en los autos caratulados "COMBUSTIBLES VICINO SRL S/QUIEBRA", Expediente 82434/1999, que se pone en conocimiento de los interesados el informe, el proyecto de distribución complementario y la regulación de honorarios practicada. Los interesados tienen diez días para realizar sus observaciones. Buenos Aires, 25 de agosto de 2017 MAXIMO ASTORGA Juez - JUAN PEDRO GIUDICI SECRETARIO

e. 05/09/2017 N° 64605/17 v. 06/09/2017

**JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 19
SECRETARÍA NRO. 37**

EDICTO

El Juzgado Comercial n° 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría N° 37 a cargo de la Dra. Fernanda Mazzoni, comunica por el plazo de cinco días en los autos caratulados: "DE BENEDETTIS NATALIA s/QUIEBRA" (Expte N°: 5922/2017) que con fecha 25 de agosto de 2017, se ha decretado la quiebra de la nombrada "DE BENEDETTIS NATALIA"; designándose síndico al contador MAURICIO BERNARDO MANNA con domicilio en la calle FELIPE VALLESE 1606 PISO 5° "A" de la C.A.B.A. TEL: (TEL. 4863-3288), a quien los acreedores podrán presentar los pedidos vericatorios hasta el día 6 de diciembre de 2017, Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la LCQ., deberán ser presentados por la sindicatura los días 19 de febrero de 2018 y 4 de abril de 2018 respectivamente. Asimismo se le hace saber a la fallida y a terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean pertenecientes a la deudora, así como la prohibición de realizarle pagos, bajo apercibimiento de declarar su ineficacia. Se intima a la deudora para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Dado, firmado y sellado, en mi público en Buenos Aires, 1 de septiembre de 2017. MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

GERARDO D. SANTICCHIA Juez - MARIA FERNANDA MAZZONI SECRETARIA

e. 05/09/2017 N° 64663/17 v. 11/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 20
SECRETARÍA NRO. 40

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial n° 20 a cargo del Sr. Juez Eduardo E. Malde, Secretaría n° 40, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, CABA, hace saber por el término de 5 días que en los autos caratulados "Cervigni, Lucas Sergio s/Concurso Preventivo" (Expte n° 10772/2017), (CUIT 20-29531842-3), el 12 de julio de 2017 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de referencia. Se hace saber a los señores acreedores que hasta el día 22/09/2017 podrán verificar sus acreencias ante el síndico María Ines Palermo, con domicilio constituido en Florida 336, 2°, "203", CABA, teléfono 4325-1933 (N° 11B). El síndico presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la ley 24.522 los días 6/11/2017 y 20/12/2017 respectivamente. Fecha de clausura del periodo de exclusividad 26/06/2018. Audiencia informativa: 19/06/2018 a las 10:00 hs. en la sede del Tribunal. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 17 de agosto de 2017. Eduardo E. Malde Juez - Guillermo M. Pesaresi Secretario

e. 01/09/2017 N° 61059/17 v. 07/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 25
SECRETARÍA NRO. 50

33831/2014 CONSTRUBEN SA s/QUIEBRA
EDICTO

JUZGADO NACIONAL DE PRIMERA INSTANCIA EN LO COMERCIAL N° 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría n° 50 a cargo del Dr. FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO, hace saber que en los autos "Construben S.A." (Expte. n° 33831/2014) con fecha 15 de agosto de 2017 ha sido decretada la quiebra de CONSTRUBEN S.A. con CUIT N° 30-71422914-8. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico CONTADOR ALBERTO HUGO SAMORA con domicilio constituido en la calle URUGUAY 390, PISO 8° "E" Capital Federal, hasta el día 20.10.2017. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 lcq el día 4.12.2017 y el prescripto por el art. 39 lcq el día 22.02.2018. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522 y constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días. Buenos Aires, 29 de agosto de 2017.

FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO

SECRETARIO HORACIO FRANCISCO ROBLEDO Juez - FEDERICO HERNAN CAMPOLONGO SECRETARIO

e. 01/09/2017 N° 63742/17 v. 07/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 50
SECRETARÍA ÚNICA

Edicto.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 50, a cargo del Dr. Pablo Miguel Aguirre, Secretaria unica a cargo del Dr. Enrique Luis Gregorini, sito en Uruguay 714 piso 3°, de esta ciudad en los autos: Marzorati Francesco Antonio Giuseppe s/ausencia con presuncion de fallecimiento (expte. n° 11766/2017), cita por 60 dias a quien tenga noticia o dato certero del fallecimiento de Francesco Antonio Giuseppe Marzorati, fecha y lugar o ciudad donde acaecio la muerte. Publíquese por tres dias sucesivos en el Boletin Oficial a los dias de julio de 2017. Pablo Miguel Aguirre Juez - Enrique Gregorini secretario

e. 04/09/2017 N° 47238/17 v. 06/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 83
SECRETARÍA ÚNICA

Por disposicion del Sr. Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83 de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados Linares Font de Rabboni Teresa y/Rabboni Jose Luis s/separacion personal art. 67 bis (Expte 24181/1975) con fecha 6 de julio de 2017 se ha dictado resolucion por medio de la cual se ordena la publicacion de edictos durante el plazo de tres días (arg. 145 cpccn) de la resolucion del día 29 de junio de 2017, que ordena correr vista al Sr. Rabboni Jose Luis CI 3.153.801 del pedido de conversion a divorcio vincular del decretado con fecha 15/03/1976 con respecto al matrimonio celebrado entre Jose Luis Rabboni y Teresa Linares Font el día 03/01/1969, inscripto en la Seccion 9, Tomo 1a, N° 17, Año 1969. Firmado por: Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 83, Gustavo Eduardo Noya Gustavo Eduardo Noya Juez - Juez

e. 04/09/2017 N° 49781/17 v. 06/09/2017

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2
SECRETARÍA NRO. 5

JUZGADO NACIONAL DE MENORES NRO. 2, SECRETARIA NRO. 5. CAUSA NARO. 68768/2015 (NRO INTERNO 17479) "ATANACIO GABRIELA SUSANA Y OTROS S/EXTORSIÓN". Buenos Aires, 25 de agosto de 2017.....a fin de recibírsele declaración indagatoria a tenor de lo dispuesto en el art. 294 del C.P.P.N. en autos, deberá ser convocado mediante edictos que se publicarán por 5 días para que se presente dentro del tercer día desde la última publicación ante este juzgado, Daniel Horacio Papadopoulos alias "Kiko", titular del DNI N° 26.604.913, hijo de Horacio y de Olga Miguel, con último domicilio en la calle Ensenada 80 PB Dpto 2 de la C.A.B.A., bajo apercibimiento de ordenarse su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada. Fdo. Silvia Sassano ante mí: María Martha Halperín." DRA. SILVIA MERCEDES SASSANO Juez - MARIA MARTHA HALPERIN SECRETARIA

e. 31/08/2017 N° 63315/17 v. 06/09/2017

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2 - LOMAS DE ZAMORA - BUENOS AIRES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría n° 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararla rebelde, a NESTOR FABIAN OCAMPO (DNI n° 31.950.771), a comparecer por ante este Tribunal, a los fines de proceder a prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), en la causa que se le sigue por el delito previsto y reprimido en los arts. 292, primer párrafo, primer hipótesis y 293 del Código Penal -falsificación y uso de documento público-, registrada bajo el n° FLP 25769/2015.

Lomas de Zamora, 31 de agosto de 2017.

Dr. Santa Marina Juez - Dr. Jorge D'Amore Secretario

e. 04/09/2017 N° 64124/17 v. 08/09/2017

CÁMARA NACIONAL DE APELACIONES DEL TRABAJO
SALA III

La Sala III de la Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo, sita en Lavalle 1554, P. 3° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Presidencia a cargo de la Dra. Diana Regina Cañal, Secretaría a cargo de la Dra. María Luján Garay, hace saber por dos días consecutivos, en los autos "FALCON, HECTOR CLAUDIO c/VENTANA S.R.L. Y OTRO s/DESPIDO" - CAUSA N° 26192/2014", a fin de que los derechohabientes del Sr. FALCÓN, HÉCTOR CLAUDIO, D.N.I.: 14.867.281, comparezcan en el plazo de 5 (cinco) días a estar a derecho por sí o por apoderado y constituyan domicilio bajo apercibimiento de nombrar defenbajo apercibimiento de nombrar defensor oficial. Buenos Aires, 04 de agosto de 2017. Dra. Diana Regina Cañal. Juez de Cámara.

DIANA REGINA CAÑAL Juez - DIANA REGINA CAÑAL JUEZ DE CMARA

e. 05/09/2017 N° 64792/17 v. 06/09/2017

CÁMARA FEDERAL DE SEGURIDAD SOCIAL
SECRETARÍA GENERAL

La Cámara Federal de la Seguridad Social Secretaría General comunica que mediante Acta N° 415/2017 del Tribunal de Superintendencia del Fuero: Ampliar el plazo establecido en la parte resolutive de lo dispuesto en el Acuerdo General del 31/10/01 (Acta N° 217 pto. 3°, inc. D), y por el Tribunal de Superintendencia de fecha 7/11/14 (Acta N° 400 pto. 4°) inc. b), desde el 1°/09/04 hasta el 31/07/07, y facultar a la Secretaría General de esta Excma. Cámara para destruir planillas, formularios, pedidos de informes, listados, recibos y toda documentación que estuviere asentada en los registros informáticos o que se pudieren reproducir a través de ellos; 2°) Publicar la presente resolución por cinco (5) días en el Boletín Oficial: 3°) Hacer saber. FDO: LACLAU PEREZ TOGNOLA. HERRERO. LORENZO. Por ante mí, Patricia A. Binasco, Secretaria General de Cámara MARTIN LACLAU, VICTORIA PEREZ TOGNOLA, LUIS HERRERO, LILA LORENZO Juez - PATRICIA BINASCO SECRETARIA GENERAL

e. 01/09/2017 N° 63861/17 v. 07/09/2017

SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	10/08/2017	LUIS ALBERTO VIOTTI	57859/17

e. 04/09/2017 Nº 3799 v. 06/09/2017

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	24/08/2017	VIVIANA ALICIA UBOLDI	61858/17

e. 05/09/2017 Nº 3796 v. 07/09/2017



BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

DELEGACION VIRTUAL REQUISITOS y CONDICIONES

PROFESIONALES:

(Abogados, Contadores Públicos, Escribanos, Martilleros y Corredores Inmobiliarios)
D.N.I. (original y fotocopia), credencial (original y fotocopia), certificado de matrícula vigente, con fecha de emisión de no más de treinta (30) días (original y fotocopia).

APODERADOS:

Poder otorgado por la Persona Jurídica a representar (original y fotocopia), nota suscripta por autoridad de la Persona Jurídica a representar, solicitando la registración del apoderado, ratificando la vigencia del poder. En todos los casos, la firma y el cargo deberán estar certificados por Escribano Público.

AUTORIDADES SOCIETARIAS:

Nota solicitando la registración de la/s autoridad/es societaria/s suscripta por el Representante Legal de la Persona Jurídica a representar, con la firma y cargo certificados por Escribano Público. Para el caso de ser diligenciada por tercero, la identidad (Nombre y Apellido y D.N.I.) deberá constar en la misma con autorización expresa para recibir Código de Identificación (PIN) y Tarjeta de Coordinadas.

HABILITADOS D.N.R.O.:

D.N.I. (original y fotocopia), domicilio real (2 servicios a su nombre, original y fotocopia) o certificación de domicilio por Escribano Público, domicilio comercial/fiscal: Idem anterior, constancia de inscripción AFIP, certificado de antecedentes penales y certificado de registro de deudores alimentarios CABA (original y fotocopia). *Usted puede informarse del trámite de Solicitud de Deudores Alimentarios en el sitio www.buenosaires.gov.ar o por vía telefónica al 4323-8900 int. 5175 y del trámite de Solicitud de Antecedentes Penales en el sitio www.dnrec.jus.gov.ar o por vía telefónica al 0800-666-0055.*

El registro de firma tendrá vigencia por el término de un año, vencido el cual deberá renovarse.

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE

☎ 0810-345-BORA (2672)

atencionalcliente@boletinoficial.gov.ar

www.boletinoficial.gov.ar

REMATES JUDICIALES**ANTERIORES****JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 1
SECRETARÍA NRO. 2**

EDICTO: El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial N° 1, Secretaría N° 2, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, PB, CABA, comunica por cinco días en autos "BANCO GENERAL DE NEGOCIOS S.A. S/QUIEBRA S/INC. DE VENTA - INMUEBLE DE LA CALLE ESMERALDA N° 114/120/130, 7° PISO Y UNIDADES COMPLEMENTARIAS -Expte. N° 86657/2002/32, que los martilleros Lorenzo Ezcurra Bustillo CUIT 20-10134077-6, José María García Arecha CUIT 20-04423243-0, Alberto Daniel Quinteros CUIT 20-07800775-4 y Juan Martín Milavec CUIT 20-25940901-3, rematarán el día 18 de septiembre de 2017 a las 12:00 hs. -en punto-, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en la calle Jean Jaures 545, C.A.B.A., el 100%, del inmueble sito en Esmeralda 114/120/130, entre Tte. Gral. Juan Domingo Perón y Bartolomé Mitre, 7° piso, UF. 7, Capital Federal, Matrícula 14-4067/7, Nom. Cat.: Circ. 14, Secc. 1, Manz. 2, Parc. 2ª y sus unidades complementaria: CXIV -exclusiva-, CXIII -compartida- y CXV -compartida- (7° piso); XLV -exclusiva- y XLVI -exclusiva- (segundo sótano); VI -exclusiva- (tercer sótano); XLIV -exclusiva- y XLIX -exclusiva- (segundo sótano); LXXXVIII -exclusiva- y LXXXIX -exclusiva- (primer sótano) y XCVI -exclusiva- (planta baja), propiedad del Banco General de Negocios S.A., conforme surge del informe de dominio (v. fs. 91/95. DESOCUPADO Y AD CORPUS. BASE: U\$S 360.000.- Venta al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo. Señá 30%, Comisión 3%, I.V.A. s/comisión 21%, Arancel 0,25% s/precio (Acord. 24/00 C.S.J.N.); Sellado de Ley 1%. Los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra y hasta la fecha del mismo, deberán ser verificados en autos por los organismos respectivos; los devengados a partir del decreto de quiebra hasta la toma de posesión por el comprador, serán a cargo de la masa y los posteriores a la toma de posesión, son a cargo del adquirente. En punto a ello, se hace saber a quién resulte comprador que el corte de deudas que devengue el inmueble se encuentra dado desde el auto que ordene la posesión, dado que lo contrario importaría crear perjuicios innecesarios a los intereses concursales, derivado del propio y directo dispendio de los compradores de hacerse de lo suyo, en razón de la compra judicial hecha. Las deudas que pudieren existir por expensas serán pagadas prioritariamente con el producido de la subasta, debiendo hacerse cargo el adquirente por el saldo que resultare insoluto (fundamento fallo plenario de la CNCiv., 18.02.99, "Servicios Eficientes SA c/Yabra Roberto I.", publicado en L.L. 31.03.99, fallo 98.544). Quedan a cargo del adquirente los gastos, sellados y honorarios que demande la escrituración sin reclamo alguno en el proceso. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Cumplido ello se ordenará de inmediato las inscripciones pertinentes y se otorgará la posesión, con intervención de la sindicatura como Oficial de Justicia "ad hoc". En caso de efectuar el pago en pesos, deberá integrar la cantidad equivalente al importe en dólares estadounidenses por el cual se efectuó la venta, a la cotización que corresponda al día en que se realice cada pago o depósito. En todos los casos en que por cualquier causa la aprobación de la subasta se efectúe transcurridos más de 30 días desde la fecha de celebración del remate, el comprador deberá abonar al contado el saldo de precio con más los intereses -a partir de la fecha de la subasta y hasta el efectivo pago-, que cobra el Banco de la Nación Argentina para operaciones ordinarias de descuento a treinta días (Conf. Cámara Comercial, en pleno 27.10.94 "S.A. La Razón s/quiebra s/inci. Pago de los profesionales). No se admitirá compras en comisión, ni cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos; de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Exhibición: 13 y 14 de septiembre de 2017 de 15:00hs. a 17:00 hs. Informes al teléfono 4815-6382 o vía internet a www.estudioquinteros.com.ar o www.rematexremate.com. Sin previo pago (L.C.Q art. 273:8)

Buenos Aires, 01 de setiembre de 2017.

Publíquese edicto por cinco días en el "BOLETIN OFICIAL".

Juan Pablo Sala

Secretario

Alberto Alemán Juez - Juan Pablo Sala Secretario

e. 05/09/2017 N° 64634/17 v. 11/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 11
SECRETARÍA NRO. 22

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial N° 11, Secretaria N° 22 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 5° Piso de Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados “LEVY, ELIAS RUBEN S/ QUIEBRA S/INCIDENTE DE VENTA” Exp. N° 43621/2010/1, que el martillero Néstor Edgardo Fornillo, rematará el día 3 de octubre de 2017 a las 12 hs. en el salón de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de La Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Los dos inmuebles ubicados en la Localidad de Paso del Rey, Partido de Moreno, Pcia. de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. VI. Secc. P. Qta. 143 P. Parc. 2 y 3 hoy unificado el el lote 2 a de la manzana 143. Superficie Total: 700 mts2. Cada uno. Condiciones de venta: Al contado y mejor postor y en dinero en efectivo. Bases: lote 2 \$ 333.000,00. Lote 3 \$ 166.000,00. Seña 30%. Comisión 3%. Acord. 10/99. CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. La venta se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. Habiéndose exhibido los bienes adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo del estado, medidas, condiciones y/o características. Hágase saber al comprador que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del Cód. Procesal. El impuesto sobre la venta del bién que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de inscribirse la transferencia. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los que correspondan al período anterior al decreto falencial deberán ser objeto de petición verifcatoria; los impuestos inherentes al período comprendido entre la declaración de quiebra y las fechas de entrega de posesión serán reconocidos como acreencias del concurso y serán solventados con la preferencia que corresponda y, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. La posesión y el acto traslativo de dominio de los inmuebles se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina cód. proc. arts. 582 y 586), por el escribano que el mismo proponga, en tanto venta al contado. No procede la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Podrán ser visitados los días 28 y 29 de septiembre de 2017 de 10,00 a 12,00 hs. Buenos Aires, 1 de Septiembre de 2017.

Fernando I. Saravia Juez - Juan Patricio Zemme Secretario

e. 05/09/2017 N° 64608/17 v. 11/09/2017

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 108
SECRETARÍA ÚNICA

EDICTO “Boletín Oficial”

Juzgado Nacional en lo Civil N° 108, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 490 – 3° Piso - Capital Federal, comunica por dos días en autos “CONS. DE PROP. LARENA COUNTRY CLUB CONTRA MINIPORT S.A. s/EJECUCION DE EXPENSAS” - Expte. 79875/2010, que el martillero Juan Ángel López Basavilbaso (CUIT 20-11044878-4 y teléfono 15-6861-2820), rematará el lunes 11 de septiembre de 2017 a las 11:45 en punto en Jean Jaures 545 C.A.B.A., el inmueble ubicado en “Larena Country Club” próximo al Apeadero Kilómetro 61, Almirante Irizar, Unidad Funcional 247. parcela 104 a. matrícula 320/247 polígono 00-247, Nomenclatura Catastral: Circ. II, Sec. Rural, Parcela 104 a, Polígono 00-247, Partido de Pilar Provincia de Buenos Aires. Se trata de un lote de terreno baldío, ubicado en un sector privilegiado del emprendimiento, lindero con la cancha de golf, a metros del green del Hoyo 7, rodeado de parque y de buenas casas, de ellas unas de viviendas permanentes y muchas otras de descanso o fin de semana. En emprendimiento ubicado en el cruce de las importantes Rutas 8 y 6 que cuenta con variadas instalaciones deportivas, sobresaliendo cancha de golf, piscinas, tenis entre otras. Calles asfaltadas, servicios varios y con un buen servicio de seguridad. Superficie 779,30 m2 -BASE \$ 380.000.- VENTA AL CONTADO AD CORPUS Y AL MEJOR POSTOR – SEÑA: 30% - COMISIÓN: 3% - Arancel Acord. 10/99: 0,25% y Sellado de Ley. Dinero que debe abonarse en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de esta Ciudad, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el ad. 133 del CPCC. El comprador deberá efectivizar el saldo de precio dentro del plazo de cinco días de aprobada la subasta, en los términos del art. 580 del CPCC. Deudas: No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, no cabiendo una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 (conf. plenario “Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto I. s/ejecución hipotecaria). Constan a fs. 555/558 al 30/5/2017 \$ 821.240,90 por expensas comunes y a fs. 430 Municipalidad de Pilar \$ 15.402,50 al 18/06/15 y a Rentas de la Prov. de Buenos Aires \$ 10.121,40- al 04/06/2015. Exhibición viernes 08 de septiembre de 12 a 13 hs. sin perjuicio de que interesados puedan concertar con el martillero otra fecha. Buenos Aires, 30 de agosto de 2017.-

PONCE JUAN MARTIN SECRETARIO

e. 05/09/2017 N° 64127/17 v. 06/09/2017

**Seguimos
sumando más
tecnología
a nuestra app**

**El Boletín
en tu *móvil***



**Ahora
tenés disponible
la búsqueda
de Ediciones
Anteriores**

Podés descargarlo en forma gratuita desde

